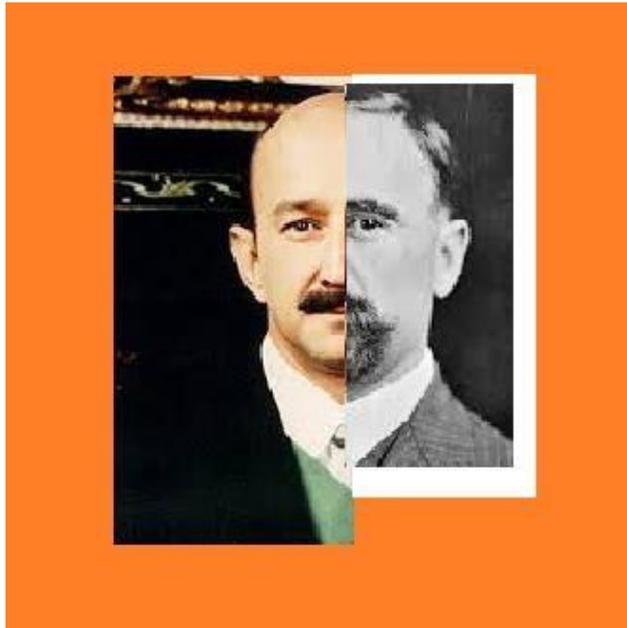


Universidad Nacional Autónoma de México

Escuela Nacional Colegio de Ciencias y Humanidades



Antología

Asignatura: Historia de México 2

Producto de área complementaria

Año lectivo 2019-2020

Profesor Oscar Mendoza Ramírez

Índice

MATERAL 1	El campesino y la revolución mexicana -Comunidades y Modo de Producción Asiático, p.8 -Comunidades, Capitalismo y Revolución, p.9 -Sugerencia de actividades de aprendizaje, p.11	Pág. 5
MATERAL 2	Madero, educación y formación política -¿Cómo se talló ese Madero., p.13 -La juventud de Madero, p.14 -El espiritismo de Madero, p.16 -Madero como político, p.18 -Sugerencia de actividades de aprendizaje, p.19	Pág. 13
MATERAL 3	Madero: revolucionario que no quería una revolución -Madero: virus mortal contra el Porfiriato, p. 20 -Madero nombra a Huerta como su defensor, p. 21 -La revolución da frutos regada con sangre, p. 25 - Sugerencia de actividades de aprendizaje, p. 27	Pág. 19
MATERAL 4	El cuartelazo contra Madero -Asalto a Palacio Nacional, p. 28 -Pacto de la Embajada, p. 32 -La renuncia de Madero a la presidencia, p. 34 -Henry Lane Wilson, el patético embajador, p. 35 - Sugerencia de actividades de aprendizaje, p. 38	Pág. 28
MATERAL 5	El sueño de Pancho Villa -La utopía villista: ¿sueño justiciero o quimera?, p. 39 - Sugerencia de actividades de aprendizaje, p. 40	Pág. 38
MATERAL 6	La Guerra secreta en México -Los alemanes querían traer a Huerta de regreso, p.41 -El Plan de San Diego y los intereses de Alemania, p. 43 -El ataque de Columbus y la posible intervención alemana, p. 46 -El Telegrama Zimmerman, p. 48 -La reacción mexicana ante el Telegrama Zimmermann, p. 50 - Sugerencia de actividades de aprendizaje, p. 54	Pág. 40
MATERAL 7	La Constitución de 1917 -La revolución se convierte en texto constitucional, p. 55 - Sugerencia de actividades de aprendizaje, p. 57	Pág. 55
MATERAL 8	México frente a Estados Unidos -Obregón necesitaba el reconocimiento de EU, p. 57 -Acuerdos de Bucareli, p. 60 -Implicaciones de los Acuerdos de Bucareli, p. 62 -La ley petrolera de Calles, nueva crisis, p. 63 -Acuerdo Morrow-Calles, p. 65 -La intervención estabilizadora del embajador Morrow, p. 67 -El problema de la deuda externa, p. 68 -El asunto migratorio, p. 69 -Del “Gran Garrote” a la “Buena Vecindad”, p. 70 -La nacionalización petrolera, p. 71 -PEMEX, p. 74 - Sugerencia de actividades de aprendizaje, p. 74	Pág. 57

Índice (continua)

MATERAL 9	El régimen posrevolucionario -Presidencialismo, p.76 -Corporativismo, p.77 -Sugerencia de actividades de aprendizaje, p.78	Pág. 76
MATERAL 10	México, desarrollo estabilizador -¿En qué consiste la sustitución de importaciones?., p.81 -El desarrollo estabilizador, p.84 -Sugerencia de actividades de aprendizaje, p.87	Pág. 81
MATERAL 11	Del neopopulismo a la crisis estructural -El régimen: antidemocrático con legitimidad, p. 88 - Sugerencia de actividades de aprendizaje, p. 91	Pág. 88
MATERAL 12	El movimiento Henriquista -La reacción al “alemanismo” desenfrenado, p. 92 -La Federación de Partidos del Pueblo Mexicano, p. 96 -La campaña de Enriquez, p. 98 -La maquinaria oficial, p. 100 - Sugerencia de actividades de aprendizaje, p. 100	Pág. 92
MATERAL 13	Repensar el 68 -Winston Scott: la CIA en México en el 68, p. 102 -La primera semana del movimiento del 68, p. 105 -Rechazo generalizado a la brutalidad policiaca, p. 106 -Las primeras 72 horas del movimiento, p. 107 -Mensajes pacifistas y barruntos de guerra, p.108 - Sugerencia de actividades de aprendizaje, p. 110	Pág. 102
MATERAL 14	Fundación del Partido de la Revolución Mexicana (Video) -- Sugerencia de actividades de aprendizaje, p. 114	Pág. 111
MATERAL 15	La economía proteccionista en México (Video) - Sugerencia de actividades de aprendizaje, p. 119	Pág. 116
MATERAL 16	El fin del régimen posrevolucionario (Video) - Sugerencia de actividades de aprendizaje, p. 123	Pág. 120
MATERAL 17	Salinas (Video) - Sugerencia de actividades de aprendizaje, p. 127	Pág. 124

Presentación

De acuerdo a lo que establece *El Protocolo de Equivalencias para el Ingreso y la Promoción de los profesores de Carrera del Colegio de Ciencias y Humanidades*, en su versión 2020, que define el producto “Antología” como:

“la selección de textos o materiales audiovisuales que se utiliza para la instrumentación didáctica y el logro de los aprendizajes indicados en el Programa de Estudio de una asignatura o de alguna de sus unidades. La antología deberá incluir: a) portada; b) índice; c) presentación; d) justificación de los textos o materiales seleccionados con la ficha y sinopsis correspondiente y e) sugerencias de actividades de aprendizaje. Cuando se trate de materiales audiovisuales, deberá incluirlos en formato digital compatible con los equipos de cómputo existentes en el CCH. Deberán citarse los datos completos de las obras para evitar problemas de derechos de autor”

Aquí presento un total de 17 materiales de los cuales 13 son lecturas y 4 son videos. Todos estos materiales tienen como característica común el de ser materiales interesantes y útiles para el trabajo de los contenidos del programa de Historia de México 2 en la ENCCH. En relación a los textos seleccionados es importante advertir que el criterio de selección fue su calidad, pero no necesariamente su novedad. Existen excelentes materiales de viejo y nuevo cuño. Así, esta antología comienza con textos contruidos ya hace décadas. Como los textos de Jesús Silva Herzog, de 1960 y de Adolfo Gilly, de 1971, y termina con escritos recientes como el de Sergio Aguayo sobre el movimiento del 68, publicado en el año 2018.

En relación a los videos, estos son de elaboración propia. Yo elaboré los guiones y los edité. Estos videos los elaboré y los usé para impartir el curso de HM2 en la modalidad de clases a distancia, debido a la contingencia sanitaria en el ciclo escolar que concluyó el 21 de agosto del 2020. En este documento incluyo el guion de cada uno de los cuatro videos e indico dónde pueden verse los videos: en mi aula virtual de Historia de México (clave de ingreso OMendoza-HM) y en un par de grupos de Facebook. Tan pronto como el semáforo de la contingencia esté en verde acudiré a entregar la versión física (en memoria USB de estos videos).

Para cerrar esta breve presentación, solamente quiero manifestar mi deseo de que la contingencia sanitaria que nos tocó vivir nos empuje a mejorar nuestra docencia, enriqueciendo nuestros cursos con materiales videográficos y de todo tipo que nos permitan aprovechar la modalidad de enseñanza a distancia, de tal manera que, cuando sea el momento de regresar a las clases presenciales, podamos combinar lo presencial con la modalidad a distancia.

Profesor Oscar Mendoza Ramírez

Material 1

El campesino y la Revolución Mexicana.

Ficha bibliográfica: Gilly, Adolfo (1971), La Revolución interrumpida, capítulo 1, México: El Caballito.

Sinopsis: *a principios del siglo XX México era una nación aplastantemente rural, las comunidades campesinas tradicionales o “pueblos”, continuaban representando la inmensa mayoría de la población. Ellas arrastraban un agravio histórico desde la Colonia y durante el México independiente. Al principiar el siglo XX el régimen porfirista resiente el empuje, enojo e impulso de las clases emergentes resultado de la progresiva y acelerada integración de la economía mexicana en el sistema económico mundial. Obreros y empresario nacionales chocan contra el cerrado bloque en el poder en el Porfirismo. Una suma no articulada de fuerzas acaba por derrumbar a Díaz y por irrumpir en el escenario político nacional. En el texto que sigue Gilly nos narra el paradójico papel que las comunidades campesinas tradicionales, jugaron en este proceso.*

Justificación del texto seleccionado: el libro de Adolfo Atilio Malvagni Gilly “La Revolución Interrumpida”, por diversas razones es un libro importante en la historiografía de la Revolución Mexicana. Desarrolla de manera apasionada el planteamiento que formula en su título, mismo que constituye una interpretación clásica del cataclismo social y político mexicano, de principios del siglo XX, en el contexto de la historiografía marxista-trotskista. De manera adicional cabe decir que Gilly escribe el libro estando en la prisión de Lecumberri, en calidad de prisionero político, en los años que van de 1966 y 1971, lo cual le imprime un sello particularmente combativo. El libro ya es añejo pero eso no es relevante en esta antología, porque el texto de esta fuente sigue teniendo una fuerza interpretativa que vale la pena conocer y analizar.

En la pequeña parte que incluimos en esta antología, Gilly nos refiere la importancia y el papel de las comunidades campesinas tradicionales o pueblos indígenas, en la trama de la brega revolucionaria.

LOS PUEBLOS AGRARIOS TRADICIONALES Y EL CAPITALISMO

Durante todo el régimen de Porfirio Díaz, las haciendas habían crecido devorando las tierras de los pueblos. En 1910 las haciendas abarcaban el 81% de todas las comunidades habitadas de México, proporción desigualmente repartida según las regiones del país. En los estados del centro de la república, una cantidad relativamente importante de pueblos indios, aun habiendo sido despojados en todo o en parte de sus tierras, aguas o bosques, había logrado subsistir fuera de las haciendas: en Hidalgo, el 20.7% vivía en hacienda; en Morelos, el 23.7%; en el estado de México, el 16.8%; en Oaxaca, el 14.5%; en Puebla, el

20.1 %; en Tlaxcala, el 32.2%; en Veracruz, el 24%. En total, había en el país menos de 13 mil pueblos libres contra cerca de 57 mil en las haciendas.

Tendencialmente, el desarrollo capitalista porfiriano debía llevar a la destrucción definitiva de los pueblos libres y de las tierras comunales. Esta iba a ser la culminación natural del largo proceso iniciado en la Colonia, desarrollado en el conflicto multiseccular entre los pueblos y los hacendados y acelerado a partir del surgimiento de la hacienda capitalista, de la consolidación de las relaciones mercantiles en el territorio mexicano, de la extensión de las relaciones salariales y de la subordinación a esas relaciones de las formas de producción explotación precapitalistas con las cuales se combinaban, pese al vigor regional y a la difusión nacional que éstas conservaban.

Estas contradicciones eran más visibles en el estado de Morelos, centro de la entonces moderna industria azucarera, en la cual la inversión de capitales, la renovación de instalaciones, la ampliación de los antiguos sistemas de riego (cuyo trazo provenía muchas veces de la era prehispánica) y la penetración de las comunicaciones y el comercio habían conocido un nuevo impulso a partir de la última década del siglo XIX.

Por otra parte, la liquidación generalizada de los pueblos libres no era sólo un objetivo económico. Era también un objetivo social. Mientras la dominación de la Corona española había convivido con ellos como tributarios y hasta había defendido algunas de sus prerrogativas frente a los avances de la dominación de los hacendados, la moderna organización capitalista del país, a partir de la República Restaurada, con su doctrina individualista y su oposición a todo elemento de organización autónoma de las masas, a toda relación que no esté mediada por el dinero y no adquiera forma mercantil directa o indirecta, necesitaba eliminar esa forma de organización campesina y de relación autónoma precapitalista que eran los pueblos libres nucleados en torno a sus tierras comunales.

Los pueblos, como siempre, resistieron. Habían resistido durante siglos, aferrados a sus costumbres y a las viejas tradiciones comunitarias y enarbolando, en los interminables pleitos con las haciendas devoradoras de tierras, de bosques y de hombres, los antiguos títulos virreinales que les reconocían la propiedad de sus tierras, esos documentos casi mágicos que cada pueblo conservaba celosamente y traspasaba de generación en generación como testimonio material de su existencia social.

/Pero esta resistencia frente a los poderes del Estado y del dinero habría terminado por ser aniquilada si no hubiera sido porque el desarrollo del capitalismo había creado otras fuerzas y contradicciones sociales que vinieron a sumarse al antagonismo entre pueblos y haciendas, lo que dejó del lado de los pueblos nuevos aliados frente al poder estatal y de las haciendas/

/Sin esperararlo, buscarlo o imaginarlo, la resistencia de los pueblos fue convergiendo con otras formas de la resistencia campesina y obrera contra la dictadura porfirista, y con la oposición de la pequeña burguesía urbana, multiplicada numéricamente por el mismo desarrollo capitalista, antes silenciosa o atraída por "la paz y el progreso" porfirianos, pero ya al inicio del siglo descontenta y hasta rebelde por el cierre de las posibilidades de ascenso social causado por el anquilosamiento político del régimen. Esta presión social

combinada contribuía a provocar síntomas de crisis y división en la misma burguesía capitalista y terrateniente, en cuyo nombre y representación ejercían el poder Porfirio Díaz y los "científicos"/

/Estas contradicciones se agudizaron, como veremos, por los efectos de la crisis económica mundial de 1907 en el contexto de conmociones sociales, luchas de masas y revoluciones que marcaron la primera década del siglo: Rusia 1905, Irán 1906-1911, Portugal 1909, China 1909, grandes huelgas en Estados Unidos que culminan con la huelga textil de Paterson en 1912, huelga salitrera y matanza de Santa María de Iquique en Chile, ola de huelgas y huelga general de 1910 en Argentina. Detrás de la crisis política que desembocó en el año 1910, estaba también un cambio de época en el mundo, aunque no tuvieran conciencia de ello las fuerzas que se movieron/.

Menos que nadie, tenían esa conciencia los campesinos. Pero contaban con una forma de organización propia, tradicional, heredada de siglos, con sus propias relaciones interiores que el capitalismo no había logrado eliminar. Tenían un instrumento social para agruparse y orientarse colectivamente, un instrumento primitivo, imperfecto, pero de ellos, mientras el resto de los trabajadores mexicanos carecía de formas organizativas más modernas, como partidos o sindicatos independientes.

En la vida social, en la relación cotidiana y antagónica entre los pueblos libres y la sociedad burguesa representada por las haciendas, los hacendados y sus mayordomos, los campesinos intuyeron, sintieron y a veces hasta vieron la división de la burguesía: como la lluvia se anuncia por síntomas que sólo los campesinos ven cuando el cielo está aún despejado, así el hábito instintivo creado por la relación social de siglos les permitía ver que algo había cambiado en la mirada de las gentes de la hacienda o en la forma en que respondían al saludo. La vieja resistencia, entonces, comenzó a tantear la nueva relación de fuerzas y a hacerse poco a poco más audaz.

La organización comunal era el instrumento que permitía medir, discutir y organizar: así terminó por convertirse en el principal centro político de la guerra campesina mexicana de 1910 a 1920.

Esa organización, que en el fondo quería defender un pasado idealizado y desaparecido, cumplió en México una función revolucionaria no en los largos siglos de la resistencia defensiva, sino en el decenio de la ofensiva de masas contra el Estado de los terratenientes y los burgueses; durante los inicios mismos de la época de las revoluciones de este siglo anunciada por la revolución rusa de 1905. La dinámica que adquirió entonces su lucha, sin proponérselo y sin que la mayoría de sus combatientes lo supiera, no fue de retorno al pasado sino de ataque a los fundamentos de la organización capitalista del Estado y de la sociedad.

Allí reside el secreto y el núcleo central de la potencia irresistible de la guerra campesina en que se basó la revolución mexicana iniciada en 1910, que explica el enlace entre las formas de organización económica y social comunales precapitalistas y las tendencias, los programas o las utopías socializantes o anarquistas que atravesaron permanentemente, en sus componentes más radicales, a las ideologías de la revolución.

LAS COMUNIDADES TRADICIONALES: BASE DE UN MODO DE PRODUCCIÓN.

Corno en muchas regiones de Asia y de África, como en Ecuador, en Bolivia, pero sobre todo en Perú, en América del Sur, en el territorio mexicano la civilización y la organización social anteriores a la conquista se basaron en la antigua comunidad agraria, en sus relaciones interiores, en sus formas de economía colectiva, en sus costumbres tradicionales. Sobre esas comunidades o *calpulli* se alzaban, a la llegada de los españoles, el imperio azteca y su capital, México-Tenochtitlan, como en Sudamérica el imperio de los incas y su capital, el Cuzco, se alzaban sobre los *ayllu*, nombre quechua de las mismas comunidades.

Las primitivas comunidades agrarias sobre las cuales se levantaron las dinastías asiáticas y las formas en que su extraordinaria capacidad de persistencia se combinó con la penetración de la moderna dominación colonial -por ejemplo, la del imperio inglés en la India- atrajeron repetidamente la atención de Marx. Éste, lejos de idealizarlas, mostró sus rasgos de atraso y de inmovilidad, su intrínseca resistencia al cambio. Al mismo tiempo, buscó explicar cómo esas comunidades agrarias inmutables, donde no existe aún diferenciada la propiedad territorial, habían podido subsistir por siglos mientras los déspotas y las dinastías que vivían de los tributos de las comunidades, como gobiernos centrales cuya principal función social era la ejecución de las grandes obras públicas ligadas al ciclo agrario (en especial las obras hidráulicas), se alzaban y caían sucesivamente sin alterar la continuidad de la vida comunal campesina.

Así fue como el imperialismo británico se apoderó de la India y puso al servicio de su aparato gran parte de la infraestructura social anterior, casi sin transformar el interior del país, sus relaciones internas, su atraso. Sustituyó a las cumbres dominantes anteriores y tomó su lugar. Con esto ligó al país al mercado mundial, lo sometió a sus fines, lo incorporó al dinamismo de la historia moderna, desarrolló un proletariado industrial y agrícola y sembró la semilla del anticolonialismo y de la revolución.

Pero lo profundo campesino del país no cambió. El modo de producción asiático, como lo llama Marx, subsistió por debajo de la dominación colonial, que más bien se asentó en él y lo puso a su servicio en tanto no podía destruirlo ni sustituirlo por la generalización de las relaciones capitalistas.

Ahora bien, este modo de producción no es exclusivamente asiático. Aparece también en América Latina y en África, y antiguamente en regiones de Europa. En el Mediterráneo el desarrollo del comercio y el esclavismo abrieron el camino a la antigüedad clásica y al feudalismo, en cuyo humus profundo hundió sus raíces el capitalismo de Europa occidental. Y éste, apenas en sus estadios iniciales, se extendió por la vía colonial hacia el resto del mundo, arrasando, dominando o acorralando sociedades tribales, despotismos agrarios y otras formas de organización social basadas en los lazos de sangre y de dependencia personal. En América las grandes civilizaciones prehispánicas, la mesoamericana y la andina, a la llegada de los españoles tenían una organización social correspondiente a lo que Marx llamó modo de producción asiático y que otros autores denominan modo de producción despótico-tributario.

La conquista española, es decir, la forma de integración de estos territorios al naciente mercado mundial capitalista del siglo XVI, no suprimió las relaciones sociales de ese modo de producción (y, por ende, sus formas de extracción del plusproducto mediante el tributo), sino solamente sus cumbres, los señoríos que se alzaban sobre ellas. En México y en Perú, los dos grandes centros iniciales de expansión de la conquista, los españoles liquidaron, incluso físicamente, a la casta dominante sacerdotal y guerrera, ocuparon su lugar, recogieron los tributos en especie y en trabajo y utilizaron a la misma mano de obra indígena que levantó las pirámides y excavó los canales, para alzar los nuevos templos y santuarios en los mismos sitios y sobre las ruinas de los antiguos templos indígenas.

La sociedad agraria, sustento de los antiguos reinos indígenas, quedó igual y sólo paulatinamente fue cambiando, determinada por el lento desarrollo del capitalismo en la metrópoli. En parte fue exterminada físicamente, pero otra parte subsistió manteniendo y reproduciendo los viejos moldes agrarios comunales. La Corona española, cumbre de un Estado feudal-absolutista, trató desde un principio de mantener y transferir en su provecho, por encima de los intereses particulares de encomenderos y señores españoles locales, la antigua relación de tributación de las comunidades con el poder central. Ésa fue una fuente de constantes conflictos de intereses y de jurisdicción.

Las autoridades virreinales reconocieron los derechos de propiedad de los pueblos sobre sus tierras y expidieron títulos que los pueblos guardaron celosamente durante siglos como prueba material de esos derechos. Por otra parte, las obligaciones que se materializaban en el tributo en trabajo, como la *mita* de la época incaica, mediante las cuales los imperios prehispánicos construyeron caminos, elevaron pirámides, templos y palacios, excavaron minas y canales y realizaron las grandes obras públicas de la religión, de la guerra y de la producción, fueron utilizadas tal cual por los españoles para estos mismos fines. Pero al imponerles la lógica de un modo de producción y unas técnicas diversas rompieron brutalmente el antiguo equilibrio interior de la sociedad indígena y el de ésta con la naturaleza y, en uno de los más grandes cataclismos sociales de la época de la acumulación originaria y bajo su dinámica despiadada, exterminaron a la mayor parte de la población preexistente.

LA COMUNIDAD AGRARIA, EL CAPITALISMO Y LA REVOLUCIÓN.

En el nuevo equilibrio, a partir de fines del siglo XVII y el siglo XVIII, la comunidad agraria persistió y se combinó, como hemos visto, con las haciendas. Con ella se mantuvieron en el campesinado indio las relaciones, los modos y las costumbres de la comunidad, mucho más que los de la sociedad de los españoles o de los criollos de las ciudades y las haciendas.

El capitalismo porfiriano, aun acelerando ese proceso de disgregación de las comunidades, tampoco introdujo entre los campesinos una relación social superior a la que éstas encarnaban, como de todos modos lo hizo en la ciudad al sustituir la antigua relación artesanal por las relaciones de solidaridad que nacen de la cooperación del proletariado en la gran industria. No sólo subsistieron -combatiendo, porque de otro modo nadie subsiste-

parte de las comunidades agrarias, sino que en el campesinado persistieron costumbres colectivas, relaciones igualitarias, formas de producción y de trabajo basadas en la cooperación y en la ayuda mutua. Esos lazos internos, en la guerra perpetua con las haciendas que terminó por desembocar en la revolución mexicana, cumplieron entonces una función adicional y superior: la de la solidaridad. Deformadas, subordinadas, desvaídas al alejarse de su base material o al debilitarse ésta, clandestinas con relación a la sociedad oficial y dominante, aquellas relaciones persistieron.

Esto constituye una tradición colectiva diferente a la heredada por el campesino europeo a través del feudalismo. La tendencia común hacia la propiedad familiar de la parcela se manifiesta bajo formas y determinaciones sociales y culturales diferentes. La vieja cooperación está aún viva en las costumbres y el lenguaje del campesinado de estos países. Su trayectoria social y cultural es propia y específica. Lo opone al mundo capitalista otra línea de defensa diversa de la del campesino propietario europeo. Y sus tradiciones comunales, en una época de revoluciones sociales, pueden cumplir una triple función: servir como parte de la estructura y del sostén de los organismos de la lucha revolucionaria; enlazar la comprensión individual con la perspectiva colectiva; y servir de apoyo para la transición a una organización productiva y social superior. En Asia la larga guerra revolucionaria vietnamita, (1945-1975) dio demostraciones concluyentes de esas potencialidades de la comunidad agraria frente a enemigos incomparablemente más poderosos

Marx y Engels se opusieron a idealizar a la antigua comunidad agraria y a suponer que se podía pasar directamente de ella a formas colectivas socialistas, como sostenían los populistas rusos, sin pasar previamente por el desarrollo de las fuerzas productivas que conlleva el capitalismo. En cambio, plantearon la posibilidad de que, derribado el capitalismo en uno o más países, la comuna agraria, ahí donde todavía hubiera logrado subsistir, encontrara en esos países un ejemplo para saltar a la perspectiva socialista sin pasar por el capitalismo...

Elementos, costumbres o relaciones de la comunidad agraria estaban presentes todavía, en mayor o menor grado, en buena parte del campesinado de México al comienzo de la revolución. Esa pervivencia contribuyó -combinada con el desarrollo capitalista y la crisis mundial, entre otros factores- a que la revolución fuera adquiriendo en su desarrollo sus características peculiares y sus formas completamente originales con relación a las revoluciones precedentes.

Los primeros grandes movimientos que preludieron la revolución y fueron portadores del descontento nacional no partieron, sin embargo, del campesinado, sino del proletariado. El capitalismo, al desarrollar concentraciones urbanas e industriales, ferrocarriles, un ejército nacional basado en la leva (de donde los campesinos reclutados por la fuerza regresaban a sus pueblos con rudimentos de conocimientos militares modernos), fue dando los elementos para que la nueva rebelión agraria no se descargara en simples y dispersas revueltas campesinas, sino en una revolución a escala nacional. En la primera década del siglo fueron grandes huelgas obreras, y no levantamientos campesinos locales al estilo del de Julio Chávez López en los tiempos de Juárez, las que concentraron el descontento

nacional y expresaron en centros de poder económico la inquietud social difusa de las masas del país.

Sugerencias de actividades de aprendizaje

Actividad 1: El autor dice que para 1910, a nivel nacional, alrededor del 81% de los pueblos campesinos-indígenas habían sido absorbidos por las haciendas -proceso iniciado desde la época de la Colonia-, pero también afirma que el grado de absorción por regiones había ocurrido con diferente intensidad e indica que en la región centro del país un mayor porcentaje de pueblos habían logrado subsistir fuera de las haciendas. Completa el siguiente cuadro utilizando la información del primer párrafo del texto y formula un juicio propio acerca de la afirmación del autor.

Estados del centro de la República	Pueblos absorbidos por las haciendas	Pueblos que subsistían fuera de haciendas
Hidalgo		
Morelos		
Edo Mex		
Oaxaca		
Puebla		
Tlaxcala		
Veracruz		

Comentario del alumno en relación a la afirmación del autor: *“En los estados del centro de la república, una cantidad relativamente importante de pueblos indios, aun habiendo sido despojados en todo o en parte de sus tierras, aguas o bosques, había logrado subsistir fuera de las haciendas”*. ¿Qué relación del dato con la Revolución Mexicana?

Actividad 2: desarrolla con tus propias palabras la siguiente afirmación formulada por el autor del texto: *“Por otra parte, la liquidación generalizada de los pueblos libres no era sólo un objetivo económico. Era también un objetivo social”*. ¿En qué sentido se afirma que la desarticulación de los pueblos campesinos tradicionales fue un “objetivo social” para la “moderna organización capitalista del país”?

Actividad 3: Explica y comenta con tus propias palabras la siguiente idea que formula autor, *“Esa organización (la comunidad agraria), que en el fondo quería defender un pasado idealizado y desaparecido, cumplió en México una función revolucionaria”*. Esto es: ¿cómo fue posible que las comunidades agrarias (los campesinos organizados en sus pueblos tradicionales) se hayan convertido en factor fundamental de la Revolución Mexicana, siendo que estas constituían un legado de un pasado milenario proveniente desde la época prehispánica?

Material 2

MADERO: EDUCACIÓN Y FORMACIÓN POLÍTICA

Ficha bibliográfica: Cumberland, Charles, Madero y la Revolución Mexicana, México: Ed. Siglo XXI, pp. 41-49

Sinopsis: *el texto arroja luz sobre la formación escolar e intelectual de Madero; sus primeros años de juventud en EEUU y en Europa; su relación entrañable con su hermano Gustavo; su regreso a administrar una hacienda familiar en el norte de México; su solidaridad con los trabajadores de la finca; su ideología y la paradoja a la que se enfrentó: él veía a México con los ojos de alguien que conocía y admiraba a naciones más desarrolladas, observó el atraso, reconoció y asumió la necesidad de un gran cambio, pero su idea del cambio era en el ámbito político y, más específicamente, espiritual. No obstante, los campesinos se levantarían en armas por la tierra, pero no por un proyecto político en particular y menos por un cambio espiritual.*

Justificación del texto seleccionado: el libro de Cumberland se publica por primera vez en español en 1968 por una editorial argentina, más adelante es publicado en siglo XXI en 1977. La primera edición en inglés es de 1952, por lo tanto, es un libro septuagenario, eso es cierto, pero si hacemos a un lado la gerontofobia bibliográfica, podrán darse cuenta, quienes lean el libro, que es muy claro, didáctico e interesante. Nos permite acercarnos a la personalidad de ese personaje que asumió su destino como mártir de la democracia, cargando con su origen de clase, ideología y creencias metafísicas, de la misma forma que con la tenacidad de un David enfrentando a un Goliat, o como decía su abuelo como un “poderoso microbio que derrota a un elefante”. La dictadura de Díaz era el elefante, pero como el propio Madero lo intuía, su destino de mártir lo esperaba al final de su jornada de revolucionario y demócrata.

¿CÓMO SE TALLÓ ESE MADERO?

Francisco I. Madero nació en Parras, Coahuila, el 30 de octubre de 1873, primogénito de un matrimonio que representaba la unión de dos de las máximas familias criollas terratenientes del norte de México. Su familia nunca había manifestado especial interés por la política; su abuelo había sido gobernador de Coahuila por un período, durante la presidencia de Manuel González, pero de ahí en adelante todos los miembros de la familia Madero habían dedicado sus esfuerzos a la agricultura, la ganadería y el comercio. Ninguno de los Madero ni de sus relaciones más cercanas sufrió durante la administración de Díaz; sus negocios prosperaron y llegaron a ser ricos. Don Evaristo Madero, el abuelo de Francisco, era amigo personal de muchos de los principales asesores de Díaz y tenía una relación especialmente estrecha con el ministro de Hacienda José Ives Limantour.

Teniendo en cuenta el interés de los Madero en la continua paz que la administración de Díaz parecía asegurar, puede sorprender que Francisco I. Madero haya surgido como el catalizador de una profunda revolución social y política. Pero Madero representaba una combinación de las fuerzas nuevas de México: el nacionalismo, el humanitarismo, el intelectualismo y el progreso nacional. Representaba casi más al mestizo que al criollo.

LA JUVENTUD DE MADERO

En su juventud Madero vivió la vida normal de un heredero de hacienda. Recibió instrucción de maestros particulares, asistió a una escuela de jesuitas en Saltillo por un año y pasó otro año en una escuela católica de Baltimore. En octubre de 1887 partió hacia Francia con su hermano menor, Gustavo. Durante cinco años ambos estudiaron en Versalles y en París, tomando cursos comerciales y de economía. A diferencia de la mayoría de los criollos, que adoptaban las pautas culturales europeas y miraban con desdén a las instituciones mexicanas, Madero utilizó sus experiencias europeas como base de comparación y concluyó la necesidad de mejorar la situación mexicana por medio de esfuerzos mexicanos. Las costumbres y las instituciones políticas francesas, especialmente, el espíritu de igualdad y la forma democrática republicana de gobierno, le causaron viva impresión y lo convencieron de que México podía y debía alcanzar el mismo nivel de desarrollo. En Francia también conoció a estudiantes y hombres de negocios de Colombia, Chile, Uruguay y Argentina; sus conversaciones con ellos lo llevaron a creer, erróneamente sin duda, que todos esos países habían hecho mayores progresos democráticos que México. Orgulloso de ser mexicano, condenaba el sistema de gobierno y el espíritu poco democrático que habían impedido a su país cumplir con su herencia. Con sus muchos amigos mexicanos en París solía discutir los defectos de la estructura política mexicana y la dictadura de Díaz, cuyos males empezaba a discernir a pesar de su juventud. En sus frecuentes discusiones de las instituciones políticas contemporáneas en los países de Europa occidental, con los que empezaba a familiarizarse por sus viajes, Madero llegaba siempre a la misma conclusión: su amado México sufría en comparación con Europa occidental.

Terminado el curso comercial en junio de 1892, ambos hermanos regresaron inmediatamente a México, donde pasaron el resto del verano, antes de partir nuevamente hacia Estados Unidos. En la Universidad de California en Berkeley los dos se aplicaron diligentemente al estudio de la agricultura tal como se practicaba en el país del norte, pues deseaban incorporar todo lo posible de la práctica norteamericana a la administración de las haciendas de Coahuila.

Al regresar a México en el verano de 1893, los jóvenes descubrieron que una grave sequía prácticamente imposibilitaba cualquier trabajo constructivo, pero había mucho que aprender sobre las condiciones de la tierra y el pueblo. Los jóvenes Francisco y Gustavo, para entonces ya compañeros inseparables, pasaron largas horas a caballo visitando toda la extensión de sus dilatadas posesiones y familiarizándose con las condiciones económicas y sociales de la región.

Fue durante esos meses que Madero vio realmente a su país como a través de los ojos de un extranjero. Su trabajo -pues se le había nombrado administrador de una porción de la hacienda- lo llevaba con frecuencia a Saltillo, a Torreón, a San Pedro y otros centros de población. En esas zonas llegó a comprender, escueta y amargamente, que la libertad económica y política estaba absolutamente negada a la masa de la población. La inferioridad que había sentido en Francia, de muchacho, se magnificaba ahora que inspeccionaba las cosas con ojos de hombre. Por el momento, sin embargo, poco era lo que podía hacer aparte de tratar de mejorar las condiciones en las haciendas de su familia, y durante los años siguientes se dedicó entero al cultivo de sus tierras y la administración de su parte de la propiedad. En 1894, terminada la sequía, él y su padre introdujeron la mejor variedad de algodón norteamericano, la que produjo una cosecha mucho mayor que las variedades nativas y dio grandes beneficios a la empresa. En su parte introdujo nuevas técnicas y nuevos productos agrícolas que le granjearon el respeto de sus vecinos.

Además de su interés por el progreso material en la hacienda, se desarrolló en Madero un profundo interés por el bienestar de las familias que trabajaban para él. Era siempre generoso con su tiempo y, si era necesario, con su dinero, para socorrer a los afligidos. Su interés por los más pobres se manifestaba también en otras formas, especialmente en el campo de la educación; ayudó a establecer la Escuela Comercial de San Pedro y donaba periódicamente grandes sumas a la institución para mantenerla solvente. Además, pagó personalmente las colegiaturas de una serie de estudiantes promisorios; a otros les dio dinero durante sus años de estudio y los ayudó a hallar empleo una vez terminados éstos. Firmemente convencido de que un México progresista sólo podría surgir a través de la educación, Madero desarrolló una pasión por las escuelas públicas y las instituciones de enseñanza. A cada oportunidad, durante los primeros años del siglo, apoyaba y estimulaba la enseñanza pública para todos los niños en edad escolar, pero era una batalla perdida. La oligarquía gobernante, convencida de que la instrucción universal era inútil y hasta peligrosa, se oponía firmemente a la enseñanza para las clases más bajas. Sin desmayar ante el letargo y la oposición oficiales, Francisco hizo todo lo que podía hacer un ciudadano particular, construyendo escuelas y pagando la alimentación, la ropa y los maestros para los niños en edad escolar de su propia hacienda. Pero esto no era sino arañar la superficie del problema. Como creía profundamente en sus principios, aprovechó toda oportunidad de impulsar la instrucción pública, utilizando incluso el ascenso de Enrique Creel al cargo de gobernador del vecino estado de Chihuahua como excusa para escribirle una carta de felicitación que en gran parte era una solicitud de mejora del sistema escolar. En su primera incursión en la política Madero incluyó en su plataforma la reforma educativa.

Durante esos años en la hacienda, cuando se enfrentaba cada día a pruebas concretas del fracaso del gobierno mexicano en la tarea de forjar una nación, se desarrollaba la conciencia de Madero de los males sociales y económicos. Si los miembros de su familia, en sus acciones generalmente más ilustradas, estaban lejos de ser representativos de la clase de los hacendados en cuanto a su relación con los peones de sus haciendas, Francisco era más liberal que su familia. Gustavo demostró en cierto modo el mismo interés por el bienestar de los trabajadores,

probablemente como resultado de su larga y estrecha asociación con su hermano mayor.

EL ESPIRITISMO DE MADERO.

La explicación de las ideas avanzadas de Madero se halla en parte en su carácter. Era un hombre delicado y emotivo en quien se combinaban las tendencias humanitarias y el orgullo nacional para hacerle reconocer los males existentes y desear erradicarlos. Más importante aún, sin embargo, fue su conversión al espiritismo en Francia. Durante los últimos años de su residencia en el extranjero había leído ampliamente sobre la doctrina, pero sólo después de su regreso a México se apasionó verdaderamente por el tema. Como dirigente del espiritismo en México, en una ocasión resumió así sus creencias: "El espiritismo ofrece una concepción más elevada de la divinidad y el reconocimiento de la inmutabilidad de la ley divina; en consecuencia [también ofrece] el reconocimiento de que los sufrimientos de la humanidad son resultado de sus propias imperfecciones y no consecuencia de la ira divina." En una ocasión posterior dijo:

“Esta es la gran obra que el espiritismo persigue y en la cual los invitamos a acompañarnos: la liberación por medio del estudio y la ciencia, de manera que una vez libre y con un intelecto ordenado, pueda comprender las revelaciones del espiritismo [y de este modo] pueda liberarse para siempre del dominio de los instintos bestiales, del dominio del materialismo”

Como la política de los Científicos y otros miembros de la plutocracia eran en general materialistas, tales políticas eran anatema para Madero.

Por sus experiencias espiritistas llegó también a creer que todas las acciones deben ser moralmente correctas para producir los máximos beneficios. En una ocasión dijo a su padre:

“Los estudios filosóficos que yo he hecho me han llevado al convencimiento que a este mundo hemos venido para trabajar por su progreso, pues si únicamente pensamos en nosotros mismos, y queremos progresar solos dejando atrás al resto de la humanidad, nuestro egoísmo nos ligará a ella de un modo más seguro y no solamente no haremos nada por ella sino tampoco por nosotros mismos”.

El estudio y la práctica del espiritismo representaban para Madero una profunda conciencia de la responsabilidad de la sociedad hacia sus miembros, del deber de cada individuo de hacer todo lo posible por mejorar la sociedad. Como resultado desarrolló un código filosófico y moral. Esa filosofía explica su resolución de reformar la situación política mexicana, aun frente a la oposición familiar y la persecución oficial. La conciencia y la autoestimación eran para él de fundamental importancia. A su padre le escribía: "La fortuna no me hace falta; paramí, que he llegado a identificar mi vida con una causa noble y elevada, no existe otra tranquilidad que la de la conciencia y sólo la obtengo cumpliendo con mi deber."

Madero creía, además, que la independencia de espíritu y la fuerza de voluntad son vitales para obtener lo más posible de la vida y cumplir con el deber ante la familia, la nación y la humanidad. No sólo cada hombre debería ser dueño de su voluntad, sino que cada decisión debería ser fruto de maduras deliberaciones, libre de influencias ajenas al tema; Madero no era un exponente del oportunismo. Además, la vacilación y la indecisión atraían la derrota, como dijo a su padre cuando la familia objetó sus actividades políticas.

Sus estudios filosóficos y su observación de las condiciones imperantes en México generaron una apasionada convicción de que era el deber de todo mexicano tomar parte activa en la rehabilitación de la patria. El deber supremo de un hombre era luchar por el bienestar de su país, y Madero se sentía impulsado a tomar parte en toda actividad que llevara a una mejora. El patriotismo exigía que cada hombre hiciera su parte en la lucha, aun a riesgo de poner en peligro su persona o a su familia. El futuro del país y de la humanidad dependía de la acción inteligente de todos los miembros de la sociedad. No sólo era necesario que los económicamente afortunados, la *gente decente*, tomaran parte activa en el gobierno, sino que todos los segmentos de la sociedad debían convertirse en partes contribuyentes para obtener los mayores beneficios para el conjunto, la nación.

Madero estaba firmemente convencido de que la única esperanza de salvación para México se hallaba en la práctica de la democracia; la continuación de las prácticas antidemocráticas del gobierno de Díaz traería la ruina, y México nunca ocuparía la elevada posición que le correspondía. Su fe en la democracia era firme –tan firme que sólo apoyaba a los candidatos designados por medio de procesos democráticos; tan firme que apoyó a hombres que no eran de su agrado o de su confianza, pero que habían sido nombrados en una convención presumiblemente democrática. Pero su fe en la democracia no llegaba a extremos. Sabía que por el momento la masa del pueblo mexicano no estaba capacitada para practicar una democracia idealista; sabía que la mayoría de los indios carecían de la preparación y la experiencia necesaria para tomar parte activa en la política. Creía firmemente, sin embargo, que era posible enseñarles las ventajas, las bellezas, los derechos y las responsabilidades de una sociedad democrática. Por esa razón insistía en la instrucción pública y universal.

En concordancia con su actitud general hacia los derechos y las responsabilidades del hombre, Madero creía que el trabajo era un derecho y un deber, que había dignidad y no degradación en el trabajo físico. Su actitud hacia los trabajadores se basaba en gran medida en el concepto de que cualquier hombre sería feliz con la libertad y la oportunidad de ganarse una vida decente por su propio esfuerzo, para sí y para su familia. Deploró el ataque armado contra los huelguistas de Río Blanco, y estimuló a los periodistas que trataban de exponer la estafa. En sus propiedades se preocupaba de que los hombres y sus familias trabajaran en buenas condiciones y tuvieran alojamiento adecuado, aunque no pretencioso. Después de su ingreso definitivo a la política nacional estudió con cierta amplitud el problema laboral, pero sus ideas fundamentales, basadas en la nobleza del trabajo, variaron muy poco. Siempre fue evidente que no quería darle a nadie nada, salvo una oportunidad.

La experiencia de Madero con su propia familia tuvo fuerte influencia en muchos de sus actos después de alcanzar la prominencia nacional. La familia, que incluía una hueste de hermanos, hermanas, tíos y primos, era grande y extraordinariamente cooperativa, y funcionaba como una unidad, adoptando el interés de uno como interés de todos. Francisco atribuyó el mantenimiento de ese espíritu a su abuelo Evaristo y reconoció su especial gratitud a su tío Ernesto, cuya astucia y esfuerzo impidieron que los diversos intereses económicos de la familia terminaran en la bancarrota. Además de la interdependencia existía un afecto sincero y fuerte, especialmente entre los hermanos y hermanas del futuro presidente, que permeaba todas las relaciones familiares. Como cabía esperar, Francisco sentía profundo respeto por su padre y su abuelo, y siempre se mostró ansioso porque éstos aprobaran sus actos. Veía a don Evaristo como el patriarca de la familia, el guía que lo sacaría de todas las dificultades, el ejemplo que todos ellos debían tratar de emular. A pesar de su deseo de merecer la aprobación de los mayores, Francisco no siempre se ajustó a sus preferencias cuando aparecía una diferencia de ideales.

MADERO POLÍTICO

Esa independencia de espíritu se destacó especialmente cuando, contra las vigorosas objeciones de su padre y su abuelo, entró en la política. Con los miembros más jóvenes de la familia Madero fue siempre afectuoso, diplomático y comprensivo, cualidades que crearon un fuerte vínculo entre él y sus hermanos. Su dependencia de su familia una vez alcanzada la presidencia no debe sorprender en vista de las estrechas asociaciones familiares y de la reconocida capacidad del grupo. Él creía poder confiar en su honestidad y en su capacidad, aun cuando hubiera entre ellos diferencias de filosofía política, como sucedía con su tío Ernesto y con su primo Rafael Hernández, ambos de actitud típicamente criolla, que sin embargo sirvieron en su gabinete. Del mismo modo, tampoco debe sorprender que algunos de sus hermanos, entre ellos Gustavo, Raúl y Emilio, secundaran su acción cuando se alzó en armas a fines de 1910. Aunque es posible que tuvieran algunas dudas sobre los planes y el programa de los revolucionarios, apoyaron lealmente a su hermano mayor.

Los dirigentes políticos de éxito rara vez surgen a la prominencia completamente desarrollados, y las dictaduras rara vez caen por su propio peso; Madero y su revolución que derrocó a Díaz no son excepciones. Los elementos finalmente responsables de la caída de Díaz se hallaban presentes en la escena mexicana mucho antes de 1910, pero la forja de esos elementos en una fuerza de ataque, capaz, pese a su apariencia de espontaneidad, de derrotar a una dictadura firmemente establecida, fue una tarea de muchos años. Debido a que antes de 1910 lo eclipsaban políticos de más edad y renombre, la victoria de Madero en la revolución fue asombrosa, y dio la impresión de no ser más que un dirigente nominal que acertó a hallarse en escena en el momento en que la indignación popular destruyó a la dictadura. Pero Madero llegó a ser dirigente de un movimiento revolucionario triunfante por su ardua aplicación, y no sólo por circunstancias fortuitas.

Sugerencias de actividades de aprendizaje

Actividad 1: contesta el siguiente cuestionario.

- 1.- ¿La familia de Madero tenía alguna relación personal con algún funcionario de la administración gubernamental de Porfirio Díaz?
2. ¿Por qué el autor del texto afirma que, durante un tiempo, Madero “vio a su país como con los ojos de un extranjero”?
3. ¿En dónde es que Madero adopta la ideología del “espiritismo” y en qué consistía esa ideología?
4. Cuando el autor del texto dice que Madero “no quería darle nada a nadie más que una oportunidad, más que una oportunidad” ¿a qué se refiere?
5. De acuerdo con el autor podría decirse que Madero pensaba que la población mexicana se encontraba plenamente madura para la democracia.

Material 3

Madero: el revolucionario que no quería una revolución.

Ficha bibliográfica: Crespo José Antonio (2009), “**Contra la historia oficial, episodios de la vida nacional desde la Conquista hasta la Revolución**”, México: Random House Mondadori, pp. 251-262.

Sinopsis: *Madero decide participar en las elecciones presidenciales de 1910 una vez que fracasa en su intención de promover una transición negociada en la que el puesto clave para esa transición sería la vicepresidencia; más tarde, tras un nuevo fracaso, ahora en su calidad de candidato a la presidencia de la república al ser reprimido y encarcelado, asume la necesidad de lanzar el Plan de San Luis, convocando a un levantamiento. Abandona la vía pacífica y se embarca en un proyecto que no se corresponde con su ideología: una revolución armada. Madero acaba encabezando y enfrentando, por un momento, fuerzas que lo superan. Al final, un nuevo fracaso lo espera ya encabezando el gobierno de la república: sus aliados populares lo repudian y al depositar su confianza en “el chacal”, Victoriano Huerta, este termina por ejecutar su traición y acabar con su gobierno.*

Justificación del texto seleccionado: el texto seleccionado del doctor Crespo nos ilustra sobre la paradoja que formula en su título: Madero era un personaje que no era un revolucionario por convicción, pero la coyuntura histórica lo llevó a convertirse en la cabeza de la revolución que derribó a Díaz. Un líder en la cresta de la ola del descontento de las masas, buscando el equilibrio imposible entre su ideología democrática, humanista-espiritista y la posibilidad de gobernar a un país alzado en armas y con una necesidad de cambio que iba mucho más allá de una irrealizable remodelación democrática del régimen ya caduco del Porfiriato. La narración de Crespo nos permite leer entre líneas la crisis en las clases altas y como por ese hueco abierto en el bloque dominante emerge la violencia revolucionaria con el pueblo en armas. El texto es claro y sencillo, adecuado para el nivel educativo de la educación media superior.

MADERO: VIRUS MORTAL CONTRA EL PORFIRIATO

Francisco I. Madero, a quien Vasconcelos -que lo acompañó en sus correrías- consideraba como "Uno de los pocos en quien puede fundar su orgullo la raza mexicana", fue el iniciador de una de las más importantes e intensas gestas de nuestra historia: la primera revolución social del siglo XX. Pero don Francisco no era un revolucionario en el estricto sentido de la palabra, como sí lo fueron Robespierre, Lenin, Mao o Castro, sino un reformista amante de la ley y la paz, religioso devoto (aunque no dentro de la tradición católica, sino del espiritismo) y seguidor firme del humanismo cristiano. Bien ganado tiene el título de "Apóstol de la Democracia" que la posteridad le confirió, e incluso se le conoció así en vida; pero precisamente quien detenta una personalidad auténticamente democrática -plena de entrega y honestidad, como parece haber sido el caso de don Francisco- suele hacer un pésimo político, y peor revolucionario. Por ello, el apóstol se tornó en mártir de la democracia. Sin embargo, fue este apóstol y mártir, sincero y bien intencionado, el que realizó una hazaña que muchos antes que él, con mejor madera política y militar, intentaron sin éxito: derrocar al gran dictador don Porfirio Díaz. Semejante osadía fue calificada por el abuelo de Madero, don Evaristo, como una batalla "entre un microbio y un elefante".

Buena comparación de don Evaristo, porque precisamente un minúsculo microbio puede insospechadamente infectar a un voluminoso elefante y provocarle una muerte estrepitosa. El microbio maderista era portador de un virus que resultó mortal para el Porfiriato: el hartazgo político, que no necesariamente "la conciencia política", como pensaba Madero y suele enseñarse en las aulas. Pero también el abuelo de Madero advirtió a su inquieto nieto: "Debes saber que los redentores terminan crucificados". Su nieto de alguna forma esperaba ese desenlace, pero no le dio demasiada importancia; simplemente lo tomaba como parte de su evolución espiritual, en la mejor tradición del espiritismo. Madero inició la revolución muy a su pesar, al concluir que no había otro camino para instaurar el imperio de la ley en México. Por lo demás, cuando escribió su libro *La sucesión presidencial en 1910* -escrito en 1908- consideraba el recurso a las armas como la alternativa más improbable, y desde luego la menos deseable. En su repaso histórico recuerda las numerosas guerras civiles del

siglo XIX como desastres que "encienden entre hermanos odios inextinguibles, odios que les hacen perder hasta la noción de patriotismo pues, ciegos por la ira sólo desean ardientemente la ruina de sus enemigos, aunque arrastren a la patria en su caída". Y, paradójicamente, agrega que "debemos felicitarnos de que treinta años de paz y la política conciliadora del General Díaz hayan acabado con esos profundos rencores que nos tenían constantemente divididos".

Las razones que lo hacían recelar de la vía revolucionaria no eran solamente de orden moral; cierto es que su natural religiosidad provocaba en él un profundo rechazo a la violencia, materia prima de las revoluciones sociales; así, escribió:

"... si aconsejamos que se desprecie la vida, para salvar a la patria, no por eso aconsejamos que se tomen las armas para combatir el actual gobierno, pues volveríamos a caer en el tristísimo dédalo (laberinto) de las guerras intestinas, que tantos peligros acarrearían a la patria ... los deseos de luchar en la próxima campaña política y militar en los bandos antirreeleccionistas deberán afrontar los peligros más graves; la misma muerte si es preciso; pero es preferible que algunas víctimas sean sacrificadas por la victoriosa espada que nos domina, y no que se vaya a ensangrentar el país con un número muy superior, como el que resultaría de una revolución."

Pero había también poderosos argumentos de tipo político y estratégico en contra de la vía armada. Creía Madero que podría hacerse un cambio democrático aprovechando una característica positiva del porfiriato: su larga estabilidad, situación que el país no había conocido desde su Independencia hasta que asumió el poder don Porfirio. Era necesario, sin embargo, que el dictador diera su visto bueno para dar inicio a dicha transición; lo único que tenía que hacer era respetar cabalmente el orden constitucional vigente, que Díaz había mantenido como un ornato (adorno) democrático y una condición para mantener el reconocimiento norteamericano -es decir, internacional-. Incluso, Madero proponía un camino moderado para no hacer tan oneroso (costoso) al viejo presidente el cambio político: el mantenimiento del general Díaz en la presidencia hasta el final de su vida a condición de que permitiera una contienda real para vicepresidente, quien en su momento lo sustituiría legítimamente. Ello bastaría para lograr una democratización pacífica y ordenada, pues a la muerte del dictador -que no se veía lejana, habría un cauce legal a su sucesión. "Usted no es capaz de encontrar un sucesor más digno -le escribiría Madero- que la ley."

No eran sólo la paz y la estabilidad lo que preocupaba a don Francisco; también desconfiaba de lo que las tropas revolucionarias y sus dirigentes harían con el poder, una vez instalados ahí. Una profunda lectura de la historia de México le había enseñado que cada vez que se rebelaba algún caudillo en nombre de la libertad y el pueblo, olvidaba pronto los motivos que le habían empujado a empuñar las armas (al menos los declarados) y aprestaba a instalarse cómodamente en el poder por encima de cualquier ordenamiento legal o democrático. Pensaba Madero que la historia podría volver arrepentirse una vez más, pues sabía del amor al poder absoluto que, como un mal endémico, sienten los políticos mexicanos (mal propio o característico de los políticos mexicanos). El propio ascenso del general Díaz lo demostraba de sobra, pues incluso la bandera con la que el dictador conquistó el poder era la misma que ahora enarbolaba Madero en su contra:

"Sufragio efectivo, no reelección". Con cierto cinismo, pero también con realismo, había escrito el general Díaz sobre su asunción a la silla presidencial: "Yo recibí este gobierno de las manos de un ejército victorioso ... se convocó a elecciones tan pronto como fue posible, y entonces mi autoridad fue conferida por el pueblo".

Madero no quería pues la revolución, ya que de éstas nunca había nacido una democracia, pero ante la cerrazón de don Porfirio, optó tristemente por la vía violenta. Poco antes de la decisiva elección de 1910, Madero se entrevistó con el presidente Díaz, de lo cual concluyó: "*No se puede hacer nada con él. Porfirio no es gallo, sin embargo, habrá que iniciar una revolución para derrocado*". Debido a la temeridad de oponerse abiertamente a Díaz, Madero fue aprehendido en Monterrey y confinado en San Luis Potosí. Y ante el fraude electoral que -para sorpresa de nadie- dio la victoria al dictador, los maderistas no descartaron la vía legal al presentar ante el Congreso un amplio informe sobre el fraude registrado, que, desde luego, sería ignorado por los legisladores. Entonces Madero procedió finalmente a llamar a los mexicanos a la insurrección armada.

Se fugó de su cautiverio potosino a Texas y desde ahí redactó el Plan de San Luis, convocando a los mexicanos a levantarse en contra del porfiriato. Creyéndolo perdido, muchos de sus partidarios se deslindaron del movimiento maderista, entre ellos Venustiano Carranza. Pero don Francisco continuó su empresa. Curiosa contingencia es que Madero fechara con toda precisión el día y la hora en que los mexicanos habrían de empuñar las armas: el 20 de noviembre a partir de las seis de la tarde. ¿Por qué anunciar con tanta exactitud el momento del levantamiento armado? Por un lado, para que los mexicanos pudieran coordinarse en esa empresa, pero también por una razón de tipo legal: esperar el final del periodo en vigor. Desde luego, eso no era lo más adecuado políticamente, pues ponía en guardia al régimen sobre la rebelión convocada. Puede decirse que la mexicana es la única revolución social que ha sido previamente anunciada a los cuatro vientos y llamada a realizarse con puntualidad inglesa.

Madero aguardó pacientemente a que llegara el 20 de noviembre para cruzar el Río Grande hacia Ciudad Porfirio Díaz (hoy Piedras Negras), en donde lo recibiría su tío con cuatrocientos hombres para partir a México. Pero el contingente reunido estaba formado apenas por diez hombres. Madero y su pequeño "ejército" de diez efectivos esperó dos días a que se le sumaran más voluntarios que nunca llegaron, pues por las inmediaciones merodeaban partidas de federales, cosa nada sorprendente en virtud de la difusión adelantada que don Francisco dio al estallido revolucionario. Ante lo que creyó un rotundo fracaso, el Apóstol retornó al otro lado, esta vez a Nueva Orleans. Lo verdaderamente sorprendente es que, pese a todo, ese peculiar movimiento haya podido triunfar. *Una revolución surrealista para un país surrealista*. En efecto, mientras Madero se refugiaba una vez más en Estados Unidos, en diversos puntos del país algunos grupos habían tomado al pie de la letra el exhorto del Plan de San Luis y se levantaban en armas contra el régimen porfirista, al llegar el día y la hora preestablecidos. La confianza en el triunfo volvió a renacer en tan singular revolucionario como Madero, quien pudo retornar al país para encabezar la Revolución, aunque tres meses después de que formalmente había iniciado. Fue precisamente el temor al caudillismo revolucionario lo que provocó que, una vez en pláticas con los emisarios de don Porfirio para poner fin al conflicto, don Francisco aceptara la renuncia del dictador sin dismantelar el aparato administrativo y militar del

régimen porfirista, y en cambio ofreciera el licenciamiento de las fuerzas revolucionarias tan pronto como se celebraran elecciones libres. Durante tales pláticas en Ciudad Juárez, el "Barón de Cuatro Ciénagas" y futuro jefe de la revolución mexicana, Venustiano Carranza, denunció tales arreglos como sencillamente absurdos y políticamente irracionales:

Quedará el sistema corrompido que hoy combatimos. Al lado de esa rama podrida el elemento sano se contaminará. Sobrevendrán días de luto y miseria para la República y el pueblo nos maldecirá, por un humanismo enfermizo, por ahorrar unas cuantas gotas de sangre culpable, habremos malogrado el fruto de tantos esfuerzos y de tantos sacrificios. ¡La revolución que transa se suicida!

La razón asistía a don Venustiano. Pero para Madero no estaba claro que el "elemento sano" fuera el bando revolucionario, aunque tampoco consideraba sano al porfirista; más bien pretendía, en la vieja tradición democrática, que dos elementos antagónicos (contrarios) aunque "no sanos" se equilibraran y contrapesaran en mutua vigilancia. Pero ello sólo puede ocurrir si hay un acuerdo democrático de por medio, no una revolución armada. Don Francisco, en su ingenuidad, tenía la esperanza de que aún sería posible la transición gradual y ordenada hacia la democracia, intentando hacer borrón y cuenta nueva de los meses previos de lucha armada. Al término de su revuelta, Madero exclamó: "Estoy más orgulloso por las victorias obtenidas en el campo de la democracia que las alcanzadas en los campos de batalla". Pero después de una revolución violenta, la democracia no encuentra campo fértil para su consolidación. Madero pasó por alto que, una vez puesta en marcha una revolución, difícilmente se puede detener sin más, hasta que no alcanza sus últimas consecuencias (el famoso tigre despierto al que aludía Díaz).

Soslayaba también que las fuerzas del antiguo régimen tienden siempre a recobrar el terreno perdido en cuanto se les presenta la primera oportunidad para ello. Por lo mismo, durante las revoluciones de todos los tiempos, los sectores moderados se encuentran entre dos frentes y, por lo mismo, están destinados a sucumbir, sea ante los contrarrevolucionarios o ante los elementos más radicales de la propia revolución. Las revoluciones exitosas dan cuenta primero de los defensores del antiguo régimen e inmediatamente después siguen con los líderes moderados. Y eso es exactamente lo que era Madero: un moderado. Estaba, por tanto, entre dos fuegos; los radicales, como Zapata, que desconoció al gobierno maderista a escasos veinte días. A don Emiliano le pareció tiempo suficiente para percatarse de que Madero no cumpliría sus promesas democráticas y sociales, cuando apenas terminaba de limpiar su escritorio y de acomodar las sillas de la oficina presidencial. En el Plan de Ayala acusaba a Madero por haber hecho "del sufragio efectivo una sangrienta burla al pueblo", y llamaba a derrocar a semejante tirano. Y en el otro flanco estaban los porfiristas haciendo la vida imposible a Madero. Uno de ellos, el secretario de Gobernación del gobierno provisional, Alberto García Granados, había dicho: "*La bala que mate a Madero salvará al país*". Tenía pues al respecto razón Luis Cabrera cuando, haciendo una crítica a la política conciliadora de Madero, le escribió una misiva: "*Un cirujano tiene ante todo, el deber de no cerrar la herida antes de haber limpiado la gangrena ... usted abrió la herida y usted está obligado a cerrarla*". Años más tarde, Cabrera escribió sobre Madero: "*Creyó ingenuamente que con la renuncia de Díaz y de Ramón Corral se abrían las puertas de todas las reformas, se realizaban todos los ideales, y la paz orgánica, justa y digna, haría la felicidad de la patria*".

Días antes de la *Decena Trágica*, unos diputados maderistas advirtieron al presidente sobre los rumores de golpismo que contaminaban la atmósfera política, y la necesidad de depurar la administración de porfiristas. Sus apreciaciones parecieron a Madero "exageradas". Vivía en su propio mundo de fantasía y esperanza democrática: "Nada hay que temer mientras el pueblo me aplauda", los tranquilizó. Incluso la madre del Apóstol, doña Mercedes González, recomendó a su hijo no confiar en Victoriano Huerta, que muchas muestras habían dado de su deslealtad. "*No andes con contemplaciones, imponte un poquito -le había dicho-. Hay que quitar a Huerta (que) está haciendo contrarrevolución.*" La buena señora tenía más perspicacia política que su inocente hijo. Por ello, al ser enterado por su madre de la muerte de su hermano Gustavo por orden del "chacal" Huerta, Madero cayó de rodillas llorando: "*El único culpable fui yo por confiar en quien confié. Perdóname, madre*".

ACTO INCOMPREENSIBLE: MADERO NOMBRA A HUERTA SU DEFENSOR

En su afán pacifista de no derramar más sangre, Madero dio oportunidad a los porfiristas de que lo quitaran de en medio y de que intentaran llevar a cabo una contrarrevolución. Desde antes del triunfo de su movimiento, don Francisco mostraría un espíritu excesivamente conciliador: al caer prisionero el general porfirista Juan Navarro en Ciudad Juárez, Pascual Orozco y Francisco Villa deseaban fusilado, lo que pareció excesivo a Madero, pues Navarro estaba ya impedido para presentar batalla, por lo cual personalmente condujo a su prisionero a la vera del río Bravo para que pudiera fugarse a Estados Unidos. Más tarde, ya siendo presidente, cayeron presos los sublevados contrarrevolucionarios Bernardo Reyes y Félix Díaz, amigo y sobrino respectivamente del viejo dictador derrocado. El pragmatismo político aconsejaba dar inmediata muerte a los golpistas para sofocar de una vez por todas la contrarrevolución. Sin embargo, Madero se contentó con encerrarlos. Como Maximiliano, don Francisco recelaba de las medidas extremas (que, sin embargo, son inevitables en época de guerra). Escaparon meses después los prisioneros de su cautiverio, uniendo sus fuerzas para derrocar al presidente demócrata. Reyes murió ametrallado a las puertas del Palacio Nacional, cayendo con él cerca de doscientos inocentes que se dirigían a la catedral a oír misa. Pero "el sobrino de su tío", como se conocía a Félix Díaz, continuó con la asonada, refugiándose en la Ciudadela. En un acto políticamente incomprensible, el Apóstol nombró a Victoriano Huerta para enfrentar y controlar a los acuartelados en la Ciudadela, pese a tener suficientes indicios de la poca lealtad del futuro traidor.

Victoriano, en una de sus habituales borracheras, había confesado su deseo de derrocar a Madero, lo que le valió la remoción de su mando por parte del ministro de Guerra, a cuyos oídos habían llegado tan imprudentes comentarios. Pero Madero, a los pocos días -y para sorpresa de todos-, promovió a Huerta nada menos que a general de división, como premio a su deslealtad. Con gran probabilidad, en ese momento don Victoriano volvió a burlarse en sus adentros del presidente. "El Chacal" (Victoriano Huerta), con todos los elementos para tomar la Ciudadela, dejó que el tiempo pasara. Los rebeldes y las fuerzas de Huerta intercambiaron un nutrido fuego sin que atinaran a darse mutuamente, pero dejando en cambio varios transeúntes muertos. En secreto, don Victoriano había fraguado la caída de Madero con el embajador norteamericano, el tristemente célebre Henry Lane Wilson.

Gustavo Madero, que tenía mayor olfato político que su hermano Francisco, obtuvo pruebas contundentes de la complicidad de Huerta con los rebeldes, y tras prenderlo personalmente, lo presentó ante su hermano. El presidente, en lugar de mandarlo fusilar en el acto -cosa que cualquier revolucionario que se respete hubiera hecho- le dio un absurdo, aunque eso sí, muy enérgico, ultimátum al "Chacal", advirtiéndole que no le daba más de veinticuatro horas para demostrar su lealtad, tiempo suficiente para que el inminente dictador hiciera exactamente lo contrario: dar un golpe de Estado. La explicación de tan absurda decisión "pertenece al dominio de la mística...no al de la política". Madero, definitivamente, era un líder social, pero no un político, menos un estadista. Así lo reconoció él mismo en el Plan de San Luis, donde se leía: "Si el pueblo me ha designado como su candidato para la Presidencia, no es porque haya tenido la oportunidad de descubrir en mí las dotes del estadista o del gobernante, sino la virilidad del patriota resuelto a sacrificarse, si es preciso". En efecto, fue muy atinado Madero en esa observación sobre sí mismo.

LA REVOLUCIÓN DA FRUTOS REGADA CON SANGRE

Cuando cayó preso Madero, Huerta lo comunicó al embajador norteamericano, enfatizando que tal operativo debía interpretarse "como la manifestación más patriótica del hombre que no tiene más ambiciones que servir a la Patria", es decir, el propio Huerta, quien no tenían empacho en llamarse a sí mismo el "último de los hijos del pueblo". Es fácil entender la caída de Madero en virtud de su escaso colmillo político; más aún, lo difícil es explicar que su presidencia haya durado quince largos meses. En efecto, la mano de hierro no suele ser característica de los líderes sociales o espirituales, como lo era Madero; pero en época de turbulencia política, se requiere de gran pericia política y capacidad de tomar severas decisiones, cosa que don Francisco no tenía. Él mismo había escrito, en 1909: "Para llevar adelante una obra magna, no solamente se necesita entusiasmo, abnegación y una fuerza de voluntad a toda prueba, sino también un gran talento para dirigir hábilmente esos esfuerzos". Talento que evidentemente mostró como líder cívico, pero le faltó como gobernante. Al hablar de los grandes hombres cuyo ejemplo deseaba imitar, decía el futuro apóstol: "*El éxito determinará si se pudo igualar a los hechos de los grandes hombres, para figurar entre ellos, o si por falta de inteligencia se conquistó un fracaso*". Éxito y fracaso tuvo don Francisco; éxito en derrumbar al porfiriato, fracaso en consolidar la democracia que inauguró.

Su hermano Gustavo había escrito de él: "El pobre de Pancho, como siempre, con muy buena voluntad, muy bondadoso, pero no sabe mandar por más que tiene muchos con quienes hacerlo". La prensa criticó también su buena fe, su honestidad y respeto a la legalidad, porque percibía que tales virtudes no eran precisamente las más adecuadas para ejercer el poder eficazmente, sobre todo en tiempos turbulentos. Así, el semanario *La Risa* profetizó la caída del presidente en su "*Carta abierta a Francisco I. Madero*": "*Has sido Apóstol, el Madero redentor ... y ya sabes lo que le pasó al otro Redentor con el madero. Tú llegas a la política puro y nítido como una paloma torcaz, sin percartarte de que la política es un gavilán*". Precisamente por eso aconsejaba el célebre Maquiavelo que quien

quisiera tener éxito en el ámbito político habría de renunciar a toda consideración moral y humanista, so pena de ser vencido fácilmente en tan despiadada contienda; quien tales ambiciones albergue en su alma -decía el florentino- no debiera mostrar escrúpulo alguno en recurrir a la mentira, el asesinato, la crueldad y la venganza cuando las condiciones así lo requiriesen -situación frecuente en la pugna política- Madero no ignoraba esos preceptos; sabía que la política exigía a veces de tales excesos. En su *Manual espírita*, puede leerse:

Es indudable que si todos los hombres de bien hicieran a un lado sus egoísmos y se mezclasen en los asuntos públicos, los pueblos estarían gobernados sabiamente y serían los hombres de más mérito y virtud los que ocuparían los puestos más elevados; y es natural que hombres así harían el bien y acelerarían la evolución de la humanidad, no sucediendo lo mismo con los hombres malvados que con tanta frecuencia ocupan dichos puestos ... en tales condiciones, el hombre bueno y virtuoso es víctima de toda clase de persecuciones, mientras el malvado que se amolda a la situación es recompensado.

Si Madero, como Maquiavelo, sabía que la mayoría de los hombres son "malvados", y tienen éxito en la arena política, mientras que los hombres "buenos y virtuosos" fracasan ¿por qué no actuó de manera más pragmática, aceptando las reglas de la política en las cuales no es precisamente recomendable la virtud moral? Sin duda, por la fuerza de sus principios morales: "*Prefiero hundirme en la ley que sostenerme sin ella*", dijo siendo presidente. También, porque albergaba en su corazón la esperanza de que, pese a todo, la virtud triunfaría sobre el mal (como ocurre en los cuentos de hadas). De otra forma no se explicaba su rápida victoria sobre Porfirio Díaz. En efecto, Madero escribió a José Vasconcelos: "*Tenemos que triunfar porque representamos el bien*". Huerta se encargó de demostrarle que el bien no necesariamente se impone en la lucha por el poder, y menos en medio de un proceso revolucionario. El embajador cubano, Manuel Márquez Sterling, al llegar a nuestro país, escuchó de algún asesor el siguiente retrato de Madero:

No tiene un átomo de energía; no sabe poner al rojo el acero; y ha dado en la manía de declararse un gran demócrata. ¡No fusila, señor! ¿Cree usted que un presidente que no fusila, que no castiga, que no se hace temer, que invoca siempre las leyes y los principios, puede presidir? El mundo todo es mentira. ¿Cómo pretende Madero gobernarnos con la verdad? Si dentro del Apóstol hubiera un Porfirio oculto y callado, México sería feliz.

El propio embajador constató dicha apreciación, por lo que más tarde describió con precisión el idealismo de Madero: "A su juicio, las fuerzas inteligentes que sirvieron a la Dictadura servirán a la democracia; a su juicio, la Revolución va curando las llagas, va borrando las máculas, va poniendo el bien dondequiera que estuvo el mal". No es fácil responder cómo pretendía Madero gobernar con la verdad, pero sin duda lo intentaba. Tarde comprendió que con la verdad y honestidad es difícil mantenerse en el poder. Unavez preso, y habiendo firmado su renuncia, Madero confió al embajador cubano: "*Si vuelvo a gobernar me rodearé de hombres que no sean medias tintas*". Pero ya no tuvo esa nueva oportunidad. El idealista Madero, con la fuerza de su virtud y su autoridad moral, había logrado derrocar a Porfirio Díaz, un gran pragmático del poder que por su colmillo político consiguió sostenerse en la presidencia treinta años casi consecutivos. Pero el romanticismo político de Madero cayó frente al pragmatismo de los herederos de Díaz, y el ilustre don

Francisco sólo pudo sostener por quince meses una presidencia programada para cinco años, cosa que él mismo se reprochó: *"Un presidente electo por cinco años derrocado a los quince meses, sólo debe quejarse de sí mismo ... la historia, si es justa, lo dirá: no supo sostenerse"*.

El apóstol se transformó en el mártir de la democracia al ser asesinado por las fuerzas que se negó a destruir. *"Cuánto siento esta muerte -dijo Díaz desde su exilio europeo- Después de este crimen, auguro días tristes para México."* Tenía razón el perspicaz don Porfirio. Al parecer, Madero había aceptado desde hace tiempo su martirio, pues de alguna forma lo intuía. Escribió que los espíritus con los que se comunicaba le habían anunciado que sería presidente de su país, pero también, en 1903, le habían profetizado: *"Al final, el destino te reserva una corona de espinas"*. Él mismo había previsto y asimilado su calvario con un sentido claramente mesiánico, pues poco antes de la Revolución comentó a algunos amigos: *"Después de que triunfe la revolución, espero perder la vida, no importa cómo, porque una revolución, para que sea fructífera, debe ser bañada por la sangre de quien la inició"*. Así, el apóstol oscilaba entre la sospecha de que tendría un mal fin, y la esperanza de que su fuerza moral se impondría sobre las ambiciones y envidias que prevalecen en el mundo de la política.

Sin embargo, don Francisco creyó que su sangre sería fértil y que quizá la historia podría aceptar una excepción a la regla. Se equivocó. Pretendió burlar la historia, pero ésta no se lo permitió. El idealista don Francisco quizá pensaría hoy que su sacrificio no valió la pena, aunque estuvo convencido -hasta que fue derrocado- de que el país estaba en vísperas de dar el salto definitivo hacia la modernización política.

Sugerencias de actividades de aprendizaje

1. A partir de las lecturas 2 y 3 de esta unidad desarrolla un breve texto reflexivo de una extensión aproximada de una o dos cuartillas en la que desarrolles el siguiente tema con tus propias palabras: **en qué sentido se puede afirmar que Madero fue un revolucionario que no quería ser revolucionario.**
2. Elabora una **caricatura política** a partir del pasaje del texto en el que se describe cómo, tras lanzar el Plan de San Luis, Madero atraviesa la frontera de EEUU hacia México y una vez que cruza el Río Grande hacia Ciudad Porfirio Díaz (hoy Piedras Negras) se encuentra con una gran decepción al solo encontrarse a su tío con 10 voluntarios, cómo después de esperar dos días tuvo que regresarse a EEUU (a Nueva Orleans) asumiendo la derrota de su iniciativa... y luego, como finalmente termina encabezando realmente un movimiento revolucionario que logra derribara Díaz.

Material 4

El cuartelazo contra Madero.

Ficha bibliográfica: Silva Herzog, Jesús (2017), Breve Historia de la Revolución Mexicana, tomo I, Capítulo VIII, México: Fondo de Cultura Económica, XXIII reimpresión, primera edición de 1960.

Sinopsis: *Jesús Silva Herzog nos ofrece una rica narración salpicada de toda clase de detalles sobre el cuartelazo en contra de Madero en 1913. El 9 de febrero de ese año el general Bernardo Reyes encabeza un asalto al Palacio Nacional y cae abatido por las balas, sin embargo, sus aliados le dan continuidad a la asonada. Huerta se acerca de forma oportunista a Madero y queda al mando de las fuerzas que deberían defender al gobierno maderista, una vez que el general Lauro Villar es herido. La defensa militar encabezada por Huerta se convierte en una farsa cada día más obvia, hasta que, finalmente, en la embajada norteamericana se fragua el golpe final en contra de Madero.*

Justificación del texto seleccionado: El texto de Silva Herzog es de viejo cuño, pero es un clásico. El autor vivió el proceso revolucionario, participo de manera muy destacada en el gobierno de Lázaro Cárdenas y en la nacionalización de la industria petrolera, fue miembro de la Junta de Gobierno de la UNAM y de El Colegio Nacional. En el texto que he seleccionado, Silva Herzog hace una narración detallada y muy reveladora de los hechos que llevaron a Huerta al poder. Su narrativa no sólo es clara y muy interesante, también es apasionada. No es una apología a Madero, aunque el autor muestra obvia simpatía por el “apostol de la democracia”, su visión es crítica y su relato desgarrador.

ASALTO A PALACIO NACIONAL, MUERTE DE BERNARDO REYES Y ARTERA TRAICIÓN DE HUERTA.

La noche del sábado 8 de febrero de 1913 circularon rumores en la ciudad de México de que se preparaba una asonada militar. El gobernador del Distrito Federal y el inspector general de Policía pudieron comprobar con alarma creciente en las primeras horas del domingo 9 que efectivamente una parte de la guarnición de la plaza, formada por más de un regimiento, se preparaba ya sin disimulos para derribar al gobierno legítimo y hundirse en el lodo de la traición.

El general Manuel Mondragón fue el primer capitán de los traidores. Al mando de una fuerza respetable por su número -más de dos mil hombres- hizo que fueran puestos en libertad los generales Bernardo Reyes y Félix Díaz. Reyes se puso al frente de los

sublevados y ordenó la marcha hacia el Palacio Nacional con el propósito de tomarlo, si era menester, a sangre y fuego. El histórico Palacio, asiento del poder Ejecutivo, estaba defendido por el pundonoroso general Lauro Villar, jefe de la zona militar correspondiente a la capital de la nación. Los defensores no llegaban a doscientos y los atacantes se aproximaban ya a los tres mil. El general Bernardo Reyes al mando de su tropa llegó a la Plaza de la Constitución y colocándola frente al Palacio exigió la rendición de los defensores. Probablemente Reyes, sobrestimando la influencia de su prestigio militar, se engañó una vez más al pensar que su presencia bastaría para el logro de sus fines y que, en esa ocasión, la rendición se obtendría sin derramar una sola gota de sangre.

Una descarga cerrada de los defensores fue la respuesta a su requerimiento. El tiroteo se generalizó por breves momentos. El general Reyes cayó de su caballo, muerto instantáneamente por certero balazo en la frente. Los rebeldes se retiraron en desorden, quedando el Palacio Nacional en manos de los leales. El general Lauro Villar había sido herido en la refriega y se vio obligado a dejar el mando de las fuerzas adictas al régimen maderista. Cabe pensar que, si eso no hubiera sucedido, si Villar hubiera continuado como jefe supremo y no lo hubiera sustituido en el mando el general Victoriano Huerta, la historia de aquellos días trágicos sería contada de manera diferente.

Félix Díaz y Manuel Mondragón, que habían permanecido a la retaguardia, se dirigieron un tanto desalentados por su primer fracaso a la Ciudadela, un edificio de grandes proporciones que se utilizaba de cuartel y almacén de armas y pertrechos. Ahí no encontraron resistencia y establecieron en condiciones óptimas su cuartel general. Mientras tanto, el presidente Madero, al recibir las noticias del cuartelazo en su residencia del Castillo de Chapultepec, se dirigió sin pérdida de tiempo al Colegio Militar, que entonces hallaba en el mismo castillo. Ahí arengó a los cadetes, con su palabra fácil y elocuente, a cumplir con su deber en defensa de las instituciones. Inmediatamente después montó a caballo y marchó rumbo al centro de la ciudad por el Paseo de la Reforma y la Avenida Juárez, escoltado por los jóvenes cadetes y en compañía de *varios* miembros de su gabinete. En el trayecto se presentó el general Victoriano y ofreció sus servicios al presidente con acentuada actitud respetuosa. El presidente Madero, que ya tenía conocimiento de que el general Lauro Villar estaba herido e incapacitado para continuar al frente del ejército, nombró a Huerta, de seguro sin reflexión bastante, comandante militar de la Plaza y por consiguiente, jefe de las operaciones contra los golpistas. En la esquina de las calles de San Juan de Letrán y la Avenida Juárez hubo un cerrado tiroteo entre un grupo de rebeldes que se había quedado rezagado de sus compañeros y los alumnos que escoltaban al presidente. El señor Madero fue obligado a ponerse a salvo en el local de un comercio. Al fin pudo llegar a su despacho del Palacio Nacional para atender los asuntos urgentes que las circunstancias exigían. Se refiere que estaba sereno, optimista y confiado en que la rebelión sería dominada en unas cuantas horas. La lucha comenzó muy luego entre los dos bandos. Buen número de calles céntricas de la capital de la República fueron transformadas en campo de batalla. Combates con fusiles, ametralladoras y cañones de todos los calibres; muertos y heridos a centenares, tanto combatientes como ciudadanos pacíficos; edificios destruidos y averiados; la vida civil interrumpida; miedo y en no pocos hogares por la dificultad para comprar alimentos; escándalo internacional por los hechos mismos, que amplificaban los corresponsales extranjeros; barcos de guerra norteamericanos en aguas de

Veracruz; y el embajador de los Estados Unidos, Henry Lane Wilson, amenazando con la intervención.

Llegan el lunes, el martes, el miércoles y el jueves, y la Ciudadela no sufre todavía un ataque formal. Algunos amigos y colaboradores del señor Madero empiezan a desconfiar del general en jefe. Uno de tantos días, Huerta ordenó a un regimiento de rurales, maderistas probados, al mando del coronel Castillo, que atacara de frente, a pecho descubierto, la Ciudadela. Esto sin que la artillería hubiera antes preparado el asalto y sin haber organizado la ofensiva general.

Al coronel Castillo le pareció disparatada la orden y solicitó que le fuera ratificada. Huerta lo hizo. El coronel Castillo obedeció y se lanzó con su tropa a la muerte. Parece que los golpistas habían sido avisados del estúpido ataque. Estaban preparados y barrieron con fuego de ametralladora a los infortunados, leales y valientes atacantes. Ninguno quedó con vida para contar el suceso. Así, con este acto infame, el general Victoriano Huerta se deshacía de los soldados verdaderamente leales al gobierno legítimo.

En los primeros días de la decena trágica, el señor Madero, dando una vez más prueba de su valor inquebrantable, fue a Cuernavaca acompañado de unas cuantas personas para traer a México al general Felipe Ángeles, que dirigía la campaña contra los zapatistas. Ángeles era uno de los jefes militares más prestigiados por su capacidad y honradez. Llegó a la ciudad de México con parte de sus tropas sin pérdida de tiempo, pero Huerta, sabiendo que sería siempre leal al gobierno, le señaló un puesto secundario desde el cual no podía hacer daño con sus cañones a los golpistas, acuartelados en la Ciudadela.

A fines de la semana, algunos allegados al gobierno sabían que los rebeldes recibían a menudo buenos cargamentos de víveres, con el disimulo de sus adversarios; sabían también que porfiristas y súbditos españoles ayudaban con dinero a la causa de Félix Díaz; y sabían, por último, que los reaccionarios de toda laya apretaban sus filas y se sumaban a los sublevados. Por otra parte, crecía la desconfianza en la lealtad de Huerta; los días pasaban sin que fuera organizado el ataque general sobre el reducto rebelde. El domingo 16, el presidente Madero, quizás porque comenzaba a desconfiar de Huerta, lo llamó a su despacho para preguntarle cuándo iba a ser por fin el anunciado asalto general que acabara de una vez por todas con la rebelión. Algo más debió haberle dicho en tono impaciente, transparentándose tal vez una leve sospecha de traición; porque según el testimonio del ingeniero Alberto J. Pani, Huerta, abrazando a Madero le dijo: "*Yo soy, señor presidente, siempre el mismo; fiel hasta la muerte*". Madero le creyó.

Al día siguiente, lunes 17, Huerta le dijo al señor Madero: "*Prometo a usted, señor presidente, que mañana todo habrá terminado*". En esta ocasión, el miserable cumplió su palabra. Mientras en las refriegas inútiles morían decenas de hombres, el representante diplomático "de la gran democracia norteamericana" intrigaba en contra de la incipiente democracia que en México se trataba de implantar. A un grupo de senadores les dijo que si no cesaba la lucha en las calles de la capital sería inevitable la intervención armada de los Estados Unidos, agregando que la única solución consistía en la renuncia de Madero. Más tarde pudo comprobarse que el embajador no había recibido instrucciones de su gobierno en tal sentido y que, en asunto tan grave, procedía por cuenta propia y en forma incompatible con los deberes de su cargo. Pero los señores senadores, de seguro temerosos

de que se cumplieran las amenazas del diplomático, acudieron en número de veinticinco al Palacio Nacional; y una vez que fueron recibidos por el presidente le pidieron que presentara la renuncia de su alto cargo. Madero respondió que tenía motivos para afirmarles que no existía peligro alguno de intervención militar y que él, sólo muerto dejaría la Presidencia. El embajador no se dio por vencido y envió con el mismo objeto al señor Cologan, ministro de España en México. El resultado de esta nueva gestión fue también negativo. Madero estaba en su puesto y le asistía plenamente la razón.

En los sótanos de la embajada de los Estados Unidos se imprimía una hoja suelta para alentar a los sublevados. Henry Lane Wilson no ocultaba su juicio injusto y deprimente sobre Madero. Decía que estaba loco y que debía ser encerrado en un manicomio. Buen número de representantes diplomáticos fueron testigos de tales palabras. Puede asegurarse que la intervención del embajador norteamericano, un malvado químicamente puro, en aquellos días dolorosos para México, fue un factor decisivo para que se consumara la negra traición. Desde el día 15 estaba enterado de lo que se tramaba y no fue ajeno a los arreglos entre Félix Díaz y Victoriano Huerta. Así pagaba la hospitalidad que le había brindado México y las atenciones recibidas de un gobierno amigo.

El martes 18 de febrero Victoriano Huerta cumplió su palabra: la decena trágica terminó; nada más que no con la rendición de la Ciudadela sino con la detención del presidente de la República, del vicepresidente y de varios secretarios de Estado. Después de algunos hechos sangrientos en el mismo recinto presidencial, cuando el señor Madero trataba de salir de Palacio, el 29 batallón fue el encargado de consumir la infamia. Su jefe, el general Aureliano Blanquet, tomando del brazo al señor Madero, le dijo: "Es usted mi prisionero"; la respuesta fue: "Es usted un traidor". Félix Díaz, el ambicioso mediocre, y Huerta, el perverso ambicioso, se habían entendido merced a los buenos oficios de Wilson. Fue el espantoso maridaje de la maldad con la tontería.

Don Francisco I. Madero y don José María Pino Suárez quedaron prisioneros en una habitación de la parte baja del Palacio Nacional. Se habló entonces del Pacto de la Ciudadela; más ese documento es históricamente conocido como el Pacto de la Embajada, porque fue en la embajada de los Estados Unidos, según informaciones de buena fuente, donde lo firmaron sus autores. El tal documento merece ser reproducido aquí:

PACTO DE LA EMBAJADA

"En la ciudad de México a las nueve y media de la noche del día 18 de febrero de 1913, reunidos los señores generales Félix Díaz y Victoriano Huerta, asistidos el primero por los licenciados Fidencio Hernández y Rodolfo Reyes, y el segundo por los señores teniente coronel Joaquín Mass y el ingeniero Enrique Cepeda, expresó el señor general Huerta que en virtud de ser insostenible la situación por parte del Gobierno del señor Madero, evitar más derramamiento de sangre y por sentimientos de fraternidad nacional ha hecho prisionero a dicho señor, a su gabinete y a algunas otras personas; que desea expresar al señor general Díaz sus buenos deseos para que los elementos por él representados fraternicen y todos unidos salven la angustiosa situación actual. El señor general Díaz

expresó que su movimiento no ha tenido más objeto que lograr el bien nacional y que en tal virtud está dispuesto a cualquier sacrificio que redunde en beneficio de la patria. Después de las discusiones del caso, entre todos los presentes arriba señalados, se convino lo siguiente:

"Primero: Desde este momento se da por inexistente y desconocido el Poder Ejecutivo que funcionaba, comprometiéndose los elementos representados por los generales Díaz y Huerta a impedir por todos los medios cualquier intento para el restablecimiento de dicho poder.

"Segundo: A la mayor brevedad se procurará solucionar en los mejores términos legales posibles la situación existente y los señores generales Díaz y Huerta pondrán todos sus empeños a efecto de que el segundo asuma antes de setenta y dos horas la Presidencia provisional de la República con el siguiente gabinete: Relaciones, licenciado Francisco L. de la Barra; Hacienda, licenciado Toribio Esquivel Obregón; Guerra, general Manuel Mondragón; Fomento, ingeniero Alberto Robles Gil; Gobernación, ingeniero Alberto García Granadas; justicia, licenciado Rodolfo Reyes; Instrucción Pública, Jorge Vera Estañol; Comunicaciones, ingeniero David de la Fuente. Será creado un nuevo Ministerio que se encargará de resolver la cuestión agraria y ramos anexos, denominándose de Agricultura y encargándose de la Cartera respectiva el licenciado Manuel Garza Aldape. Las modificaciones que por cualquier causa se acuerden en este proyecto de gabinete deberán resolverse en la misma forma en que se ha resuelto éste.

"Tercero: Entre tanto se soluciona y se resuelve la situación legal, quedan encargados de todos los elementos y autoridades de todo género, cuyo ejercicio sea requerido para dar garantías, los señores generales Huerta y Díaz.

"Cuarto: El señor general Félix Díaz declina el ofrecimiento de formar parte del gabinete provisional en caso de que asuma la Presidencia provisional el señor general Huerta, para quedar en libertad de emprender sus trabajos en el sentido de sus compromisos con su partido en la próxima elección, propósito que desea expresar claramente y del que quedan bien enterado los firmantes.

"Quinto: Inmediatamente se hará la notificación oficial a los representantes extranjeros limitándola a expresarles que ha cesado el Poder Ejecutivo; que se provee a su sustitución legal; que, entretanto quedan con toda la autoridad del mismo los señores generales Díaz y Huerta, y que se otorgarán todas las garantías procedentes a sus respectivos nacionales.

"Sexto: Desde luego, se invitará a todos los revolucionarios a cesar en sus movimientos hostiles, procurando los arreglos respectivos. El general Victoriano Huerta.

El general Félix Díaz:"

LA RENUNCIA DE MADERO A LA PRESIDENCIA.

Es verdad y ya lo hemos dicho en más de una ocasión: Madero había perdido prestigio y su popularidad en enero de 1913 sufría dramático descenso. En primer lugar, no había podido restablecer la paz en la nación; en segundo, no le fue posible durante los quince meses de su gobierno conocer a fondo y atacar con decisión los problemas fundamentales del país; en tercero, no había demostrado capacidad de estadista; y en cuarto, no eran pocos los que dudaban de su sinceridad y apego a la doctrina del sufragio efectivo, desde la imposición de Pino Suárez y de algunos gobernadores de los estados. Si a los errores y deficiencias anteriores se agrega la incesante campaña adversa al régimen de la prensa reaccionaria, la cual a cada paso sugería que la salvación de México sólo podría encontrarse en una especie de neoporfirismo, es posible que el lector tenga una idea aproximada de la realidad en los momentos en que estalló la rebelión golpista. Por supuesto que lo anterior no quiere decir que justifiquemos el cuartelazo. No; de ninguna manera. Tenemos la más profunda convicción de que los ejércitos existen únicamente para defender la patria de una agresión extranjera, para sostener las instituciones y para mantener la paz interior. El ejército que se aparta de estas tres altas funciones y vuelve sus armas en contra de un gobierno legítimo se aparta de sus deberes y se cubre de oprobio.

De lo que antes se escribe sobre el descenso de la popularidad y del prestigio de don Francisco I. Madero, no debe concluirse que ya no contaba en absoluto con el apoyo y la simpatía de grupos hasta cierto punto numerosos en todo el país; pero incuestionablemente le habían vuelto la espalda millares de los que habían sido sus partidarios cuando entró triunfante a la capital de la República en junio de 1911.

En cuanto a la situación militar, cabe hacer unas cuantas observaciones. Los rebeldes de la Ciudadela estaban prácticamente sitiados y pudo con facilidad evitarse que recibieran víveres. En todo el resto del país el ejército federal permaneció fiel al gobierno durante la decena trágica. Las fuerzas al mando de Huerta eran superiores a las de Félix Díaz desde la llegada del general Ángeles, y todavía era posible mejorar sus efectivos con tropas traídas a la capital de otras poblaciones. **La Ciudadela, según opinión de expertos militares, pudo haber sido tomada en unas cuantas horas.**

Lo que sucedió fue que desde el primer momento el general en jefe comenzó a trenzar los hilos de la traición. A algunos colaboradores cercanos al señor Madero les pareció muy pronto sospechosa la conducta de Huerta y así se lo hicieron saber; pero el presidente, siempre bondadoso e ingenuo, no dio crédito a sus verdaderos amigos; tal vez pensó en la imposibilidad de que en pecho humano pudiera haber tanta maldad. Y pagó bien cara su credulidad, su incapacidad para conocer a los hombres; al hombre, el único cruel entre todos los animales de la creación.

La decena trágica, según cálculos aproximados, dejó un saldo de dos mil muertos y seis mil heridos entre beligerantes y gente pacífica víctima de su curiosidad. Lucha sangrienta y a la par vergonzosa y criminal. El mismo día 18 fueron aprehendidos Gustavo Madero y Adolfo Bassó. Este último, marino de reconocido mérito, intendente de las residencias presidenciales, había defendido valientemente el Palacio Nacional al ser atacado por el

general Reyes. Bassó y Gustavo Madero fueron entregados por órdenes de Huerta a la soldadesca de la Ciudadela, que después de la fácil victoria tenía sed de alcohol y desangre. *Gustavo Madero fue injuriado y vejado por la canalla ebria. Un soldado le dio un bayonetazo en el único ojo que tenía, y ciego, dando traspiés, sufrió heridas con arma blanca y arma de fuego. Su cadáver, según el ingeniero Alberto J. Pani, presentaba treinta y siete heridas.*

Bassó fue pasado por las armas por el delito de lealtad al gobierno que servía. Murió con serenidad admirable, mirando la Estrella Polar que, según sus últimas palabras, le había guiado muchas veces en sus viajes por el mar. El señor Manuel Oviedo, jefe político de Tacubaya, maderista de convicción, también fue asesinado. Y apenas comenzaba la orgía de sangre.

Don Francisco I. Madero y don José María Pino Suárez tuvieron que renunciar a sus altos cargos desde su prisión improvisada en el Palacio Nacional. El general Huerta, dueño de la situación, sacó del pecho una medalla y un escapulario que aseguró le habían sido regalados por su madre, y tomándolos con la mano derecha dijo al licenciado Pedro Lascuráin: "Juro respetar la vida de los prisioneros". Ofreció también que serían enviados a Veracruz con toda clase de seguridades, para que se embarcaran en el crucero *Cuba*, rumbo a La Habana, acompañados por el ministro de aquel país hermano, señor Manuel Márquez Sterling.

La renuncia dice así:

"Ciudadanos secretarios de la Honorable Cámara de Diputados: En vista de los acontecimientos que se han desarrollado de ayer a acá en la nación, y para mayor tranquilidad de ella, hacemos formal renuncia de nuestros cargos de presidente y vicepresidente, respectivamente, para los que fuimos elegidos. Protestamos lo necesario. México, 19 de febrero de 1913.

Francisco I. Madero. José María Pino Suárez".

El señor Federico González Garza asegura que Madero renunció con la idea de salvar su vida y luchar después en contra de los traidores. Esto es seguramente cierto y Madero hubiera cumplido su propósito. Parece que muchos diputados no concurrieron a la sesión en que se presentó la renuncia de los dos mandatarios y que no hubo el quórum legal. Pero esto, naturalmente, no iba a impedir a Huerta la realización sus planes. La renuncia fue aceptada por la mayoría de los legisladores. Inmediatamente protestó como presidente de la República, de acuerdo con la Constitución, el secretario de Relaciones Exteriores, licenciado Pedro Lascuráin; más como éste designó en seguida, único acto de su gobierno, secretario de Gobernación al general Huerta, renunció a su vez según lo convenido, protestando luego Huerta como presidente. **Lascuráin ocupó la primera magistratura de la nación durante unos cuarenta minutos.** Así se consumó la usurpación del Poder Ejecutivo, en medio del terror y bajo el imperio de las bayonetas.

HENRY LANE WILSON, EL PATÉTICO EMBAJADOR NORTEAMERICANO.

El señor Ramón Prída, que nunca fue maderista, relata en *De la dictadura a la anarquía* lo que pasó en la embajada de los Estados Unidos la noche del 18 de febrero, horas después de consumada la traición y tal vez horas antes de los asesinatos de Gustavo Madero y Adolfo Bassó. El relato de Prída coincide en lo esencial con otros relatos que conocemos; y como nos parece verídico e imparcial por haber sido escrito por quien lo escribió, lo transcribimos a continuación:

"El dieciocho de febrero en la noche, reuniéronse en la Embajada algunos ministros extranjeros, que deseaban saber la realidad de los acontecimientos. El señor Embajador no pudo recibirlos desde luego, porque estaba atendiendo a otras visitas. En uno de los salones de la Embajada conversaban los generales Victoriano Huerta y Félix Díaz en presencia del Embajador. Acompañaban al primero los señores Enrique Zepeda y Joaquín Mass. Al segundo lo acompañaban los señores Rodolfo Reyes y Fidencio Hernández, estando también presente el senador don Guillermo Obregón. Así se discutieron los términos en que quedaba pactado el reparto que del poder hacían dos ambiciones frente a frente. **Sucedió, como lo pinta la fábula y acontece siempre en tales casos; todo se lo llevó el león.**

El general Huerta discutió uno que otro nombre de ministro, más bien por fórmula; así quitó la Cartera de Hacienda a don Carlos G. de Cossío, para darla a don Toribio Esquivel Obregón, a quien ni consultaron, limitándose a enviarle un recado para que al siguiente día se presentara en el Ministerio de Gobernación a protestar. "Formada la lista, el embajador Wilson, con ella en la mano, fue al salón contiguo, donde estaban los ministros extranjeros esperándolo. Después de los saludos correspondientes, el Embajador les dijo:

'Señores, los nuevos gobernantes de México someten a nuestra aprobación el Ministerio que van a designar, y yo desearía que, si ustedes tienen alguna objeción que hacer, la hagan para ser transmitida a los señores generales Huerta y Díaz, que esperan en el otro salón. Con esto demuestran el deseo que les anima, de marchar en todo de acuerdo con nuestros respectivos gobiernos, y así creo firmemente que la paz en México está asegurada.'

Los ministros se apresuraron a tomar copia de los nombres que estaban en la lista, y al llegar al señor Garza Aldape, que figuraba en el Ministerio de Agricultura que se iba a crear, uno de los presentes lo objetó: 'Este señor -dijo- es un ladrón'. 'El señor Garza Aldape, repuso el Embajador, no es más que un proyecto de ministro.' 'Nosotros, dijo el ministro de Cuba, no creo que debemos rechazar ni aprobar nada, sino simplemente tomar nota de lo que se nos comunica y trasmitirlo a nuestros gobiernos.'

La mayoría de los presentes apoyaron las palabras del señor Márquez Sterling, y el señor Embajador regresó al salón donde lo esperaban los señores Huerta, Díaz y personas que los acompañaban. "El Embajador manifestó que los representantes diplomáticos no hacían ninguna objeción a los ministros propuestos. Momentos después, los diplomáticos eran invitados a pasar al salón donde estaban los generales Huerta y Díaz. Y ante ellos, el licenciado Rodolfo Reyes con gran énfasis dio lectura a lo que el público ha dado en llamar

'El Pacto de la Ciudadela' y que mejor debiera designarse como lo hago yo: 'El Pacto de la Embajada'. "Terminada la lectura del documento, el embajador Wilson y los mexicanos presentes aplaudieron. Inmediatamente, el general Huerta, alegando que tenía ocupaciones urgentes, se despidió. Intencionalmente había dejado al brigadier Díaz para lo último, y al llegar a él se detuvo un momento. Parecía que ambos vacilaban: al fin Huerta abrió los brazos, y dos ambiciones contrarias se estrecharon, pensando, probablemente, en el momento en que pudieran destruirse una a la otra. Nuevamente resonaron los aplausos en el salón, aplausos que otra vez encabezaba su Excelencia el embajador americano, Mr. Henry Lane Wilson.

"El Embajador salió a despedir al general Huerta, acompañándolo hasta la puerta. Al regresar, en el vestíbulo de la Embajada, encontró a don Félix Díaz, quien, con sus acompañantes, se había despedido de los diplomáticos. Al ver Mr. Wilson al brigadier Díaz, exclamó: '*Viva el general Díaz, salvador de México*'. Los que acompañaban al brigadier respondieron: '¡Viva!', e invitados por el Embajador, pasaron al comedor, donde les ofreció una copa de champagne. ¡Aún vivía Madero y todavía no firmaba su renuncia! "Los diplomáticos extranjeros habían oído todo lo ocurrido. Oyeron el chocar de las copas, los vivas dados en el vestíbulo, y el estruendo del tapón al dejar libre el espumoso champagne. Uno de ellos hizo la observación de que era extraño que no se les hubiera invitado también para aquel acto; pero el Encargado de Negocios del Japón, agregó: 'Mr, Wilson sabe bien a quienes invita para estos casos'.

"Al reunirse el embajador americano con sus colegas que sólo lo esperaban para despedirse, todos ellos, casi a un tiempo exclamaron: '*¿No irán estos hombres a matar al presidente?*' "Oh, no, dijo Mr. Wilson, *a Madero lo encerrarán en un manicomio*: el otro sí es un pillo, y nada se pierde con que lo maten'. "No debemos permitirlo', dijo inmediatamente el ministro de Chile. "**Ah, replicó el embajador, en los asuntos interiores de México no debemos mezclarnos: allá ellos que se arreglen solos**'.

"Nadie dijo una palabra. Silenciosamente a los pocos momentos abandonaron los representantes extranjeros la Embajada Americana. Al traspasar el umbral del edificio, ya en la calle, uno de ellos dijo: 'Es curioso este embajador: cuando se trata de dar auxilio a un jefe rebelde y que bajo el pabellón de su patria se concierte el derrumbe de un Gobierno legítimo ante el cual él está acreditado, no tiene inconveniente en intervenir, ser testigo del pacto y aun discutir las personas que formarán el nuevo Gobierno, sin que le preocupe si se trata o no de asuntos interiores del país; pero cuando se trata de salvar la vida a dos personajes políticos, a quienes la traición y la infamia quizá, están discutiendo la manera de matar, encuentra que su posición de representante de una potencia extraña no le permite intervenir, aunque sí califica, a rajatabla y con notoria indiscreción a los gobernantes del país ante quienes está acreditado'. "Tiene usted razón, replicó otro de los ministros, quizá eso sea un capítulo secreto de la doctrina Monroe, que aún no llega a nuestro conocimiento".

El señor Prida afirma que la información anterior la obtuvo directamente de varios representantes diplomáticos, testigos de los hechos que refiere y que, a nuestro juicio, son ciertos porque coinciden en lo fundamental, como antes se apuntó, con las versiones de otras persona bien enteradas y dignas de crédito.

En la recepción de Palacio, ya Huerta presidente y dueño de la situación, el embajador Wilson brindó por el éxito del nuevo gobierno, por su presidente que, aseguró el diplomático yanqui, devolvería la paz al pueblo mexicano. Mientras tanto, al conocerse la noticia de los asesinatos de Gustavo Madero y Adolfo Bassó, se temió por la suerte de don Francisco I. Madero y don José María Pino Suárez. Los amigos más cercanos comenzaron a desconfiar de la palabra empeñada por Huerta, de que respetaría la vida de los prisioneros. La desconfianza se tomó en alarma cuando se comprobó que Huerta no permitía la salida a Veracruz de Madero y Pino Suárez, para embarcarse en el crucero *Cuba*, como él, Huerta, lo había formalmente prometido al tratarse de las renuncias de los dos mandatarios. La esposa del señor Madero, angustiada y llorosa, visitó al embajador de los Estados Unidos para pedirle que interviniera en favor de su esposo y le salvara la vida. Henry Lane Wilson desoyó las súplicas de aquella noble mujer atribulada.

El 22 de febrero, día de Washington, tuvo lugar una recepción en la embajada de los Estados Unidos. Lo invitados bebieron champaña, comieron sabrosos bocadillos, y conversaron alegremente. El embajador, según refiere Márquez Sterling en *Los últimos días del presidente Madero*, como a las nueve de la noche declaró en un corrillo de invitados que Huerta respetaría la vida de los prisioneros, agregando que sería una desgracia para aquél asesinar al señor Madero. En esto último, en lo de la desgracia, por primera vez, vio claro su excelencia y acertó en su pronóstico. y mientras en la embajada se destapaban botella de champaña, Madero y Pino Suárez seguían en su cárcel improvisada, ignorantes del trágico fin que le aguardaba. Madero estuvo siempre sereno; Pino Suárez, abatido.

González Garza cuenta que Madero le dijo: "*Como político he cometido dos graves errores que son los que han causado mi caída; haber querido contentar a todos y no haber sabido confiar en mis verdaderos amigos*". Esto es verdad; pero a esas dos causas precisa añadir dos más: su falta de capacidad para conocer a los hombres y su desconocimiento de los problemas fundamentales de la nación. Ya cerca de media noche de ese día 22 fueron sacados del Palacio Nacional los señores Madero y Pino Suárez: se les separó desde luego y se les obligó a subir en distintos automóviles, asegurándoles que se les conducía a la Penitenciaría para su mayor comodidad. Ya cerca del edificio penal, uno y otro fueron cobardemente asesinados al bajar de los vehículos, por los agentes que los custodiaban. Un tal Francisco Cárdenas, mayor de las fuerzas rurales, fue quien mató al señor Madero. Un grupo de gendarmes, al mando del felicista Cecilio Ocón, simuló un ataque a los automóviles. En ese momento se consumó el tremendo crimen. La versión oficial apareció al día siguiente en los periódicos:

“al ser conducidos los señores Madero y Pino Suárez a la Penitenciaría, un grupo de sus amigos quiso libertarlos, entablándose una lucha a tiros entre ellos y los policías que conducían a los prisioneros. En la refriega resultaron muertos ambos personajes”.

Nadie lo creyó la versión oficial.

Sugerencias de actividades de aprendizaje

1. Elabora una caricatura política sobre la muerte del general Bernardo Reyes. Toma en cuenta el pasaje del texto de Jesús Silva Herzog en el que narra que este prestigiado general porfirista y enemigo del gobierno de Madero, fue quien encabezó la marcha sobre Palacio Nacional el 9 de febrero de 1913. Al mando de una fuerza de 3 mil hombres exigió la rendición de la sede del gobierno de la república defendida apenas por 200 hombres. Sin embargo, la respuesta a su exigencia fue una ráfaga de metralleta que terminó con su vida. Fue el primero en caer en el episodio que posteriormente se llegó a conocer como “la decena trágica”. Investiga quién era Bernardo Reyes y elabora una caricatura política sobre la forma en que este general muere.
2. Escríbele una carta al embajador norteamericano Henry Lane Wilson, en la que le des a conocer tu opinión en relación a su intervención en la política interna mexicana en el año 1913. Construye una **argumentación** en torno al concepto de **soberanía nacional**.

Material 5

El sueño de Pancho Villa.

Ficha bibliográfica: Reed, John (2017) México insurgente, México: Editorial Porrúa, (primeras ediciones del libro: 1914).

Sinopsis: Reed recupera de viva voz de Doroteo Arango su proyecto anhelado, su utopía. Villa deseaba una vida tranquila, curtiendo cueros y trabajando el campo. Quería un pueblo con instrucción militar para que pudiera defenderse. Para que ya ningún dictador lograra imponerse. De forma grosera Reed tilda a Villa como un “luchador ignorante”, lo cual, por otra parte, no deja de ser revelador de la arrogancia y poca empatía que en este caso mostró el, sin duda osado, periodista izquierdista norteamericano. Arango, el gran ser

humano, pudo ser ignorante, como millones de personas, pero entre tantas batallas, tenía tiempo para atesorar un sueño de igualdad y justicia.

Justificación del texto seleccionado: el pequeño texto que recuperé aquí del afamado periodista y escritor John Reed, México Insurgente, es una fuente que abreva en directo de la voz de los protagonistas y, por lo mismo, es un testimonio valioso y digno de ser conocido y analizado.

La utopía villista: ¿sueño justiciero o quimera?

No deja de ser interesante conocer el apasionado ensueño, la quimera que anima a este luchador ignorante "que no tiene bastante educación para ser presidente de México". Me lo dijo una vez con estas palabras: "Cuando se establezca la nueva República, no habrá más ejército en México. Los ejércitos son los más grandes apoyos de la tiranía. No puede haber dictador sin su ejército. Pondremos a trabajar al ejército. Serán establecidas en toda la República colonias militares, formadas por veteranos de la revolución. El Estado les dará posesión de tierras agrícolas y creará grandes empresas industriales para darles trabajo. Laborarán tres días de la semana y lo harán duro, porque el trabajo honrado es más importante que el pelear y sólo el trabajo así produce buenos ciudadanos. En los otros días recibirán instrucción militar, la que, a su vez, impartirán a todo el pueblo para enseñarlo a pelear. Entonces, cuando la Patria sea invadida, únicamente con tomar el teléfono desde el Palacio Nacional en la ciudad de México, en medio día se levantará todo el pueblo mexicano de sus campos y fábricas, bien armado, equipado y organizado para defender a sus hijos y a sus hogares. Mi ambición es vivir mi vida en una de esas colonias militares, entre mis compañeros a quienes quiero, que han sufrido tanto y tan hondo conmigo. Creo que desearía que el gobierno estableciera una fábrica para curtir cueros, donde pudiéramos hacer buenas sillas y frenos, porque sé cómo hacerlos; el resto del tiempo desearía trabajar en mi pequeña granja, criando ganado y sembrando maíz. Sería magnífico, yo creo, ayudara hacer de México un lugar feliz."

Sugerencias de actividades de aprendizaje

1. Elabora una crítica reflexiva al contenido del texto de John Reed, redactando en una cuartilla tus observaciones acerca de la utopía justiciera de Villa y a la forma en que Reed se refiere al revolucionario mexicano.

Material 6

La Guerra secreta en México

Ficha bibliográfica: Katz, (2017) “La guerra secreta en México”, México: Editorial Era, capítulo IV, pp. 377-379. (primera edición en 1981)

Síntesis: *de manera contemporánea al conflicto entre las Potencias Centrales y la Triple Entente en Europa, se desarrollaba en México la guerra de las facciones revolucionarias que habían derrotado a la dictadura de Victoriano Huerta. La caída del dictador mexicano ocurre el 15 de julio de 1914 y la Primera Guerra Mundial inicia el 28 de julio de 1914. Una preocupación de Alemania era evitar la entrada de EEUU al conflicto, por esta razón el servicio secreto alemán diseña y busca en poner en práctica distintas medidas orientadas a mantener ocupado a EEUU en un conflicto con México. Un enviado del Estado Mayor alemán, Franz Von Rintelen, tomó contacto con Huerta en 1915 e inició los preparativos para ejecutar el plan de regresar a Huerta a México, sin embargo, los servicios secretos de Inglaterra y de EEUU estuvieron al tanto del plan alemán y la policía norteamericana detuvo a Huerta antes de que éste pudiera cruzar la frontera.*

En enero de 1915 el llamado Plan de San Diego, llamaba a un levantamiento de mexicano-norteamericanos y de negros en los estados de Texas, Nuevo México, Arizona, Colorado y California. Las fuentes norteamericanas afirmaban que la mano de Alemania estaba metida en ese llamamiento.

Más adelante, los alemanes y austriacos se sintieron favorecidos por el ataque de Villa a Columbus y la consecuente expedición punitiva norteamericana en México. Al mismo tiempo que hicieron llegar armas a Villa, promovieron el sentimiento antimexicano en EEUU. Su objetivo era que estallara una guerra en forma entre México y Estados Unidos.

Finalmente, ya de manera más directa, en enero de 1917, Alemania hace llegar a los funcionarios del gobierno de Carranza una propuesta de alianza, incitando a México a iniciar una guerra contra EEUU para recuperar los estados de Texas, Nuevo México y Arizona. La comunicación alemana a México para hacer esta propuesta se concreta en el llamado “Telegrama Zimmermann”.

Sin embargo, a pesar de todos los esfuerzos de Alemania, en abril de 1917 EEUU entra a la Primera Guerra Mundial.

Justificación del texto seleccionado: Friedrich Katz nació en Viena en 1927. Su familia emigró a Francia tan pronto Adolfo Hitler y los nazis se hicieron del poder en Alemania. Su padre Leo Katz fue un crítico acérrimo del nazi-fascismo. Friedrich Katz llegó a México a los 13 años, cuando su familia seguía huyendo del antisemitismo. Estudió en la Escuela Nacional de Antropología y, posteriormente, en la Wagner College de Nueva York. Obtuvo su doctorado en la Universidad de Viena con una investigación sobre la economía en la sociedad azteca. En los años ochenta publica en México el libro del que he extraído unos fragmentos: "La Guerra Secreta de México", este libro nos ofrece una magnífica oportunidad de conocer las maniobras de la Alemania de la época de la Primera Guerra Mundial, con la meta de intentar involucrar a México y Estados Unidos en una guerra que impidiera a la potencia de América del Norte entrar a la guerra en contra de las Potencias Centrales de Europa. El texto, en consecuencia, nos permite observar el periodo de la Revolución Mexicana a partir de julio de 1914, desde una óptica muy interesante que involucra el contexto de la Primera Guerra Mundial.

EL PROYECTO ALEMÁN PARA TRAER A HUERTA DE REGRESO

México vino a desempeñar un papel cada vez más importante dentro de los planes alemanes encaminados a impedir los suministros norteamericanos de armas a los aliados y a evitar que los norteamericanos entraran en la guerra del lado de éstos. Los alemanes intentaron vigorosamente provocar una guerra mexicano-norteamericana, la cual no sólo hubiera interrumpido la exportación de armas norteamericanas, sino que también hubiera atado a los Estados Unidos en México y hubiera dificultado mucho su intervención en Europa. Además, los pozos petroleros mexicanos probablemente hubieran sido destruidos, privando así a la flota británica de sus importantísimos suministros de petróleo mexicano.

Las esperanzas alemanas respecto a una intervención norteamericana en México parecieron más viables que los anteriores intentos de lograr un embargo sobre el envío de armas a los aliados. La prohibición de la exportación de material de guerra era apoyada sobre todo por los germano-norteamericanos, por los irlandeses y por algunos aislacionistas, pero se enfrentaba a la oposición masiva del capital financiero norteamericano. Por el contrario, influyentes círculos económicos norteamericanos que poseían importantes intereses en México, sobre todo la Standard Oil Company, se pronunciaron en favor de una intervención norteamericana en México. Para ello contaban con el apoyo de partidarios decididos de una política dura frente a Alemania, tales como Theodore Roosevelt, y sus exigencias eran respaldadas ante la opinión pública por los periódicos de Hearst y McCormick.

Los esfuerzos alemanes por provocar una guerra entre México y los Estados Unidos se realizaban también en el lado mexicano de la frontera. En México los alemanes procuraron acercarse a los hombres y partidos políticos más diversos; trataron de incitar contra los Estados Unidos a reaccionarios extremos como Huerta o Félix Díaz y a revolucionarios como Carranza y Villa. Hasta mediados de 1915 estas conspiraciones fueron organizadas por miembros del personal militar alemán en los Estados Unidos. Esto se debió en gran medida a que hasta marzo de ese año la

legación alemana en México estuvo a cargo de un funcionario de poca categoría, Magnus, el cual se limitaba a enviar al Ministerio de Relaciones Exteriores cartas quejumbrosas sobre la situación en México. Poco antes del estallido de la guerra mundial, Hintze había sido enviado como embajador a la China, y el sucesor designado, Heinrich von Eckardt, hasta entonces ministro en Cuba, no ocupó su puesto sino hasta 1915. Por petición de Bryan, quien quizá ya entonces temía una intromisión alemana en México, Eckardt permaneció durante varios meses alejado de su cargo."

No fue sino hasta marzo de 1915 cuando, contra la voluntad del Departamento de Estado norteamericano, se trasladó a México y pronto se convirtió en el centro de las intrigas alemanas locales. La primera y más conocida conspiración alemana que tenía por objeto desatar una guerra mexicano-norteamericana, fue organizada con la ayuda de Papen y del agregado naval Boy Edd por Franz von Rintelen, un antiguo representante del Deutsche Bank en México, quien había sido enviado por el Estado Mayor alemán a los Estados Unidos. Rintelen llegó a Nueva York el 3 de abril de 1915 e inició de inmediato una amplia operación de sabotaje. Sin embargo, muy pronto se convenció de que los envíos norteamericanos de armas a los aliados nunca se podrían impedir mediante el sabotaje únicamente. Esto le confirió una importancia aún mayor a sus planes relativos a una guerra mexicano-norteamericana. Yo había estudiado --escribió en sus memorias- la situación de la política exterior de los Estados Unidos y comprendí que el único país del que éstos tenían que temer era México. Si México atacaba a los Estados Unidos, éstos necesitarían todas las armas que pueden producir y no estarían en condiciones de exportarlas a Europa." En febrero Rintelen ya se había puesto en contacto con Huerta, quien se encontraba entonces en España, prometiéndole armas y dinero si se comprometía a hacer la guerra contra los Estados Unidos en caso de que triunfara su partido. Más tarde se entrevistó con Huerta, quien entretanto -había venido asimismo a Nueva York, y concertó con él el siguiente acuerdo: Alemania desembarcaría armas en la costa mexicana por medio de submarinos, proporcionaría a Huerta fondos adicionales para la compra de armas y lo apoyaría. moralmente. A cambio de ello, Huertase obligaba a iniciar la guerra contra los Estados Unidos.

El gobierno alemán había dispuesto 12 millones de dólares para este plan; 800 000 dólares habían sido depositados como anticipo en bancos cubanos y mexicanos a nombre de Huerta." Rintelen tenía el problema de saber cómo le podría garantizar Huerta que realmente mantendría su promesa de atacar a los Estados Unidos dado que Huerta no se había distinguido precisamente por ser fiel a su palabra. Probablemente Rintelen contaba con que los norteamericanos tratarían por todos los medios, incluida la intervención militar, de derrocar a Huerta, de modo que, independientemente de los deseos de Huerta, la guerra entre los Estados Unidos estallaría si el antiguo presidente volvía al poder. Rintelen confió la realización del plan por él dispuesto a Papeny Boy Edd. Pero la conspiración fue descubierta por oficiales de los servicios secretos norteamericano y británico, que habían seguido cada paso de Huerta y habían logrado enterarse de su conversación con Rintelen. Al dirigirse a México, en donde Orozco, entre otros, habían hecho preparativos para una rebelión, Huerta fue arrestado por la policía norteamericana antes de que pudiera cruzar la frontera. Huerta se puso en contacto entonces con Bemstorff y le pidió que cuidara del bienestar de su familia. Bemstorff, que no quería verse relacionado con Huerta, entregó su carta al gobierno norteamericano, supuestamente sin haberla visto ni contestado. Wilson comentó al respecto: "Esto es verdaderamente asombroso".

EL PLAN DE SAN DIEGO Y LOS INTERESES DE ALEMANIA

Una de las conspiraciones más intrigantes que los políticos norteamericanos contemporáneos y algunos historiadores posteriores, también norteamericanos, le han atribuido a Alemania, es la conspiración generalmente conocida como el **Plan de San Diego**. Dicho plan, firmado por nueve norteamericanos de ascendencia mexicana y supuestamente redactado en San Diego, Texas, el 6 de enero de 1915, llamaba a un levantamiento de mexicano-norteamericanos y negros contra la dominación anglo-norteamericana en los estados de Texas, Nuevo México, Arizona, Colorado y California. Todos los varones anglo-norteamericanos mayores de 16 años serían pasados por las armas. Después de alcanzada la victoria, dichos estados constituirían una república independiente que tendría la opción de unirse a México. Aunque el plan fijaba la fecha del levantamiento para el 10 de febrero de 1915, nada sucedió ese día. Unos meses más tarde, sin embargo, hubo brotes de violencia relacionados con este movimiento.

Dos mexicano-norteamericanos, Luis de la Rosa, ex-alguacil adjunto del condado de Cameron, en Texas, y Aniceto Pizaña, miembro de una familia de rancheros radicada cerca de Brownsville, realizaron una serie de ataques en el sur de Texas (sin recurrir al tipo de matanza general de anglos que preveía el plan original) retirándose luego hacia el otro lado de la frontera. Poco después hubo represalias masivas contra los mexicano-norteamericanos en el sur del valle del Río Grande llevadas a cabo tanto por autoridades gubernamentales norteamericanas como por individuos del sector anglo. En consecuencia, muchos mexicano-norteamericanos abandonaron sus hogares y huyeron hacia el norte o hacia territorio mexicano. El movimiento perdió fuerza poco después de que Carranza fue reconocido por los Estados Unidos en octubre de 1915, pero volvió a resurgir cuando entró en México la expedición punitiva. Parece haber llegado a su clímax con el ataque a Glenn Springs, en el estado de Texas, realizado por hombres que a veces aparecen como mexicanos y otras como mexicano-norteamericanos, el 5 de mayo de 1916.

Los ataques volvieron a amainar una vez que la expedición punitiva salió de territorio mexicano. Uno de los problemas que intrigaron tanto a las autoridades norteamericanas de la época como a historiadores posteriores es el origen del movimiento. ¿Se trató de un movimiento fundamentalmente mexicano-norteamericano, que obtuvo cuando mucho un apoyo limitado de facciones mexicanas, o se debió a una iniciativa que tuvo su origen fuera de territorio norteamericano, encaminada a explotar los conflictos y problemas en el suroeste de los Estados Unidos para sus propios fines? En este último caso, ¿fueron facciones mexicanas revolucionarias, o bien los alemanes, o ambos, los promotores del movimiento del Plan de San Diego?

Las investigaciones más recientes parecen indicar que, aunque este movimiento se fundaba en genuinas reivindicaciones mexicano-norteamericanas, fue utilizado por las facciones mexicanas en forma no muy distinta de la que los norteamericanos solían emplear a fin de usar a los revolucionarios mexicanos para sus propios fines.

Según el testimonio de Basilio Ramos, uno de los primeros organizadores del movimiento, sus primeros patrocinadores mexicanos habían sido simpatizantes del expresidente Victoriano Huerta, quien a principios de 1915 estaba tramando su regreso al poder.

Cuando el movimiento pasó de la etapa de los manifiestos a la de los ataques guerrilleros, parece que los huertistas perdieron el control del mismo a manos de los carrancistas.

Según los historiadores L. Sadler y Charles Harris, la facción carrancista intentó utilizar el Plan de San Diego para presionar al gobierno norteamericano y obligarlo a reconocer a Carranza como única autoridad legal en México. Harris y Sadler basan fundamentalmente esta conclusión en el hecho de que *a los pocos días de que el régimen de Wilson reconoció de facto a Carranza, cesaron los asaltos guerrilleros.*

Éstos se reiniciaron después de que la entrada de la expedición punitiva en territorio mexicano hizo estallar nuevamente las tensiones entre los Estados Unidos y México, y cesaron nuevamente al salir de México dicha expedición.

¿Hubo además injerencia alemana en el asunto? Los observadores norteamericanos de la época estaban firmemente convencidos de ello y lo declararon repetidas veces, pero sin poder ofrecer ninguna prueba concluyente. No hay tampoco dato alguno en los archivos alemanes, aunque la ausencia de documentación no comprueba la inocencia alemana, ya que no todas las conspiraciones de este tipo están registradas en los documentos conservados en los archivos alemanes. No cabe duda de que el movimiento era el tipo de conspiración en que los alemanes hubieran deseado participar. Si en efecto se inició como una conspiración de partidarios de Huerta en un momento en que el expresidente estaba recibiendo ayuda financiera alemana y prometiendo a los alemanes iniciar una guerra contra los Estados Unidos, la participación de Alemania en esta etapa es muy probable.

Sin embargo, Rintelen, autor intelectual del complot con Huerta, jamás menciona el Plan de San Diego en sus memorias, ni forma éste, parte de los cargos de las autoridades norteamericanas contra Rintelen durante el juicio al que se le sometió posteriormente. Es en general muy improbable que los alemanes tuvieran participación alguna en la segunda etapa de este movimiento, cuando pasó a manos del carrancismo entre febrero y octubre de 1916.

Las relaciones entre Carranza y los alemanes eran tan malas durante este periodo que tal tipo de colaboración hubiera sido impensable. Sólo después de la entrada de la expedición punitiva en México resulta cuando menos concebible tal colaboración, pues en efecto las relaciones entre Carranza y Alemania habían mejorado al parecer inminente una guerra entre México y los Estados Unidos. **Carranza, con la esperanza de obtener ayuda de Alemania en caso de guerra, buscó activamente un acercamiento con ese país.**

Un indicio de la posible injerencia de Alemania en el Plan de San Diego fue el testimonio de J. Knake Forse, norteamericano a quien habían intentado reclutar, durante su estancia en México en 1916, funcionarios carrancistas que según él estaban patrocinados por el movimiento. Uno de ellos era Mario Méndez, secretario de Comunicaciones de Carranza y, de 1917 en adelante (y tal vez ya en 1916), principal agente de Alemania dentro del gobierno mexicano.

Si los agentes alemanes participaron efectivamente en la organización del Plan de San Diego, ¿lo hicieron con el consentimiento de Carranza? Si así fue, ¿qué pudo haber inducido a Carranza a compartir el patrocinio y tal vez el control de una operación tan delicada con una potencia extranjera con la cual sus relaciones estaban mejorando, pero aún distaban de ser estrechas? La respuesta puede dárnosla una carta que el agente secreto mexicano José Flores envió a Carranza

en febrero de 1917. En ella declaraba que, en caso de guerra entre Alemania y los Estados Unidos, tenía la esperanza de que 200 000 norteamericanos de ascendencia alemana se unieran a los mexicano-norteamericanos en un levantamiento contra el gobierno de los Estados Unidos.

Mientras la expedición punitiva permaneció en México, Carranza consideró que una guerra entre México y los Estados Unidos no sólo era posible, sino en ocasiones inminente. El único recurso del que él creía disponer para disuadir a los norteamericanos de una invasión de México en gran escala consistía en provocar un levantamiento en los Estados Unidos. La importancia de tal levantamiento sería mucho mayor si en él participaban no sólo mexicano-norteamericanos y negros sino también norteamericanos de ascendencia alemana. Tal es la oferta que pueden haber hecho los alemanes. Sin embargo, debe aclararse que la participación alemana en el Plan de San Diego no ha sido comprobada y sólo se tienen indicios circunstanciales.

El mejor argumento en contra de la hipótesis de que hubo tal participación es el hecho de que, al finalizar la primera guerra mundial, los Estados Unidos nunca acusaron oficialmente a los agentes alemanes de haber organizado y patrocinado dicho movimiento. El tratado de paz firmado entre los Estados Unidos y Alemania especificaba que el país vencido tendría que pagar daños y perjuicios ocasionados a intereses norteamericanos por las actividades de los agentes alemanes durante el periodo en que los Estados Unidos permanecieron neutrales. Con este fin se estableció una comisión germano-norteamericana que examinara las demandas; los representantes de los Estados Unidos investigaron exhaustivamente toda posible intriga alemana contra los Estados Unidos que se hubiera originado en territorio norteamericano o mexicano, pero jamás se mencionó participación alguna de Alemania en el movimiento del Plan de San Diego.

De 1914 a 1917 el gobierno alemán negó vigorosamente haber tenido injerencia en ninguna de estas conspiraciones, y calificó de "provocaciones inglesas" las acusaciones norteamericanas al respecto. Los círculos pangermánicos utilizaron estas declaraciones del gobierno alemán para atacarlo por no haber conducido la guerra con la suficiente energía. En julio de 1916 el procurador Puder, apoyado por Falkenhayn, Tirpitz, Kapp y Class, acusó al Reichskanzler, Bethmann-Hollweg, de llevar una política de guerra antinacional por no aprovechar plenamente la oportunidad de comprometer a México en una guerra con los Estados Unidos. Según Puder, la de Bethmann- Hollweg era "una política conciliadora que beneficiaba a los intereses comerciales judíos".

Además de los esfuerzos por arrastrar a México a un conflicto armado con los Estados Unidos, los conspiradores alemanes en México urdieron otros planes, cuya ejecución fue encomendada al nuevo ministro alemán en México Heinrich van Eckardt. El propósito de estas actividades lo revela un informe enviado por Eckardt al Reichskanzler a fines de julio de 1915:

"En primer lugar, el agregado naval me sugirió por intermediación del embajador del kaiser que hiciéramos destruir los campos petroleros de Tampico. Propuso además que ayudáramos a viajar a Alemania a hombres aptos para el servicio militar que no podían llegar a Europa desde Nueva York y que habían regresado a México. El embajador del kaiser y el agregado militar me dijeron expresamente que valdría mucho la pena crear posibilidades de viaje para oficiales de la reserva y aspirantes a oficiales que estuvieran actualmente en los Estados Unidos. Para el logro de ambos fines Herr Rau negoció a instancias mías, con intermediarios con los cuales yo no puedo, por motivos obvios, tener contactos personales, después de haber discutido a fondo la cuestión con los agregados naval y militar."

Después de que Eckardt "había concluido las negociaciones sobre el asunto de Tampico el 22 de febrero en Galveston y el 24 de febrero en Nueva Orleans", la Marina alemana renunció a la operación planeada para la destrucción de los pozos petroleros de Tampico. El 11 de marzo el Almirantazgo telegrafió al agregado naval alemán en los Estados Unidos, Boy Edd: "*No es posible perjudicar militarmente de una manera decisiva a Inglaterra mediante la interrupción del suministro de petróleo de México. Por ello no hay dinero disponible para tal acción*". Boy Edd informó de inmediato a Eckardt, el cual suspendió por consiguiente todos los demás preparativos."

Franz van Papen, en aquel entonces agregado militar en los Estados Unidos, parece haber sido de otra opinión en un principio. El 17 de marzo informó:

"En vista de la gran importancia que tienen los pozos petroleros de Tampico (México) para la flota británica y de las grandes inversiones británicas allí, he enviado al señor Petersdorf para hacer el mayor daño posible mediante el sabotaje en gran escala de tanques y oleoductos. Dada la actual situación en México, espero obtener grandes éxitos con recursos relativamente reducidos. El sabotaje contra las fábricas aquí tiene pocos resultados dado que todas las fábricas están vigiladas por centenares de agentes secretos y todos los trabajadores germano-americanos e irlandeses han sido despedidos"

Hasta donde puede precisarse, no se llevó a cabo ningún acto de sabotaje en Tampico en 1915 o 1916. No se ha comprobado si Petersdorf fracasó -los aliados tenían muchos agentes secretos en Tampico y sus alrededores- o si Papen y el Ministerio de Guerra se adhirieron al punto de vista de la Marina...

...Las conspiraciones alemanas en México tuvieron un común denominador hasta 1916: trataron de utilizar a los enemigos de Carranza, ya sea que estuvieran a la derecha de éste, como Huerta, o a la izquierda, como Villa. No fue sino hasta 1916 cuando la diplomacia alemana reconoció que estas fuerzas no bastaban para desencadenar una guerra mexicano-norteamericana, y empezó a interesarse por Carranza.

EL ATAQUE A COLUMBUS Y LA POSIBLE INTEREVENCIÓN ALEMANA.

El ataque de Villa a Columbus y la subsiguiente intervención norteamericana en México fueron, en todo caso, acogidos con entusiasmo por la diplomacia alemana y austriaca. "Mientras se sostenga esta situación en México", escribió Bernstorff al Reichskanzler (...)"estamos, creo yo, a resguardo de cualquier acción agresiva del gobierno norteamericano". Cada disminución en las tensiones entre México y los Estados Unidos, cada posibilidad de que la situación se arreglara sin recurrir a la guerra, renovaba la inquietud entre los diplomáticos de las Potencias Centrales. "Por desgracia", escribió el embajador austriaco en Washington a su ministro de Relaciones Exteriores, "estédesapareciendo la esperanza de que los Estados Unidos se vean obligados a intervenir militarmente en México y de que el gobierno norteamericano se vea inducido por tal motivo a olvidar sus pretensiones ante las Potencias Centrales".

La intervención norteamericana en México habría facilitado el lanzamiento de la guerra submarina ilimitada que tanto deseaban los mandos militares y navales de Alemania. "Si existe

propósito reapertura de guerra submarina en forma anterior", telegrafió Bernstorff el 24 de junio de 1916, "favor de retrasar inicio hasta que Estados Unidos esté realmente comprometido en México. De lo contrario es de esperarse que el presidente negocie inmediatamente acuerdo con México y utilice guerra con Alemania para ganar elecciones con ayuda gente de Roosevelt".

El gobierno alemán, sin embargo, no se limitó tan sólo a aprobar la intervención norteamericana, sino que hizo todo lo posible por agravarla. Al mismo tiempo los alemanes se esforzaban por exacerbar el estado de ánimo antimexicano en los Estados Unidos, por el otro suministraban armas y otros recursos a Villa. Ya desde el 23 de marzo de 1916 Montgelas escribía:

"en mi opinión, no tiene objeto enviar dinero a México. Si algo se puede conseguir allí con dinero, los norteamericanos siempre nos ganarán con facilidad, ya que por una parte ellos sencillamente tienen más dinero que nosotros y por otra parte disponen de infinitamente más conductos que nosotros, dado que vienen trabajando desde hace mucho con tales medios en México. Las cosas serían muy diferentes si pudiéramos enviar subrepticamente armas y municiones a Villa y sus partidas. Sin embargo, esto se dificulta porque las comunicaciones desde Veracruz con el norte de México son actualmente muy deficientes."

Para el servicio secreto alemán no era difícil hacer llegar armas norteamericanas a México. El plan de comprar una fábrica de armas en Bridgeport había fracasado y las armas estaban almacenadas desde entonces en Bridgeport." No hay por consiguiente ningún motivo para dudar del informe de los agentes secretos británicos según el cual estas armas fueron pasadas de contrabando desde los Estados Unidos hacia México en ataúdes y buques petroleros para entregarlas a Villa.:" Según fuentes norteamericanas, parece ser que el consulado alemán en San Francisco participó activamente en estos envíos de armas.

Cuando se hizo cada vez más patente que a pesar de la intervención norteamericana en México no se llegaría a una guerra entre ambos países las autoridades alemanas buscaron nuevas posibilidades de provocar un conflicto armado a través de Villa. Lo que no habían conseguido los ataques fronterizos, lo conseguiría quizá un ataque a los campos petroleros mexicanos. Según declaraciones del antiguo general villista, Vargas, **el cónsul alemán en Torreón, ciudad que Villa había tomado temporalmente, hizo una proposición en este sentido en diciembre de 1916. El cónsul a quien Villa conocía desde época anterior, participó en un banquete que fue ofrecido a Villa para celebrar su victoria. Después de entonar grandes alabanzas a los logros y aptitudes militares de Villa, el cónsul le propuso a éste un ataque a los campos petroleros, indicando que no había ninguna guarnición fuerte entre Torreón y Tampico. Le prometió que, en caso de que tomara Tampico, lo estarían esperando allí barcos alemanes con armas y dinero.** El cónsul parece haberse incluso declarado dispuesto a acompañar a Villa, para actuar como rehén en caso de que la operación fracasara.

Según la versión de Vargas, Villa se mostró impresionado e incluso empezó a hacer preparativos para iniciar la marcha sobre Tampico. Pero en el último momento cambió de parecer y se dirigió a Chihuahua. Vargas supone que Villa temía un conflicto internacional que podría tener muy malas consecuencias para México. Es muy posible que después de la intervención norteamericana en marzo, Villa no quisiera dar un nuevo motivo a los Estados Unidos para efectuar una intervención mayor aún. Además, Villa, que al fin y al cabo estaba librando una guerra de guerrillas, probablemente quería permanecer en territorio propio.

EL TELEGRAMA ZIMMERMANN: ALEMANIA INTENTA PROVOCAR UNA GUERRA MÉXICO-EEUU.

Al principio de 1917, las relaciones germano-mexicanas entraron en una nueva fase. A finales de 1916, los dirigentes del Reich se habían convencido de que una victoria total, la única mediante la cual podrían lograrse los grandes objetivos de Alemania, ya no podía obtenerse combatiendo en tierra. Así pues, el 7 de enero de 1917 se optó por la guerra submarina ilimitada. De ahí en adelante cualquier barco -no importa qué bandera llevase- que fuera encontrado en determinadas aguas, era un blanco potencial.

La guerra submarina ilimitada hizo aumentar aún más la probabilidad de una guerra germano-norteamericana. Zimmermann consideró, pues, que había llegado el momento de tomar medidas decisivas para atar a los norteamericanos en México. El antiguo encargado de los asuntos mexicanos en el Ministerio de Relaciones Exteriores (alemán), von Kemptz, por entonces el experto en cuestiones del Asia Oriental y la América Latina, le explicó que este objetivo se lograría de la mejor manera si inmediatamente después de que los Estados Unidos le declararan la guerra a Alemania, tuviera lugar un ataque mexicano a Norteamérica.

Kemptz pensaba, a este respecto, en una operación similar a la que había realizado Villa contra Columbus en marzo de 1916. Consideraba muy probable que un ataque de tal naturaleza creara una situación de guerra. El fracaso de la expedición punitiva norteamericana contra Villa era prueba para los dirigentes alemanes de cuán poco podían hacer las tropas norteamericanas contra las guerrillas mexicanas. Zimmermann acogió entusiasmado la propuesta. Ante la comisión presupuestal del Reichstag, hizo la siguiente declaración:

“Se ha afirmado muchas veces, y yo no puedo sino suscribirlo, que los mexicanos son soldados extraordinariamente valerosos, y que los norteamericanos no obtuvieron ningún éxito cuando penetraron en México y tuvieron que retirarse. También es sabido, y me lo han confirmado muchas fuentes, que en caso de que Norteamérica intentara una operación de limpieza en México, se enfrentaría a una guerra de larga duración y tropezaría con muchas dificultades. El odio de México contra Norteamérica es antiguo y bien fundado. México, por supuesto, carece de armas, en el sentido moderno de la palabra, pero las fuerzas irregulares están suficientemente bien armadas como para provocar molestias y desórdenes en los estados norteamericanos fronterizos. Además, estamos en condiciones de suministrar armas y municiones en submarinos, lo cual también debería tomarse en consideración”

La situación objetiva parecía ser favorable para los planes de Zimmermann. Después de que el gobierno mexicano había rechazado una propuesta norteamericana para una retirada condicional de México, nuevas tensiones se habían suscitado entre ambos países. Además, el memorándum del gobierno mexicano de noviembre de 1916, y el ofrecimiento de Aguilar de proporcionar bases submarinas en México, habían despertado en Zimmermann la esperanza de que el gobierno mexicano se hallara dispuesto a establecer una alianza con Alemania. **La diplomacia alemana tenía entonces que resolver el problema de cómo podría inducirse a Carranza a efectuar un ataque contra territorio norteamericano.**

Kemnitz y Zimmermann vieron un camino seguro: Alemania ofrecería a México la devolución de Texas, Nuevo México y Arizona. En su opinión, Carranza, impulsado por el deseo de obtener de inmediato estos territorios, se lanzaría sin tardanza sobre ellos, como un niño que no puede esperar más para posesionarse de su juguete. Zimmermann dijo: *"No creo que los mexicanos estén en condiciones de conquistar estas regiones, pero quise ofrecérselas de antemano como un objetivo para que no se conformaran con infligir daño a los norteamericanos dentro de México, sino que inmediatamente crearan incidentes en los estados fronterizos, obligando a la Unión a enviar tropas allá y no acá."*

Zimmermann y Kemnitz entendían que, en caso de atacar a los Estados Unidos, Carranza no podía contar con una victoria y que sólo atacaría si obtenía ayuda y sobre todo la garantía de que Alemania no lo abandonaría ni haría la paz sin contar con él. Así pues, Kemnitz le propuso a Carranza un pacto de alianza que contendría además una cláusula sobre la firma de la paz en común. Al mismo tiempo, el Ministerio de Relaciones Exteriores quería atacar un segundo problema con la ayuda de México. En el transcurso de 1916, se habían efectuado en Estocolmo negociaciones secretas de paz entre el embajador alemán Lucius, acreditado en aquella capital, y el embajador japonés Ushida. El objetivo que la diplomacia alemana perseguía en estas negociaciones era la conclusión de un tratado de paz por separado con el Japón y la Rusia zarista, afin de debilitar decisivamente a los aliados. Estas negociaciones fracasaron entre otras cosas debido a las exorbitantes exigencias alemanas a Rusia. ¿No podrían conducir ahora las tensiones germano-norteamericanas a una reanudación de las negociaciones con el Japón? El Japón había aprovechado la guerra mundial para conseguir posiciones decisivas en China y con ello había provocado una verdadera hostilidad de parte de los Estados Unidos. ¿No aprovecharía el Japón la oportunidad de una guerra mexicano-norteamericana para desalojar a los norteamericanos de sus posiciones en el Lejano Oriente? Diez meses antes, los antecesores de Zimmermann pensaban que una guerra norteamericano-japonesa, era muy poco probable, y al preguntarle al secretario de Estado von Jagow en el Reichstag si era cierto que el Japón había abierto once consulados en México, respondió entre otras cosas: *"En general no pienso que la política japonesa esté llevando a una guerra con Norteamérica. Los japoneses tienen mejores cosas que hacer; no quieren empezar dos cosas a la vez"*.

Zimmermann y Kemnitz no compartían estas reservas a principios de 1917 y decidieron instar a México a que le ofreciera una alianza al Japón. En una justificación escrita de esta medida redactada año y medio más tarde, Kemnitz la caracterizó como el único medio que tenía para reanudar las conversaciones con el Japón, dado que sus superiores habían desalentado los contactos directos. Dado que *"mis reiteradas exhortaciones a acercarnos de nuevo al Japón no despertaron el entusiasmo de mis superiores porque éstos no querían 'rogarle' al Japón, entonces propuse echar por delante a México, que desde hacía más de diez años mantenía estrechas relaciones con el Japón"*.

Él no tenía muchas esperanzas, añadió, de que el Japón se uniera a una alianza germano-mexicana contra los Estados Unidos. Una alianza germano-mexicano-japonesa contra los Estados Unidos habría fortalecido un tanto la posición alemana. Pero, ¿qué pasaría si Japón no se adhería a ello? En ese caso, un pacto con México hubiera acarreado serias desventajas para Alemania en la medida en que el compromiso contenido en el pacto propuesto a Carranza de firmar la paz en común, hubiera maniatado a la diplomacia alemana en cualquier negociación con los Estados

Unidos, y hubiera obligado a Alemania a exigir concesiones para Carranza en vez de para sí misma. Kemnitz y Zimmermann hallaron un medio de obviar estas dificultades.

Zimmermann declaró ante la Comisión presupuestaria del Reichstag: *Cuando yo, además, me refiero en mi instructivo a una "política de guerra común" o a un "tratado común de paz" se trata, por supuesto, de una oferta, no de un acuerdo definitivo. Yo quería darle a nuestro representante la oportunidad de ofrecerle a Carranza algo atractivo, para que éste atacara lo antes posible, evitando así que se enviaran tropas norteamericanas al continente europeo. Una oferta y un pacto son cosas distintas. Obviamente nuestro representante se hubiera limitado inicialmente a tentar a Carranza, y no hubiera concluido un tratado definitivo, sino que nos hubiera consultado primero, y entonces naturalmente yo hubiera reflexionado muy cuidadosamente sobre los detalles.*

El gobierno alemán hubiera suscrito un tratado de tal naturaleza sólo "en caso de que México accediera a nuestra excitativa de incluir al Japón en la alianza y en caso de que se concluyera este pacto tripartita". Tales reservas no debían comunicársele a Carranza. En las proposiciones que fueron finalmente sometidas al gobierno mexicano, tampoco se las mencionaba.

Según el plan de Kemnitz y Zimmermann, Carranza había de atacar a los Estados Unidos con plena confianza en la propuesta de alianza alemana, y luego Alemania sencillamente lo abandonaría a su suerte, salvo el caso poco probable de que el Japón se uniera a la alianza. En otras palabras: el ofrecimiento de alianza era en realidad una engañosa maniobra en gran escala que debía inducir a Carranza a efectuar un ataque suicida contra los Estados Unidos.

La propuesta de alianza a México elaborada por Kemnitz encontró fuerte oposición entre los jefes de sección en el Ministerio de Relaciones Exteriores." No se conocen bien las razones de ello, pero obviamente esos funcionarios consideraron las funestas consecuencias que podría tener para el gobierno alemán el conocimiento en los Estados Unidos de tal ofrecimiento. Kemnitz se enfrentó a todas las objeciones con el argumento de que si la oferta se mantenía en secreto "sólo produciría beneficios". Más tarde escribió, refiriéndose al memorándum mexicano del 3 de noviembre: No hacía mucho que México nos había ofrecido una alianza. Si aceptábamos la alianza, había dos resultados posibles: o bien México cambiaba de parecer y desistía por temor a los Estados Unidos. Entonces nuestra actitud fortalecía en todo caso el sentimiento proalemán en México, sin ninguna otra consecuencia. O bien México aceptaba nuestra proposición; entonces grandes contingentes de tropas norteamericanas quedarían comprometidas en el Río Grande del Norte, sin que nosotros tuviéramos obligaciones prácticas de ningún orden."

Zimmermann era todo entusiasmo. Tal entusiasmo probablemente fue reforzado por el hecho de que tiempo atrás el mismo kaiser le había sugerido una alianza germano-mexicana...

LA REACCIÓN MEXICANA ANTE EL TELEGRAMA ZIMMERMANN

...La nota de Zimmermann (el telegrama) llegó a México en un momento desfavorable para la diplomacia alemana: justo cuando la expedición punitiva norteamericana comenzaba a abandonar el país y las tensiones entre México y los Estados Unidos empezaban a aliviarse. Sin embargo, el gobierno mexicano no estaba de ninguna manera convencido de que el peligro de una invasión norteamericana hubiese desaparecido, sino todo lo contrario. Un diplomático argentino en México

informó que el ministro de Relaciones Exteriores, Aguilar, le dijo unos días antes de que se diera a conocer la nota de Zimmermann, que el gobierno mexicano esperaba el estallido de una guerra entre Alemania y los Estados Unidos y que tal guerra lanzaría a México contra los Estados Unidos.

El gobierno mexicano sabe que los alemanes intentarían destruir los campos petroleros. Esto tendría como consecuencia el desembarco de fuerzas armadas británicas o norteamericanas, a las que el gobierno mexicano estaba decidido a presentar resistencia. Estos temores, obviamente, distaban de ser infundados. Después que los Estados Unidos entraron en la guerra, las compañías petroleras solicitaron de hecho al gobierno norteamericano la ocupación militar de los campos petroleros. Carranza no hubiera aceptado ni podido aceptar tal ocupación.

El temor de que estallara una guerra germano-norteamericana y el deseo de contar con la ayuda alemana en caso de una invasión norteamericana a México, pueden haber impulsado a Carranza a hacer a los países americanos neutrales una serie de proposiciones que hubieran favorecido mucho a Alemania. Así, por ejemplo, sugirió que se prohibiera cualquier suministro de armas a las potencias en guerra para obligarlas a hacer la paz. Dado que Alemania casi no importaba mercancías de los países neutrales de ultramar, a causa del bloqueo británico, esta medida la hubiera perjudicado mucho menos que a los aliados. Por ello, Eckardt aprobó las propuestas de Carranza, que fueron rechazadas por los Estados Unidos.

Los esfuerzos de Carranza revelan que el gobierno mexicano, antes y después del retiro de las tropas norteamericanas de México, no descartaba la posibilidad de una guerra mexicano- norteamericana. En consecuencia, los militares mexicanos se prepararon para tal eventualidad, contando con la participación del Japón al lado de México y Alemania. El 2 de febrero, es decir, más de dos semanas antes de que Eckardt tratara con Aguilar el asunto de la alianza, José Flores, un agente de la Secretaría de la Defensa mexicana en los Estados Unidos, informó que, tras una visita a California, Arizona, Nuevo México y otros estados, había llegado a la conclusión "*de que la situación es muy favorable para nosotros*". Los japoneses y los mexicanos disponían de más de 300mil armas de fuego y suficientes municiones. "*En el momento en que se declare la guerra contra Alemania, podremos contar cuando menos con 200 000 alemanes en los Estados Unidos y toda Sudamérica.*" **Todas estas consideraciones hacen comprensible que el gobierno mexicano no rechazara de antemano como una fantasía la nota (telegrama) de Zimmermann.**

La respuesta de los mexicanos se basaba menos en las "promesas" alemanas que en el temor muy real de una invasión norteamericana. El 20 de febrero Eckardt le explicó a Cándido Aguilar, el ministro mexicano de Relaciones Exteriores el contenido de la nota. En el mismo telegrama se le había indicado que hiciera esto sólo en el caso de que estallara una guerra entre Alemania y los Estados Unidos. El 8 de febrero Zimmermann cambió esas instrucciones. Le escribió a Eckardt: Si no existe el peligro de que el secreto sea delatado a los Estados Unidos, sería deseable que presente sin tardanza al Presidente la petición de una alianza. La conclusión final del tratado dependería en todo caso del estallido de la guerra entre Alemania y los Estados Unidos. Pero el Presidente podría sondear ya desde ahora al Japón por propia iniciativa. Una vez que Eckardt transmitió el ofrecimiento alemán, Aguilar en opinión de aquél, no se mostró "nada renuente". Eckardt informó que Aguilar, cuya actitud caracterizó como favorable, conversó durante una hora sobre dicho asunto con el representante del Japón en México. Eckardt, sin embargo, no pudo informar ningún resultado de esa reunión. Los autores de la nota de Zimmermann, especialmente

Kemnitz, habían esperado que el gobierno mexicano instaría al japonés a formar una alianza con Alemania contra los Estados Unidos. Pero Aguilar no estaba dispuesto en modo alguno a proceder de tal manera. En dos conversaciones distintas que tuvo con Kitai Arai, un funcionario consular japonés de bajo nivel, tan sólo preguntó qué actitud asumiría el Japón en caso de una guerra entre los Estados Unidos y Alemania. Cuando este funcionario le puso en claro que el Japón no tenía intención alguna de cambiar de bando y le informó que mantendría su relación con los aliados, Aguilar no insistió en el tema con los japoneses, y mucho menos llegó a proponer una alianza entre el Japón, Alemania y México. En un principio Arai dio tan poca importancia a esta conversación que ni siquiera la mencionó en sus informes al Ministerio de Relaciones Exteriores en Tokio. Fue únicamente después de la publicación de la nota de Zimmermann cuando el representante japonés en México comprendió cuál había sido la intención de Aguilar en esas entrevistas.

Dos meses más tarde, en una conversación que tuvo con Ohta, el encargado de negocios japonés, el secretario mexicano de Relaciones Exteriores admitió que, efectivamente, había querido sondear al Japón y había concluido que éste jamás se aliaría con Alemania. No hay documentación precisa con respecto a la reacción del gobierno mexicano a la nota de Zimmermann, pero se pueden sacar algunas conclusiones de las fuentes disponibles. Poco antes de su muerte, Aguilar dijo a un profesor de la Universidad Veracruzana, Xavier Tavera, que él había acogido bien la propuesta, pero que Carranza se había manifestado en contra. Carranza, sin embargo, le había pedido que no comunicara a Eckardt ningún rechazo definitivo. Según otro informe, Carranza encargó a un alto oficial, Díaz Babio, que examinara la propuesta, después de lo cual asumió una actitud negativa. Díaz Babio consultó con su amigo López Portillo y Weber, y ambos llegaron a la conclusión de que la alianza era irrealizable. Como argumento principal alegaron que Alemania jamás estaría en condiciones de pertrechar suficientemente con armas y municiones al ejército mexicano; Alemania tenía muy pocos submarinos mercantes del tipo Deutschland, los únicos que hubieran podido ser utilizados para el transporte de armas, sin tener en cuenta que la flota norteamericana impediría el arribo de los submarinos a México. López Portillo y Weber señaló que la reanexión de Texas, Arizona y Nuevo México crearía una fuente de conflicto permanente con los Estados Unidos y tendría que conducir a una nueva guerra. Además, el poder de los norteamericanos residentes en esos territorios era tan grande que pronto alcanzarían una influencia decisiva en México, *"de tal manera que yo no sabría quién se anexaría a quién, nosotros a ellos o ellos a nosotros"* ...

... Todos estos informes revelan que Carranza no quería lanzarse impulsivamente a una guerra contra los Estados Unidos, y ciertamente no sobre la base de un ofrecimiento alemán de Texas, Nuevo México y Arizona. Pero también se puede deducir de estos indicios que quería mantener a Alemania como reserva para el caso, probable a su parecer, de un ataque norteamericano a los campos petroleros mexicanos.

Estas consideraciones explican también su comportamiento ulterior respecto a la nota de Zimmermann. No rechazó de inmediato la propuesta de alianza, sino que discutió con el ministro alemán las formas concretas de la ayuda que Alemania podría proporcionar a México en caso de guerra. El 26 de febrero, *dos días antes de la publicación de la nota, Fletcher, el embajador norteamericano en México, recibió instrucciones de dar a conocer al gobierno mexicano el contenido de la nota y pedir a los mexicanos que la repudiaran inequívocamente. Habló en primer*

lugar con el secretario de Relaciones Exteriores, Aguilar, quien le dijo que no tenía ninguna noticia de tal nota. Para dar mayor credibilidad a sus palabras, Aguilar añadió que Eckardt le había preguntado varias veces impacientemente sobre la fecha del regreso de Carranza. Esto sucedía seis días después de que Aguilar había discutido la nota con Eckardt.

Las relaciones de Aguilar con los alemanes no eran, sin embargo, tan estrechas como para que él le comunicara a Eckardt que los norteamericanos estaban al tanto de todo el asunto. Después de la publicación de la nota, el gobierno mexicano continuó esta política. Tanto en las declaraciones de destacados políticos como en la prensa, se afirmó que México nunca había recibido una oferta de alianza de parte de Alemania. Eckardt lo negó también. A Fletcher se le ordenó entonces que ventilara todo el asunto con el propio Carranza, y que lo hiciera precisamente al entregar sus cartas credenciales. Hay varias versiones sobre esta conversación, y por lo menos dos proceden del mismo Aguilar. Así, poco antes de su muerte, le contó a su antiguo colega Isidro Fabela que al recibir la nota de Zimmermann había comprendido inmediatamente su carácter pernicioso y que ni siquiera se la había mostrado a Carranza. Entonces, supuestamente, se le había informado que ***Fletcher se proponía romper las relaciones diplomáticas con México e incluso amenazar con una declaración de guerra en caso de que Carranza se negara a romper las relaciones diplomáticas con Alemania como prueba de que no tenía intenciones de aliarse con ese país.***

Aguilar contó además que había pospuesto tanto como fue posible la presentación de las cartas credenciales de Fletcher a Carranza, para dar tiempo a que los ánimos se calmaran. Cuando algunos días más tarde Fletcher presentó sus cartas credenciales a Carranza en Guadalajara, dio a conocer las exigencias norteamericanas. Carranza le dijo que no había recibido ninguna oferta de alianza por parte de Alemania, y que no había ningún motivo para romper las relaciones con Alemania. México había declarado su neutralidad y él no veía ninguna razón para que la actitud neutral de México indujera a los Estados Unidos al rompimiento de relaciones. Fletcher quedó convencido y retiró las exigencias. Aguilar le dio a Eckardt una versión totalmente distinta: el señor Fletcher le dijo: "Deme usted garantías de amistad y nosotros retiraremos las tropas que necesitamos en Europa". La respuesta fue: "Al pueblo mexicano no le ha sido dada hasta ahora la posibilidad de abrigar sentimientos amistosos hacia los Estados Unidos". El propio Fletcher dio una tercera versión en su informe al gobierno norteamericano. Según ésta, en una larga conversación con Carranza había intentado convencer a éste de que repudiara inequívocamente la oferta de alianza alemana.

Cuando Carranza se quejó de que el gobierno norteamericano había impuesto un embargo sobre las armas para México, Fletcher respondió que mientras nuestro pueblo o una parte sustancial del mismo abrigue cualquier duda sobre este asunto [la actitud de México respecto a la oferta de alianza alemana], sería muy difícil para el presidente permitir la exportación de armas hacia México. Carranza, sin embargo, no insistió en el tema y se limitó a afirmar que no había recibido ninguna oferta de alianza por parte de Alemania, y que por lo tanto no necesitaba tomar ninguna posición al respecto. Declaró al mismo tiempo que México no tenía ningún interés en que la guerra se extendiera a este lado del Atlántico. Un día más tarde, Fletcher volvió sobre el asunto: Redacté a lápiz un memorándum en español, que concluía con la declaración categórica de que en caso de que hubiera una oferta de alianza alemana a México, ésta sería rechazada. Le di el memorándum al general Aguilar y le pedí que se lo mostrara a Carranza. Él lo hizo así y tras de que hubimos dejado el tren de Carranza, me dio otro borrador que había escrito él mismo. Su

proyecto, comparado con el mío, contenía algunas modificaciones; en particular, se había omitido la declaración categórica de que el gobierno mexicano rechazaría una alianza propuesta por Alemania. Al preguntar Fletcher el porqué de la supresión, Carranza explicó que no podía tomar ninguna posición sobre una propuesta que no le había sido presentada...

...Después de que Carranza se convenció cada vez más de que no existía ningún peligro inmediato de una invasión norteamericana, rechazó el 14 de abril el ofrecimiento de alianza en una conversación secreta con el ministro alemán. Procuró no presentar este rechazo como definitivo, de suerte que si a pesar de todo se llegaba a una guerra con los Estados Unidos pudiera contar con el apoyo alemán. Eckardt telegrafió a Berlín: *"El Presidente declaró que de todas maneras tiene intenciones de permanecer neutral. Con todo, en caso de que México se viera arrastrado a una guerra, entonces veríamos. Él dice "que la alianza ha sido echada a perder por su 'revelación prematura', pero que más tarde sería necesaria"*.

Sugerencias de actividades de aprendizaje

Elabora un cuadro comparativo de los principales sucesos de la Revolución Mexicana y la Primera Guerra Mundial, identificando los acontecimientos más relevantes en el periodo que va de 1914 a 1919. Debes retomar los aspectos pertinentes de la lectura que incluimos arriba, del libro de Katz, *La Guerra secreta de México* y completa la parte sobre la Primera Guerra Mundial llevando a cabo una investigación propia.

Periodo 1914-1919		
Primera Guerra Mundial	AÑOS	Revolución Mexicana
	1914	
	1915	
	1916	
	1917	
	1918	
	1919	

Material 7

La Constitución de 1917

Ficha bibliográfica: Margadant (2019), Introducción a la historia del derecho mexicano, México: editorial Esfinge, pp. 208-209. (la primera edición es de 1971)

Sinopsis: el autor caracteriza al texto constitucional original de 1917 como una “declaración de guerra multilateral contra los hacendados, los patrones, el clero y las compañías mineras”. Hace un repaso muy general a los artículos más sobresalientes de la constitución y ofrece interesantes referencias respecto a los autores intelectuales de éstos. Advierte sobre la necesidad que tuvieron los gobiernos post-revolucionarios de “suavizar” el radicalismo revolucionario de texto original de la revolución.

Justificación del texto seleccionado: en los breves párrafos seleccionados podemos recuperar interesantes datos acerca de quienes fueron los personajes que influyeron decisivamente en la redacción de los artículos constitucionales más relevantes o innovadores. Este material también nos permite entender que los gobiernos post-revolucionarios tuvieron serias dificultades para poner en práctica el documento constitucional emanado de la revolución.

La revolución se convierte en texto constitucional

Después del triunfo de Carranza-Obregón, el camino estaba libre para la elaboración de una nueva constitución cuya cuna era la ciudad de Querétaro, y cuyo biógrafo es Félix F. Palavicini.

A la creación y al funcionamiento del Congreso Constituyente respectivo se refieren las leyes del 15 y 19 de septiembre 1916.

La influencia personal de Venustiano Carranza en esta obra fue mínima; los artículos más importantes (27 y 123) están más bien ligados a nombres revolucionarios como **Andrés Molina Enríquez**, **Luis Cabrera** y **Múgica**. Para la elaboración del *artículo 123* fue importante el discurso de un diputado de Yucatán (región que ya había producido un nuevo derecho laboral ...), el obrero **Héctor Victoria**. También **Heriberto Jara** jugó un papel loable, y a **Froylán Manjarrez** se debe la colocación de las bases del derecho obrero en un artículo aparte, *123* (y en un título aparte, el sexto), en vez de añadirse estos principios al artículo S, referente a la libertad económica.

En materia educativa, es esencial el *artículo 3º* de la Constitución de 1917 en cuyo proyecto los conceptos "laica" y "racional", dieron lugar a serias discusiones.

Para la relación entre Estado e Iglesia son importantes el artículo 5, que prohíbe los votos religiosos, el *artículo 24*, que establece la libertad religiosa y prohíbe actos de culto fuera de los templos o casas particulares, y el *artículo 130*, que establece la base a la que debe sujetarse el culto religioso y la disciplina religiosa externa. Varios actos anticlericales, durante la revolución, habían anunciado ya este tono de la nueva constitución. La verdadera o supuesta ayuda del clero al "usurpador" Victoriano Huerta (las Conferencias de Torreón) ofrecía una justificación o cuasi justificación para medidas anticlericales; durante la revolución hubo detenciones y fusilamientos de sacerdotes; muchas monjas abandonaron sus conventos; altos clérigos salieron al destierro; en San Luis Potosí la confesión sólo fue permitida en artículo de muerte y en presencia de un funcionario público, etcétera.

Otro artículo importante es el 115, con las bases para la organización del Municipio Libre.

Esta Constitución de 1917 fue una declaración de guerra multilateral, dirigida a los hacendados, los patronos, el clero y las compañías mineras (que perdieron su derecho al subsuelo). El efecto potencialmente peligroso de la constitución, empero, fue suavizado por el hecho de que *Venustiano Carranza logró tranquilizar a la Iglesia y a las compañías petroleras, mediante promesas de que, bajo su régimen, la constitución no tendría una eficacia total.*

La Constitución fue firmada el 5 de febrero de 1917. En los próximos años Venustiano Carranza consolidó su poder. Encontró un extraño aliado en la gripa española, que causó desastres en las filas zapatistas; luego logró el asesinato judicial de Felipe Ángeles, y el asesinato, sin más, de Zapata (10 de abril de 1919), para cuyo idealismo incorrupto no quedaba otra curación. Villa se había arreglado en forma más favorable, convirtiéndose en hacendado, con ayuda de una considerable dotación, procedente de fondos gubernamentales.

Como Carranza había perdido la confianza de los agraristas, pero también la de los obreros, cuya huelga general de 1916 fue reprimida de forma agresiva por el gobierno carrancista, Luis Morones logró organizar la CROM, no ligada al gobierno. Esta organización obtuvo pronto un considerable poder, no siempre adquirido por los medios más democráticos (recuérdese "la palanca" de Morones, o sea, el grupo de sus inclementes pistoleros). La CROM se alió con Obregón, en 1920, y aquel mismo año Venustiano Carranza, ya en camino para el exilio, fue asesinado.

Con Álvaro Obregón, comienza la fase del México moderno, producto de su revolución, pero también una fase caracterizada por las tentativas de suavizar ciertas asperezas radicales que esta revolución había transmitido a la Constitución de 1917.

Sugerencias de actividades de aprendizaje

Redacta una cuartilla formulando un comentario en relación a:

La argumentación de Francisco J. Mugica en relación a la propuesta de artículo 3 constitucional que aparece en la página 276 y ss. del libro de Palavicini: “**Historia de la Constitución de 1917**”.

Fuente a consultar:

http://biblioteca.diputados.gob.mx/janium/bv/md/LXII/Hist_Const_T1.pdf

Material 8

México frente a Estados Unidos

Ficha bibliográfica: Zoraida Vázquez, Josefina y Lorenzo Meyer (2001). México frente a Estados Unidos. Un ensayo histórico, 1700-2000, México: Fondo de Cultura Económica. La primera edición es de El Colegio de México del año 1982.

Síntesis: *a raíz del triunfo del levantamiento que enarbolaría el Plan de Agua Prieta, en contra de la intención de Venustiano Carranza de imponer a su sucesor, el gobierno mexicano se queda sin el reconocimiento de EU. Ese reconocimiento era muy importante no sólo por razones diplomáticas, sino por razones militares, políticas y financieras. Para obtener ese reconocimiento había que atender las demandas de dos sectores de empresarios norteamericanos con intereses en México: los banqueros y los petroleros. En el caso de los primeros México debía solucionar el problema del pago de la deuda; en el caso de los segundos había que llegar a un acuerdo en relación a la aplicación del artículo 27 constitucional. En junio de 1922 con la firma del acuerdo “De la Huerta- Lamont” se arriba a un acuerdo con los banqueros y un año más tarde, en 1923, México y EU pactan en los “Acuerdos de Bucareli” una salida al problema de la aplicación del artículo 27 constitucional. En agosto de 1923 México obtiene el acuerdo diplomático de EU. Gracias a ese reconocimiento el fiel de la balanza en la política interna mexicana se inclina a favor de Obregón: la rebelión Delahuertista es derrotada. Una vez que Calles llega al poder, la relación con EU vuelve replantearse: en junio de 1924 se suspende el acuerdo con los banqueros y en diciembre de 1925 se promulga una Ley Petrolera. Para noviembre de 1926 en EU se comienza a hablar de una posible ruptura de relaciones diplomática y en febrero de 1927 hay movilización de tropa norteamericana*

en la frontera. Irremediablemente México cede y se llega, a finales de 1927, a un acuerdo a través del embajador Morrow. Más adelante, cuando el contexto internacional cambia y la política de EU hacia América Latina también se modifica, dejando el "gran garrote", para adoptar una "política de buena vecindad", las reformas de Cárdenas permiten que México termine finalmente por lograr ejercer su plena soberanía sobre el recurso petrolero.

Justificación del texto elegido: la relación entre EU y México ha sido decisiva en la historia del estado nacional mexicano. En el periodo posrevolucionario el ejercicio de la soberanía estuvo sometido a las tensiones generadas por los intereses de banqueros y petroleros extranjeros en el país, la mayoría de ellos norteamericanos. La amenaza de la agresión militar estuvo presente en ese periodo. La obra de Zoraida Vázquez y Lorenzo Meyer nos narra de manera clara y bien documentada esta relación. Siendo ambos historiadores de primer nivel su narrativa se corresponde con su calidad profesional. El fragmento que incluyo de su libro "México frente a Estados Unidos" nos permite revisar las vicisitudes del gobierno mexicano para hacer valer la letra de la constitución de 1917 al mismo tiempo que se buscaba mantener la estabilidad política y consolidar el régimen, en los años 20 y 30 del siglo XX.

OBREGÓN NECESITABA EL RECONOCIMIENTO DE EU

En 1920, mientras en Estados Unidos el candidato republicano a la presidencia, Warren G. Harding (*quien sería presidente de EU de marzo de 1921 a agosto de 1923*), derrotaba de manera aplastante su rival demócrata James M. Cox, en México el problema de la sucesión del segundo gobierno elegido bajo la nueva Constitución revolucionaria se resolvió a la manera tradicional: mediante la fuerza. El general Álvaro Obregón -sin duda el líder militar más fuerte y carismático en ese momento- arrastró tras de sí, en su lucha contra Carranza, a una buena parte del ejército federal y de los grupos rebeldes anticarrancistas que aún operaban en México.

Desde Sonora y con la bandera del "Plan de Agua Prieta" que acusaba al presidente (Carranza) de prácticas impositivas y antidemocráticas, Obregón y los suyos se adueñaron rápidamente y sin gran dificultad del país (...). El triunfo de Obregón significaba en realidad la victoria del llamado "Grupo de Sonora", que era el que había aportado el principal contingente contra Carranza. Una vez más, el Norte establecía su predominio político sobre el país y lo mantendría hasta mediados de 1935.

La victoria sonorensis no significó un cambio fundamental respecto del proyecto sociopolítico carrancista, aunque Obregón, y posteriormente su sucesor, el general Plutarco Elías Calles, se mostraron más dispuestos a incorporar a líderes, grupos y partidos que se suponía representaban intereses de los sectores populares, es decir, campesinos, obreros y clase media. De todas maneras, el ejército revolucionario siguió siendo el centro y sostén del régimen a la vez que el límite real de las posibilidades de acción de los presidentes y de las organizaciones populares que estaban surgiendo. A partir de 1929, el partido oficial, el Partido Nacional Revolucionario (PNR) iría abriendo paulatinamente caminos para una mayor institucionalización de los procesos políticos y *sólo entonces el ejército comenzaría a perder su papel de árbitro y actor central en el drama político mexicano.*

Las primeras medidas que en el orden interno tomaron los vencedores (del Grupo Sonora) tuvieron como objetivo principal el restablecimiento del orden civil de las formas legales. Adolfo de la Huerta, gobernador del estado Sonora, y cabeza formal de la rebelión (contra Carranza), fue designado presidente provisional y su tarea principal fue, por un lado, convocar de inmediato a elecciones, de las que naturalmente saldría victorioso el general Obregón, y por otro, lograr la rendición de los numerosos grupos que hasta entonces habían permanecido rebeldes al gobierno federal, siendo el más conocido de todos éstos el encabezado por Francisco Villa. El éxito de De la Huerta fue completo y el 1 de diciembre de ese año de 1920 hizo entrega de la banda presidencial al verdadero caudillo de los vencedores: Obregón. **En el campo internacional, el interés fundamental de los sonorenses era obtener el reconocimiento del gobierno de Washington pues, logrado éste, el del resto del mundo se otorgaba casi automáticamente... era fundamental para la estabilidad y afianzamiento del poder de los sonorenses contar con la aceptación y buena voluntad de Estados Unidos (...)**

Estados Unidos no lamentó la caída de Carranza; todo lo contrario: resultó significativo el hecho de que el gobierno norteamericano se abstuviera de interferir en la breve lucha civil que dio al traste con el gobierno establecido en México. En realidad, esto se explica porque era fácil suponer desde el principio que los rebeldes sonorenses tenían una mejor disposición que Carranza para negociar con Estados Unidos, pero en esta ocasión quienes pedían en Estados Unidos una solución permanente del "problema mexicano" estaban dispuestos a exigir a los nuevos líderes mexicanos algo más que promesas o gestos de buena voluntad: querían un arreglo formal -un tratado- que dejara a salvo los derechos adquiridos en México por los norteamericanos. *Para entonces el valor de la inversión norteamericana en México -alrededor de 1 200 millones de dólares- era superior incluso a la que se tenía cuando estalló la Revolución, y en buena medida ello era resultado de la importancia que había adquirido la industria petrolera. Los petroleros, obviamente, se encontraban al frente de quienes pedían mano dura contra México, contra su nueva Constitución. En las postrimerías del gobierno del presidente Wilson y por lo que a México se refería, quedaba yamuy poco del impulso reformista de los primeros años.*

Para 1920 la voz principal en torno al "problema mexicano" no parecía provenir del presidente (de EU) sino del Congreso (norteamericano), en particular del senador republicano Albert Fall, quien había presidido una larga serie de audiencias en torno a México, en las que dominaron los puntos de vista contrarios a la Revolución mexicana. **Para 1920 el senador, muy cercano a los intereses petroleros, recomendó que se buscara la firma de un tratado con México que eliminara los efectos nocivos de la Constitución de 1917 sobre los intereses extranjeros, sobre todo los provenientes de los artículos 3°, 27, 33 y 130; en caso de que México rehusara se debería proceder a la ocupación militar de ese país y a la imposición de un orden legal adecuado.**

El presidente Wilson (*presidente de EU del 4 de marzo de 1913 al 4 de marzo de 1921*) adoptó una posición similar a la sugerida por Fall, e hizo saber a los enviados de De la Huerta que el reconocimiento a su gobierno sólo se extendería si se resolvían definitivamente los problemas sustantivos existentes entre los dos países, que iban desde el respeto a los derechos de propiedad de los extranjeros hasta el cambio del embajador mexicano en Buenos Aires por su abierta actitud antinorteamericana. Los nuevos gobernantes mexicanos aseguraron estar dispuestos a considerar las demandas norteamericanas a condición de que antes se extendiera el reconocimiento formal al que tenían derecho. El gabinete de Wilson rechazó esta posibilidad; (y argumentó que...) si el

reconocimiento condicionado restaba legitimidad interna a Obregón y a su grupo, ése era problema del gobierno mexicano y no de Estados Unidos.

La necesidad de obtener el reconocimiento diplomático de Washington no era para el gobierno mexicano un asunto meramente protocolario, sino un problema sustantivo. *La ausencia de relaciones políticas no impedía los intercambios económicos normales entre los dos países ni el trato de asuntos rutinarios, pues las embajadas de ambos países seguían funcionando por mediode personal de bajo rango y el cuerpo consular continuaba en su sitio. Sin embargo, ante la falta de reconocimiento del gobierno mexicano, el norteamericano no tenía la obligación de impedir las acciones de los grupos antiobregonistas que operaban en su territorio o detener el paso de armas hacia México; existía la posibilidad de reconocer la beligerancia de los enemigos de los sonorenses, que no eran pocos. Además, sin el aval norteamericano, el gobierno obregonista no podría recuperar el crédito de México en los mercados de capital y por lo tanto no podría recibir empréstitos.* Por otra parte, **aceptar la reanudación de relaciones diplomáticas sólo después de haber exceptuado explícitamente a los norteamericanos de las disposiciones claves de la Constitución significaba aceptar en forma abierta que la soberanía mexicana no existía más que en el papel y que, de hecho, el país se encontraba bajo un tipo de tutela internacional no muy diferente de la de cualquier colonia.** Si algo había hecho la Revolución hasta ese momento era afianzar el espíritu nacionalista y la vigencia de los elementos centrales de la llamada "Doctrina Carranza" trascendía a su autor; Obregón se vio obligado a respetarlos.

Ante un dilema que no admitía una solución fácil y rápida, Obregón optó por tratar de consolidarse sin tener que aceptar las demandas norteamericanas. Para el caudillo sonorense existía una tercera vía: dar seguridad a los norteamericanos mediante acciones concretas que respetaran sus derechos adquiridos y así llegar a convencerlos de que la firma de un tratado como el propuesto era innecesaria. Por eso el 30 de agosto de 1921 la Suprema Corte de Justicia dio una decisión favorable en relación con una demanda de amparo interpuesta años atrás por la Texas Oil Co. en contra de los decretos de Carranza de 1918. **De acuerdo con este fallo, el artículo 27 constitucional en la parte referente al petróleo no podía ser interpretado en forma retroactiva, pues expresamente lo prohibía el artículo 14 constitucional.** Ahora bien, la legislación petrolera porfirista seguiría vigente sólo en el caso de que las empresas dedicadas a la explotación de los hidrocarburos hubieran efectuado algún "acto positivo" en sus propiedades antes de que entrara en vigor la Constitución de 1917; aquellos terrenos que simplemente se habían mantenido como reservas -los menos importantes- sí deberían regirse de acuerdo con las nuevas disposiciones. Muy pronto se dictaron otras cuatro sentencias en el mismo sentido y se estableció jurisprudencia. **Fue así como el gobierno mexicano se comprometió con una interpretación conservadora de lo dispuesto en la Constitución en el ramo del petróleo, aunque hay que admitir que Obregón se negó a plasmarla en una ley reglamentaria.**

El espectro de la nacionalización se desvanecía ante los ojos de los norteamericanos, pero no lo suficiente como para convencer a los petroleros de la conveniencia de otorgar a México un reconocimiento diplomático. *Obregón no se concretó a disminuir el alcance de la reforma petrolera de Carranza, sino que ante la dureza de los intereses petroleros se propuso cortejar y ganar para su causa a los comerciantes y banqueros y convertirlos en abogados suyos ante Washington. Para tal efecto el presidente invitó en varias ocasiones a un buen número de representantes de los grupos exportadores norteamericanos interesados en México, y les aseguró*

que después de la normalización de las relaciones diplomáticas entre los dos países se abrirían mejores oportunidades de participación en el mercado mexicano. Los banqueros eran una pieza más importante en el esfuerzo para disuadir al presidente Harding (sucesor del presidente Wilson) de querer dar a México un reconocimiento condicionado; para lograr este apoyo, Obregón debería llegar antes a un arreglo sobre el pago de la cuantiosa deuda externa y de sus intereses acumulados desde 1914; dada la pobreza relativa del erario mexicano, la tarea no era fácil. Al finalizar 1921, Obregón invitó a Thomas Lamont, presidente del International Committee of Bankers on Mexico (ICBM), a iniciar las pláticas para llegar a un acuerdo en torno al asunto de la deuda; Lamont abandonó México sin haber llegado a ningún acuerdo, pero en 1922 Obregón decidió enviar a Estados Unidos a su secretario de Hacienda, Adolfo de la Huerta, para continuar las negociaciones. Estas se desarrollaron en un ambiente de cordialidad, pero no por ello fueron fáciles.

Finalmente, **el 16 de junio de 1922 se firmó el llamado acuerdo "De la Huerta-Lamont"**, en virtud del cual México reconocía una deuda con el ICBM (los banqueros extranjeros en México) por 508 830 321 dólares (de los cuales 243 734 321 correspondían a los bonos ferroviarios). Los 207 000 000 adicionales que los banqueros pretendían obtener por concepto de intereses fueron eliminados. Según los términos del acuerdo, México liquidaría esta suma mediante pagos anuales de 30 000 000 de dólares que a partir del quinto año aumentarían a 50 000 000. **Los términos no eran particularmente generosos para México, pues 30 000 000 de dólares equivalían aproximadamente a 23% de los ingresos efectivos del gobierno federal.** Pese a ello y a las críticas internas, Obregón ratificó el acuerdo el 7 de agosto y el Congreso hizo lo mismo el 29 de septiembre (de 1922). **El presidente mexicano confiaba en que con este paso no sólo vendría el reconocimiento diplomático sino también la renovación de los empréstitos extranjeros para refinanciar la deuda;** desgraciadamente ninguna de estas dos cosas ocurrió, aunque la atmósfera antimexicana en las altas esferas de Estados Unidos se hizo menos densa (...)

EN BUSCA DE UN ARREGLO: LOS ACUERDOS DE BUCARELI (1923)

Para 1923 tanto el gobierno de México como el de Estados Unidos cobraron conciencia de que lo irregular de sus relaciones no podía continuar y que era inevitable una reconsideración de sus respectivas posiciones. Para Obregón la situación no permitía dilación, pues ese año debía decidirse la sucesión presidencial y no se necesitaba mucha visión para predecir que quienes resultaran perdedores se verían tentados a recurrir a la rebelión. En ese caso el gobierno mexicano necesitaba de una aplicación estricta de las leyes de neutralidad norteamericana en contra de los posibles rebeldes que buscaran refugio en Estados Unidos y evitar el contrabando de armas a la vez que lograr acceso rápido a los proveedores norteamericanos de material bélico. Para Estados Unidos la situación no era tan urgente, pero tampoco le convenía que un gobierno latinoamericano mostrara al mundo que podía mantenerse en el poder a pesar de no contar con el visto bueno de Washington; mientras más tiempo pasara sin que Obregón fuera reconocido menos efectiva sería en el futuro el arma del reconocimiento diplomático.

Finalmente, el Departamento de Estado era objeto de presiones en favor de México por parte de algunos gobiernos europeos y de aquellos intereses norteamericanos que esperaban beneficiarse

de la buena voluntad de Obregón, una vez que se restablecieran las relaciones diplomáticas entre ambas naciones. La oportunidad de reabrir negociaciones surgió cuando James A. Ryan, un general norteamericano retirado con intereses en México y que mantenía contactos personales con los presidentes de ambos países, se ofreció a servir de intermediario para resolver el problema. El 9 de abril Obregón entregó a Ryan un documento en el que aceptaba la sugerencia de que las diferencias entre su gobierno y el de Estados Unidos se discutieran por medio de representantes personales de cada uno de los dos presidentes. Obregón señaló, sin embargo, que la legislación mexicana vigente no podía ser objeto de negociación; obviamente esta condición era poco realista y más bien tenía como objeto salvaguardar las formas. El presidente Harding debió comprenderlo así, pues no puso ningún reparo y de inmediato aceptó la propuesta. Obregón designó para que lo representaran a un amigo personal suyo, Ramón Ross, y a un hábil abogado, Fernando González Roa. Los representantes de Harding fueron Charles B. Warren y John B. Payne, también abogados. Las negociaciones, conocidas como las "**conferencias de Bucareli**", por el domicilio en que tuvieron lugar en la ciudad de México, se prolongaron por tres meses a partir del 14 de mayo (de 1923). Se trató de conferencias privadas al cabo de las cuales se publicaron sólo unas minutas que simplemente recogieron los puntos de acuerdo de las 15 reuniones formales, pero que no hicieron referencia a las más numerosas reuniones informales y que fueron el corazón de las negociaciones. Según las minutas, hubo tres tipos de acuerdos.

El **primero** se refirió al nombramiento de una Comisión Especial Mixta de Reclamaciones que debería determinar la validez y monto de las reclamaciones norteamericanas causadas por la guerra civil en México entre 1910 y 1920; el **segundo** se refirió a la creación de una Comisión Mixta General de Reclamaciones, que examinaría las reclamaciones acumuladas por los ciudadanos de cada uno de los dos países en contra del otro desde 1868 -fecha en que se había firmado la última convención de reclamaciones entre México y Estados Unidos- y que no caían dentro del acuerdo especial. Al **tercer** acuerdo -el más controvertido-- se le conoce como el "pacto extraoficial", y **consistió en un entendimiento entre los comisionados sobre la manera en que México aplicaría en el futuro su legislación petrolera y agraria a los intereses norteamericanos. Por lo que se refiere al problema de la tierra, se aceptó que el gobierno de México pagara con bonos de la deuda agraria a aquellos norteamericanos cuyas propiedades se vieran afectadas, pero siempre y cuando la superficie no fuera superior a las 1,755 hectáreas; en los casos en que se rebasara ese límite la compensación se haría inmediatamente, en efectivo y a precios del mercado. En términos reales y dadas las limitaciones del erario federal, esto significaba que sólo excepcionalmente se tocarían las grandes propiedades rurales norteamericanas. Por lo que se refiere al petróleo, los comisionados mexicanos reafirmaron que el artículo 27 en su parte referente a la nacionalización de los hidrocarburos no era retroactivo, siempre y cuando los propietarios o arrendatarios de los terrenos petrolíferos hubieran efectuado antes de 1917 un "acto positivo" que demostrara su propósito de buscar y extraer el combustible. En caso de no existir tal prueba, se aplicaba la nueva legislación, aunque los propietarios de este tipo de terrenos tendrían preferencia para obtener del gobierno una concesión para su explotación. Los delegados norteamericanos no se opusieron en forma explícita a esta interpretación, pero tampoco la aceptaron plenamente e insistieron en reservarse todos los derechos que sus ciudadanos hubieran podido adquirir sobre el petróleo antes de la vigencia de la nueva ley constitucional.**

El 15 de agosto (de 1923) quedaron listos los textos definitivos y los delegados norteamericanos partieron de inmediato a Washington. Para entonces ya soplaban vientos de tormenta en el panorama político mexicano. *Obregón había dado su apoyo para que le sucediera en la presidencia el general Plutarco Elías Calles, secretario de Gobernación, decisión desafiada por Adolfo de la Huerta, secretario de Hacienda, quien lanzó su candidatura contra la de Calles. La rebelión de los delahuertistas y otros descontentos era sólo cuestión de tiempo.* Por su parte, los intereses petroleros no quedaron muy complacidos con lo acordado en Bucareli; el arreglo no resguardaba en 100% sus derechos adquiridos, pero **el Departamento de Estado consideraba que había llegado al límite de lo que era posible obtener de México sin usar la fuerza, y el 31 de agosto (de 1923) anunció el restablecimiento de relaciones diplomáticas entre los dos países.** Para septiembre Charles Warren volvió a México, pero esta vez como embajador. La posición política de Obregón se vio fortalecida de inmediato.

LO QUE IMPLICARON LOS ACUERDOS DE BUCARELI DE 1923.

Con perspectiva se puede afirmar que el resultado de los acuerdos de Bucareli fue ambiguo. Por un lado, Estados Unidos logró cortar las alas a la legislación revolucionaria nacionalista. Por el otro, y ateniéndose a la letra de los acuerdos, Obregón obtuvo el reconocimiento norteamericano sin cambiar la Constitución y sin haber suscrito el tratado que originalmente se le exigió, pues los acuerdos "extraoficiales" de Bucareli nunca tuvieron la categoría de un instrumento internacional, entre otras cosas porque no fueron presentados a los congresos de ninguno de los dos países, y su cumplimiento dependió de la buena voluntad de las partes. (...)

De la Huerta y sus partidarios no aguardaron a la celebración de elecciones para resolver sus diferencias con Obregón, y con el apoyo de una parte sustancial del ejército se lanzaron a la rebelión en diciembre de 1923. **Desde el principio, De la Huerta intentó obtener el reconocimiento de Washington, pero el gobierno norteamericano consideró que ya tenía un interés creado en sostener a Obregón, y aunque un enviado de los rebeldes ofreció un arreglo más ventajoso en caso de triunfo, la oferta no fue escuchada. Obregón, en cambio, pudo adquirir materiales de guerra en Estados Unidos y exigir una estricta aplicación de las leyes de neutralidad de ese país.** Sólo cuando el movimiento rebelde iba en descenso y sin esperanza de lograr la ayuda norteamericana, De la Huerta usó el acuerdo de Bucareli como bandera y acusó a Obregón de haber vendido la soberanía nacional a cambio del apoyo yanqui. La acusación hizo estragos en la legitimidad del gobierno, pero no los suficientes para salvar a los rebeldes.

Para 1924, y tras la derrota de los delahuertistas, la estabilidad del grupo sonorenses se reforzó y los representantes de los petroleros decidieron llegar a un acuerdo directo con el gobierno mexicano. En septiembre se llevaron a cabo pláticas en la ciudad de México para buscar una "solución definitiva" a las diferencias que aún separaban a ambas partes. Los petroleros deseaban una legislación que acabara con todas las ambigüedades y que aumentara las garantías, a cambio de lo cual estaban dispuestos a aumentar una producción que había empezado a caer en forma rápida afectando negativamente los ingresos del gobierno federal. Al final, las empresas sólo lograron una disminución de los impuestos, pero sin concesiones en materia legislativa. El

gobierno de Obregón tocaba a su fin y sería el nuevo presidente, el general Calles, quien asumiera la responsabilidad de nuevas decisiones. Por lo demás, todo parecía indicar que la rutina empezaba a sentar sus reales en las relaciones mexicano-norteamericanas, que la ola reformista y nacionalista parecía estar pasando y que la presión de Washington había permitido que los intereses norteamericanos la capearan con cierto éxito. *Europa, con la notable excepción de Gran Bretaña, procedió a reconocer al gobierno de Obregón, ya que Washington había dado su aval.*

LA LEY PETROLERA DE CALLES Y UNA NUEVA CRISIS

El general Plutarco Elías Calles, entonces con fama de radical e incluso de socialista, asumió el poder el 10 de diciembre de 1924. Obregón, el gran caudillo, se retiró parcialmente a la vida privada a atender sus intereses agrícolas y comerciales. Calles buscó entonces un apoyo más decidido entre grupos agraristas y obreros al grado que no vaciló en dejar en manos de Luis N. Morones, líder de la mayor organización obrera del país (CROM), la Secretaría de Industria, Comercio y Trabajo, y por consiguiente él fue el responsable de la política petrolera por medio del Departamento del Petróleo. **Para 1925 la producción de hidrocarburos en México continuaba descendiendo y con ello aumentó la irritación del gobierno para con las empresas petroleras. Desde el punto de vista de los dirigentes mexicanos, la baja en la producción sólo se podía deber a una cosa: a la decisión calculada de las compañías extranjeras de explotar el petróleo de otros países donde no había surgido el molesto fantasma del nacionalismo -en particular Venezuela- y castigar a México dejándolo como un simple campo de reserva.** Desde esta perspectiva, lo que las empresas deseaban era obligar a México a llegar a un arreglo distinto del de Bucareli -donde ya México había cedido lo máximo compatible con la noción de soberanía- que significara la derrota definitiva del proyecto nacionalista.

Dadas estas premisas, la administración de Calles procedió a dar forma a la primera ley reglamentaria del párrafo IV del artículo 27, es decir, la ley petrolera, sin consultar con las empresas o con el gobierno de Washington. Un nuevo problema empezó a gestarse, la rebelión delahuertista de 1923-1924 consumió prácticamente los recursos disponibles del gobierno federal -60 000 000 de pesos-, por lo que no fue posible para Obregón cubrir la segunda anualidad sobre el pago de la deuda externa y el **30 de junio de 1924 declaró suspendido temporalmente el acuerdo con los banqueros.**

En 1925 Calles buscó solucionar tal problema -era imposible luchar a la vez en varios frentes- y encargó a su secretario de Hacienda, Alberto J. Pani, que tratara de concertar un nuevo acuerdo sobre la deuda externa y que a la vez fuera realista y no exigiera de México un sacrificio imposible. Pani tuvo éxito en esta empresa, pues de acuerdo con los términos del llamado "convenio Pani-Lamont" del 23 de octubre de ese año (1925), la deuda ferrocarrilera se separó de la pública y volvió a ser responsabilidad directa de Ferrocarriles Nacionales, empresa de la cual el gobierno era accionista mayoritario, pero no único. A la vez, el gobierno se comprometió a entregar a Ferrocarriles Nacionales, a fin de ese año, las líneas férreas que no le pertenecían y que aún tenía intervenidas. La nueva deuda pública sumó 998 200 000 pesos, o sea 499 000 000 de dólares; Calles cumplió con los términos del nuevo compromiso y efectuó el primer pago por 10 700 000 dólares en 1926; de esa manera evitó un enfrentamiento con los banqueros y pudo concentrar sus

fuerzas en la lucha con los petroleros. **Desde mediados de 1925 las autoridades norteamericanas empezaron a recibir noticias en el sentido de que México preparaba su nueva ley petrolera y que ésta no se apegaba a lo acordado en Bucareli.**

Para entonces se encontraba al frente del gobierno norteamericano otro republicano, Calvin Coolidge (*presidente de EU de agosto de 1923 a marzo de 1929*), quien sostenía una posición tan firme como su antecesor en relación con la defensa de los intereses norteamericanos en el exterior. El enrarecimiento de la atmósfera de las relaciones entre los dos países no se hizo esperar, aunque a pesar de ello fue posible llegar a un acuerdo sobre las personas que servirían como árbitros para las comisiones de reclamaciones: un panameño para la comisión general y un brasileño para la especial, pero esto fue todo. En varias ocasiones, el gobierno norteamericano hizo saber a Calles su oposición al proyecto de ley petrolera que estudiaba el Congreso mexicano, y el 12 de junio de 1925 el Departamento de Estado dio a la prensa un comunicado en que señalaba: "el gobierno de México se encuentra en juicio ante el mundo". **No obstante, las objeciones, el 31 de diciembre de ese año (1925) entró en vigor la primera legislación sobre hidrocarburos basada en la Constitución de 1917, y en abril de 1926 se promulgó su ley reglamentaria.** Junto con la ley petrolera entró en vigor la llamada "ley de extranjería". Ninguna de las dos fue bien recibida en Washington ni en los círculos empresariales con intereses en México. La "ley de extranjería" prohibía a los no mexicanos o a las empresas con participación extranjera mayoritaria, mantenerse indefinidamente en posesión de los bienes raíces adquiridos dentro de una faja de 50 km a lo largo de las costas y de 100 km a lo largo de las fronteras. Estipulaba, además, la forma en que las propiedades afectadas deberían ponerse en el mercado para que eventualmente fueran adquiridas por nacionales, lo que deprimía su valor comercial. Sin embargo, **lo que más disgustó al gobierno norteamericano y a las empresas petroleras fue la legislación sobre hidrocarburos. Esta ley no sólo mantenía que los propietarios de terrenos petrolíferos deberían cambiar sus títulos de propiedad anteriores a 1917 por concesiones gubernamentales confirmatorias sino que, a diferencia de lo estipulado en Bucareli, estas concesiones tendrían un límite de 50 años contados a partir del momento en que se hubiera efectuado el famoso "acto positivo".** La misma ley daba a las empresas un año, a partir de la fecha de su promulgación, para cumplir con las disposiciones de la misma para no perder sus derechos. Washington no pudo argüir con lógica jurídica que el "pacto extraoficial" de 1923 debía ser respetado, porque no tenía las características de un tratado, así que se volvió a la controversia sobre el significado de retroactividad en las disposiciones constitucionales. ***Para agravar más el ambiente, el embajador de Coolidge (presidente de EU), James Rockwell Sheffield, nunca llegó a considerar conveniente intentar negociar las diferencias con México por tratarse de "principios". Para él, la obligación de los pueblos anglosajones para con sociedades como la mexicana -una sociedad no "blanca"- era la de servir de guías para que llegaran a comprender cuáles eran sus verdaderos intereses y obligaciones, los que no podían ser contrarios al interés norteamericano. En caso de que la persuasión fallara, entonces habría que usar la fuerza, que tendría una clara justificación moral;*** en esto Sheffield no hacía más que reflejar la filosofía de Coolidge. Desde la perspectiva del gobierno norteamericano, lo que Calles intentaba en el asunto petrolero era volver sobre los pasos de Carranza y confiscar -robar- los derechos legítimos de los extranjeros en una industria que sólo su esfuerzo e ingenio habían creado. Eso no podía permitirse. **Los productores de petróleo decidieron, con el pleno apoyo de las autoridades norteamericanas, y con la**

aceptación de las británicas y holandesas, no cumplir con las disposiciones de la ley petrolera por considerarla inconstitucional.

Por un tiempo, los petroleros ingleses se plantearon la posibilidad de llegar a un compromiso con Calles y solicitar las concesiones confirmatorias a cambio de ventajas en otros terrenos, como el fiscal, pero al final la presión de sus colegas norteamericanos les llevó a mantener la disciplina del "frente unido". **En noviembre de 1926 la prensa norteamericana empezó a especular con la posibilidad de un rompimiento diplomático entre su país y México.** Calles sugirió entonces una solución alternativa: someter las diferencias entre ambos países a un arbitraje internacional, pero el gobierno norteamericano rechazó la propuesta. *Tanto los petroleros como el embajador Sheffield consideraron que había llegado el momento de actuar con firmeza.* Desde su posición, Calles no sólo estaba confiscando derechos adquiridos, sino que además interfería con la política de Washington en Centroamérica al apoyar política e incluso materialmente al Partido Liberal de Nicaragua en contra de los conservadores de Adolfo Díaz, quienes contaban con el respaldo de los marines norteamericanos. *De acuerdo con la opinión oficial de Washington, el gobierno mexicano servía a los intereses "bolchevistas" en América Latina, lo que era inadmisibile.*

Conviene tener en cuenta que para entonces Calles se enfrentaba a la rebelión de los cristeros en el centro de México; se trataba de una gran rebelión campesina en defensa de los derechos de propiedad y los de la Iglesia católica que se veían amenazados por la política agrarista y anticlerical de Calles y sus colaboradores cercanos. **La rebelión dio pie a que en Estados Unidos se proyectara la imagen de un México caótico, dirigido por líderes sanguinarios y deshonestos, enemigos de la propiedad privada y ajenos al temor de Dios.** Algunos observadores supusieron que se preparaba a la opinión pública de Estados Unidos para aceptar la eventualidad de una acción armada en México, similar a la que tenía lugar en Nicaragua. Frente a quienes sostenían en Washington la conveniencia de resolver de manera definitiva el problema con México por la fuerza, surgió una opinión contraria que sostenía que la negociación era más eficaz y menos costosa en términos políticos, de vidas y propiedades. En el Congreso norteamericano, los senadores demócratas William Borah y Robert La Follete encabezaron la oposición a una aventura armada en México y en cambio subrayaron la voluntad de Calles de arbitrar las diferencias entre los dos países. De todas formas, **las maniobras del ejército norteamericano en la frontera, en febrero de 1927, despertaron gran temor en México.**

HACIA EL ACUERDO MORROW-CALLES

Para marzo (1927), las acciones antiintervencionistas de Borah y La Follete lograron que el Congreso de Estados Unidos no apoyara una nueva acción armada en América Latina en favor de empresas agrícolas o petroleras. Desde esta perspectiva, tratar de convertir a México en una Nicaragua más grande no era solucionar el problema sino complicarlo. Para entonces el campeón de los petroleros en el gabinete, el secretario del Interior de Harding, Albert B. Fall, cumplía una sentencia en la cárcel por el traspaso ilegal que había hecho a empresas particulares de reservas petroleras de la Marina. La mala imagen pública de las empresas petroleras en Estados Unidos en esos años facilitó la tarea de convencer a Coolidge de dejar a un lado la confrontación con México e iniciar la negociación, tal y como lo había sugerido desde tiempo atrás el nuevo ministro inglés en

ese país. El ministro estaba convencido de que en buena medida la intransigencia y espíritu legalista de Sheffield había prolongado innecesariamente la solución de la crisis con México. Un elemento importante para entender la decisión de Coolidge de cambiar a su embajador y su política en México a mediados de 1927 es la actitud de los círculos financieros.

En opinión del ICBM (banqueros), y en particular de la empresa de J. P. Morgan, una solución violenta al asunto mexicano simplemente retardaría el momento en que ese país tuviera la capacidad y la necesidad de hacer frente a sus obligaciones internacionales. En realidad, y pese a la crisis interna y externa a la que Calles tenía que hacer frente, el gobierno mexicano no había suspendido el acuerdo Pani-Lamont, lo que mostraba un genuino deseo de normalizar sus relaciones con Estados Unidos y las grandes potencias en general. Lo que se requería era paciencia y no un conflicto. Desde luego, como los banqueros no tenían nada que perder con las modificaciones a los derechos petroleros, ellos no daban a ese problema la categoría de un casus belli. Coolidge, a falta de una mejor alternativa, terminó por aceptar este punto de vista y le encargó a un socio de Morgan la tarea de resolver el entuerto. Fue así como un banquero, Dwight Morrow, sustituyó a Sheffield como embajador norteamericano en México. Morrow llegó a México a fines de 1927 con instrucciones de evitar un conflicto con ese país. De inmediato procedió a cambiar el enfoque de la relación mexicano-norteamericana; el cambio fue quizá más de forma que de fondo, pero el resultado fue notable.

Para empezar, Morrow se cuidó de no mostrar la arrogancia y racismo de sus predecesores; por el contrario, rápidamente inició una campaña de relaciones públicas y personales para mostrar a sus interlocutores, en particular al presidente Calles, que Estados Unidos tenía la intención de tratar a México con el respeto debido a una nación soberana que además poseía una cultura valiosa y digna de ser reconocida como tal por el mundo entero. El nuevo embajador estaba convencido de que la Revolución mexicana había concluido, que sus radicalismos eran cosa del pasado; en su opinión, los líderes mexicanos, en particular Calles, podían ser "educados" en las complejidades de la economía internacional hasta llegar a convencerlos de que la mejor manera de llevar adelante la modernización de México era conjugar sus intereses con los de Estados Unidos, la economía más fuerte del mundo. En noviembre (1927), Morrow decidió acompañar a Calles a una gira por el norte del país para inspeccionar las nuevas obras de irrigación que estaba construyendo el gobierno. Esto significó un espaldarazo público de Washington a Calles, en particular frente a los católicos de ambos países. Inmediatamente después, ***el embajador norteamericano sugirió a Calles la conveniencia de modificar la legislación petrolera induciendo a las cortes mexicanas a mantener la tesis de la no retroactividad en esa materia en relación con los amparos interpuestos por las empresas; el 17 de noviembre (1927) la Suprema Corte dio un veredicto en el sentido deseado por Morrow. De inmediato tanto la embajada norteamericana como la Secretaría de Industria, Comercio y Trabajo se dieron a la tarea de redactar una nueva ley que cumpliera con la decisión de la Corte y que recibiera el visto bueno de Washington. Para el 26 de diciembre (1927), el presidente Calles enviaba al Congreso sendas modificaciones a los artículos 14 y 15 de la ley petrolera de 1925, mismas que los legisladores aprobaron sin chistar. En virtud de estos cambios, las concesiones gubernamentales deberían confirmar los derechos petroleros adquiridos a perpetuidad en aquellos casos en que el "acto positivo" -definido ahora de manera más laxa- anterior a 1917 quedara demostrado. Desde luego, los derechos de las empresas no serían afectados por su negativa a cumplir con la ley de 1925, pero lo serían en el futuro si no***

observaban las nuevas disposiciones. La legislación reglamentaria también fue modificada de acuerdo con las disposiciones de la nueva ley y poco después el Departamento de Estado felicitó a Morrow por su triunfo. Los petroleros no quedaron satisfechos, pues deseaban la eliminación simple y llana de la necesidad de solicitar concesiones confirmatorias, pero no tuvieron más alternativa que cumplir con la nueva ley.

LA INTERVENCIÓN ESTABILIZADORA DEL EMBAJADOR MORROW

El gobierno norteamericano les hizo saber (a los empresarios petroleros) que no apoyaría su pretensión de volver al *statu quo* anterior, pues los nuevos tiempos requerían de concesiones mínimas a la soberanía y nacionalismo de países como México y había que aceptarlas. En todo caso, Washington informó a los petroleros que en el futuro los problemas que tuviesen con el gobierno mexicano deberían ser tratados en los tribunales locales y ya no por la vía diplomática. **Por lo que al Departamento de Estado concernía, el problema petrolero era un capítulo concluido.** *El llamado "acuerdo Morrow-Calles" en torno al petróleo aumentó el incentivo de Washington por mantener la estabilidad política en México como garantía de su cumplimiento, de ahí que el embajador Morrow pusiera entonces gran empeño en lograr una solución negociada y definitiva a la rebelión cristera. Con la ayuda del sacerdote norteamericano John J. Burke, el embajador se convirtió en el mediador entre el gobierno mexicano por un lado y los obispos mexicanos y el Vaticano por el otro. Para entonces era obvio que los rebeldes no serían derrotados fácilmente, pero también lo era el hecho de que éstos no podrían tomar el poder, y menos ahora que Calles contaba con el respaldo norteamericano.* Las negociaciones fuerondifíciles y se suspendieron a mediados de 1928 cuando Álvaro Obregón, en su calidad de presidente electo para un segundo periodo (1928-1934), fue asesinado por un militante católico. Sin embargo, pronto se volvieron a reanudar. sobre todo, porque el Vaticano encontraba que la prolongación de la lucha civil favorecería al gobierno y por tanto deseaba negociar antes de que la Iglesia en México sufriera mayores estragos. **A mediados de 1929, cuando Calles ya había dejado la presidencia, pero se consolidaba como el verdadero poder tras del trono, el presidente provisional Emilio Portes Gil y el obispo Leopoldo Ruiz y Flores suscribieron un acuerdo que ponía punto final al conflicto entre la Iglesia y el Estado.** En virtud de dicho acuerdo, elaborado en parte por el propio Morrow el gobierno mexicano se comprometía a respetar la integridad de la Iglesia y ésta a cumplir con las disposiciones constitucionales. Este acuerdo se tomó sin el consentimiento de los combatientes cristeros, pero, a la larga, éstos tuvieron que acatarlo. La rebelión perdió fuerza y en poco tiempo dejó de ser un problema para Calles.

En ese año crítico de 1929 el gobierno federal tuvo que hacer frente a otro conflicto armado, resultado de la insurrección de casi la mitad de las tropas del ejército federal. Los líderes del movimiento rebelde dirigido por el general Gonzalo Escobar eran partidarios de Obregón que veían frustradas sus ambiciones políticas y acusaron a Calles de intentar convertirse en un dictador de facto imponiendo al presidente provisional ya su sucesor. La crisis fue seria y una vez más la acción de Morrow y del gobierno norteamericano favoreció al gobierno mexicano, pues Estados Unidos respondió con notable celeridad a los pedidos del gobierno mexicano para adquirir material bélico -parte del armamento provino directamente de los arsenales del ejército norteamericano- así como para estrechar la vigilancia sobre los agentes rebeldes en Estados

Unidos e impedir que éstos adquirieran e introdujeran pertrechos a México. En una serie de acciones relativamente rápidas, las tropas federales acabaron con los rebeldes, cuyos puntos fuertes se encontraban en el norte del país.

En 1930 Morrow dejó México para ir a ocupar un puesto en el Senado de su país. Durante su estadía como embajador, las relaciones entre México y Estados Unidos habían mejorado notablemente. Morrow pudo atribuirse una contribución importante en la solución del problema petrolero, en la disminución del ritmo de las expropiaciones agrarias -que desde su punto de vista no sólo perjudicaban a algunos terratenientes norteamericanos, sino que aumentaban la deuda interna mexicana y acentuaban su inestabilidad financiera-, en la solución del problema religioso y en la consolidación de Calles y su grupo en el poder. Irónicamente, lo único que el embajador no resolvió fue el problema de la deuda externa

EL PROBLEMA DE LA DEUDA EXTERNA

Desde 1928, y ante los apuros financieros del gobierno mexicano, se acordó la suspensión del acuerdo Pani-Lamont. En 1929 los gastos extraordinarios a que obligó la rebelión escobarista más la continua baja en la producción petrolera y en los impuestos pagados por esta industria agravaron el problema. Para entonces el gobierno mexicano estaba en posesión de un informe elaborado por dos expertos norteamericanos nombrados por el ICBM para que examinaran la situación económica de México con vistas a determinar su capacidad real de pago. **De acuerdo con este informe de mayo de 1928 y conocido como el "reporte Sterrett-Davis", para que México pudiera hacer frente a un pago de 30 000 000 de pesos anuales y aumentar paulatinamente el monto de las anualidades, hasta llegar a los 70 000 000 en 1932, era indispensable que se redujeran los gastos militares y que prácticamente se suspendieran los programas de construcción de carreteras y presas y se redujeran los planes de educación.** *Estas recomendaciones tenían una lógica económica, pero carecían de realismo político, pues mientras siguiera la lucha cristera y el gobierno temiera nuevas rebeliones no podía cortar su gasto militar. Las obras de infraestructura y educación eran una parte esencial de su legitimidad política y de ninguna manera se podían suspender alegando la necesidad de pagar a los banqueros extranjeros; las recomendaciones del informe no se aceptaron.*

De todas maneras, en 1930 el secretario de Hacienda, Luis Montes de Oca, procedió a renegociar en Estados Unidos los acuerdos con el ICBM y esto a pesar de que el Departamento de Estado y Morrow insistieron en que el acuerdo debería ser más amplio y abarcar a todos los tenedores de la deuda externa mexicana, en su mayoría norteamericanos, y no sólo a los representados por el ICBM, en donde predominaban los europeos. En virtud del **acuerdo Montes de Oca-Lamont del 25 de julio de 1930**, México reconoció una deuda de 267 493 240 dólares que se consolidaría en dos emisiones para ser redimida en 45 años a un interés que oscilaría entre 3 y 5%; los intereses vencidos, que llegaban a una suma casi igual, se cancelaron, pues sólo se reconocieron 11 755 000 dólares por ese concepto. Las sumas anuales a pagar serían de 12 500 000 al principio hasta llegar a los 15 000 000. De inmediato México pagó 5 000 000 de dólares a cuenta de intereses. Los términos de este acuerdo resultaron más favorables para México que los de los dos anteriores, pero los estragos que sobre los impuestos hizo la Gran Depresión, iniciada a fines de 1929,

llevaron a que nuevamente México no estuviera en capacidad de hacer frente a sus obligaciones financieras. En enero de 1931 el gobierno mexicano acordó con el ICBM posponer por dos años más los pagos, pero como el deterioro del comercio mundial continuara, **México decidió en 1932 suspender indefinidamente los pagos sobre su deuda externa.** Esta vez México ya no estaba solo, la crisis mundial hizo que muchos otros países se vieran llevados a adoptar medidas similares. Ante este alud internacional de bancarrotas, los países acreedores, en particular Estados Unidos, pudieron hacer muy poco; habría que esperar a que la economía mundial se recuperara para poder volver a negociar con México el pago de su deuda.

EL ASUNTO MIGRATORIO

Desde fines del siglo XIX, cuando la colonización norteamericana ocupó definitivamente el espacio al norte de nuestra frontera y los estados fronterizos de México se poblaron más, se inició un proceso de migración de mexicanos a Estados Unidos en busca de mejores oportunidades. A medida que la población mexicana crecía y las diferencias entre las dos economías se acentuaban en favor de la norteamericana, la inmigración mexicana aumentaba. La Revolución aceleró este proceso, pues llevó a centenares de miles de mexicanos de todas las clases sociales a buscar refugio y medios de subsistencia en Estados Unidos. Esta corriente amainó al disminuir la violencia en México, pero ya no se detuvo. En tanto que la economía norteamericana se expandía, los trabajadores mexicanos encontraban un clima relativamente aceptable, e incluso se aventuraron a las ciudades industriales del Norte, donde establecieron comunidades en sitios tan alejados como la zona acerera de Chicago. Sin embargo, empezaron a surgir en Estados Unidos fuerzas que se oponían al crecimiento de la comunidad mexicana en su país. **En 1924 se creó la Patrulla Fronteriza con el propósito de poner fin al libre paso que de hecho existía entre México y Estados Unidos.**

Este panorama cambió radicalmente cuando la Gran Depresión sumió a la economía norteamericana en una de sus más profundas crisis. El desempleo cundió en todas sus actividades y regiones del país y los mexicanos, junto con otros extranjeros, pasaron a ser visitantes indeseables. Se calcula que para entonces 1 000 000 de ciudadanos mexicanos se encontraban residiendo en el vecino país del Norte, la mayoría de ellos empleados en actividades agropecuarias. **En 1930 se inició en Estados Unidos un proceso de repatriación de mexicanos. No se trató entonces de una acción oficial del gobierno norteamericano, sino de un proceso "voluntario" en el que los estímulos para hacer que los mexicanos se marcharan corrieron por cuenta tanto de la propia crisis económica como de una gran variedad de organizaciones privadas y oficiales norteamericanas que proporcionaron a las familias mexicanas transporte hasta la frontera; una vez ahí la suerte de los repatriados quedó en las manos no muy eficaces de los burócratas mexicanos y sobre todo en las de ellos mismos.** En 1930 regresaron a México procedentes de Estados Unidos 70 000 personas y al año siguiente 125 000. En 1932 la corriente amainó y la cifra fue de 80 000, que en 1933 se redujo a 36 000; para 1934, cuando lo peor de la crisis había pasado, la repatriación dejó de ser un problema en las relaciones mexicano- norteamericanas. Los efectos de la repatriación se dieron en diferentes planos. Por un lado, los recién llegados contribuyeron a acentuar el fenómeno del desempleo en México, pero muchos fueron absorbidos por la economía tradicional y unos cuantos incluso se beneficiaron de la

dotación de tierras por parte del gobierno; otros simplemente optaron por volver a internarse en Estados Unidos. En el nivel político, los relatos sobre la odisea de los que volvían, aparecidos en la prensa mexicana -maltratos y discriminación-, hirieron el sentido de dignidad nacional y posiblemente contribuyeron a ahondar más los sentimientos antinorteamericanos, desarrollados durante los conflictos entre México y Estados Unidos. Incluso surgieron proposiciones -que obviamente no prosperaron- para que el gobierno prohibiera la emigración de mexicanos rumbo a Estados Unidos.

DE LA POLÍTICA DEL “GRAN GARROTE” A LA DE LA “BUENA VECINDAD”

En 1933 el Partido Demócrata (de EU), con Franklin D. Roosevelt (*presidente de EU de marzo de 1933 a abril de 1945*) a la cabeza, derrotó los republicanos con la promesa de sacar al país de su marasmo económico. La política del "Nuevo Trato" de Roosevelt pretendía, entre otras cosas, reafirmar al capitalismo dando al Estado una mayor injerencia en la conducción de los asuntos económicos a la vez que convirtiéndolo en un instrumento para aminorar las desigualdades sociales. La contrapartida externa fue **la política de la "Buena Vecindad"** iniciada por Hoover, perolleada a la práctica por los demócratas. En principio esta política debía tener carácter universal, pero pronto se limitó a la América Latina; su objetivo era dejar atrás la etapa de las intervenciones unilaterales norteamericanas en el hemisferio y dar paso a una alianza cuyo principal objetivo sería aislar al continente americano de la inestabilidad reinante en Europa y Asia. **En concreto, Estados Unidos buscaba una unificación política frente al expansionismo alemán e italiano en Europa y al japonés en Asia. Para cimentar esta alianza Washington debió pagar un precio: aceptar el principio de no intervención, es decir, dejar a un lado su política del "Gran Garrote".**

En enero de 1933 los marines salieron de Nicaragua y en 1934 dejaron Haití. En el caso concreto de México, Roosevelt nombró como su embajador a un amigo personal y antiguo miembro del gabinete de Woodrow Wilson: Josephus Daniels, un político demócrata de Carolina del Norte, ferviente partidario de la alianza interamericana y de la política de "Buena Vecindad". Daniels siguió, desde luego, los pasos de Morrow en cuanto a mantener buenas y estrechas relaciones personales con los líderes mexicanos, (...)

Cuando Cárdenas empezó la expropiación masiva de propiedades rurales y de apoyo activo a la organización de los trabajadores, Daniels aceptó públicamente que esta política podía ser compatible con el "Nuevo Trato" de Roosevelt. Los temores de los representantes de las empresas norteamericanas ante las primeras reformas cardenistas no encontraron mucho eco en Daniels. Sin embargo, no todo fue miel sobre hojuelas y en varias ocasiones el embajador trató de moderar el entusiasmo de Cárdenas por las transformaciones en el agro. De acuerdo con sus instrucciones, Daniels hizo saber a México que no era aceptable proseguir con la expropiación de propiedades rurales norteamericanas sin la correspondiente indemnización con bonos de la reforma agraria. México había suspendido la emisión de estos bonos en 1933. (...)

LA NACIONALIZACIÓN PETROLERA CON CÁRDENAS Y LA POSTURA DE EU.

En 1936 el embajador Daniels afirmó que las relaciones entre ambos países estaban mejor que nunca. Sin embargo, ese año se empezó a gestar un problema que iba a someter estas relaciones a una de sus pruebas más duras. Por un lado, el Congreso mexicano aprobó una ley que permitía expropiar por causa de utilidad pública cualquier tipo de propiedad y posponer su compensación hasta por 10 años. Ante la inquietud mostrada por Daniels al respecto, el presidente Cárdenas le aseguró que no era su intención emplearla contra alguno de los grandes intereses extranjeros en México. Por otro lado, y como resultado de la política obrera del gobierno, los diferentes sindicatos existentes en la industria petrolera decidieron consolidarse en uno solo y proceder a negociar el primer contrato colectivo de trabajo en esa rama. Inmediatamente después de formado el Sindicato de Trabajadores Petroleros la República Mexicana (STPRM), éste presentó a las empresas un pliego petitorio con una demanda de alza de salarios y prestaciones por elequivalente a 65 000 000 de pesos anuales. La contrapropuesta de las empresas fue de 14 000 000y las negociaciones posteriores no lograron cerrar la brecha.

Ante la amenaza de una huelga que tendría graves efectos en la economía, el "gobierno intervino como mediador y las negociaciones continuaron, pero sin éxito. Para entonces la inquietud se había apoderado de los directivos de las empresas petroleras, que estaban convencidos de que Cárdenas se proponía olvidar los términos el espíritu del acuerdo Calles-Morrow y reabrir la controversia. Indicadores de esto no faltaban: entre otros, la lentitud con que se procedía a otorgar las "concesiones confirmatorias" y la existencia de un anteproyecto de ley que obligaría a las empresas a pagar regalías por la extracción de petróleo, en propiedades adquiridas antes de 1917. **Para mayo de 1937 las negociaciones volvieron a llegar a un punto muerto y estalló la huelga. Esta no duró mucho porque el gobierno volvió a intervenir, pero ahora no para mediar sino para elaborar un estudio económico y determinar hasta dónde podían aumentar las empresas los sueldos y prestaciones a sus empleados. A partir de ese momento el conflicto fue cada vez menos uno entre sindicato y empresas y cada vez más otro entre el gobierno y las empresas.**

El estudio económico se hizo en el breve plazo previsto por la ley y dio por resultado dos cosas: mostrar que las empresas estaban en capacidad de conceder un aumento hasta por 26 000 000 de pesos anuales y, además, que sus acciones y políticas en México habían sido y eran contrarias al interés nacional. El STPRM aceptó desde luego las conclusiones del informe, pero no las empresas, y se inició una nueva batalla entre los tribunales mexicanos para determinar la validez de las decisiones de las autoridades laborales. Los gobiernos de Estados Unidos, Gran Bretaña y Holanda se mostraron abiertamente preocupados por las consecuencias de este enfrentamiento, pues las compañías insistían en que su estado financiero les impedía otorgar el aumento de 26 000 000 de pesos, y tampoco podían aceptar la pretensión del STPRM de sindicalizar a casi todo el personal que hasta ese momento se había considerado "de confianza". **Para todas las partes en conflicto pronto quedó claro que el gobierno mexicano no había desistido de su empeño de controlar la industria petrolera, y que esta vez había echado mano de la fuerza sindical para ir limitando la libertad de acción de las empresas y extraerles vía salarios lo que ya no podía a través de las regalías.** *De todas maneras, casi nadie consideró que este nuevo enfrentamiento terminara en algomás que una "intervención temporal" de las autoridades en el manejo de las finanzas de las*

empresas, pues se consideró que México no tenía la capacidad técnica ni económica para manejar la industria directamente.

El 1 de marzo de 1938 la Suprema Corte falló en contra de las empresas y les dio siete días para cumplir con lo dispuesto por las autoridades federales. Las empresas, sus gobiernos y Cárdenas se enfrascaron entonces en agitadas negociaciones de último minuto y para el 16 de marzo los representantes petroleros habían aceptado pagar los 26 000 000, pero con condiciones sobre la futura política laboral. **Para entonces Cárdenas ya había tomado una decisión. El día 18 de marzo anunció, a un mundo sorprendido, su decisión de expropiar prácticamente todas las empresas petroleras extranjeras en México** -no existían en realidad empresas mexicanas en ese campo- por su rebeldía ante las decisiones del poder judicial de un país soberano. Como señalaría el embajador norteamericano, la noticia cayó como "un rayo en cielo despejado". Una acción tan drástica no la esperaban las empresas, sus gobiernos ni el público mexicano. A la sorpresa general siguió para algunos el miedo, para otros el júbilo, y en el caso de los afectados, el enojo, la condena y la amenaza. **La expropiación de 1938 fue el punto culminante del nacionalismo revolucionario mexicano.**

*De un tajo cortó el nudo gordiano en que se había convertido la interpretación del artículo 27 en su parte relativa al petróleo. De la noche a la mañana, uno de los dos grandes enclaves económicos extranjeros -la minería era el otro- dejó de existir. La implantación de la medida habría de requerir de todo el poder acumulado por la presidencia, a través del apoyo del ejército, el partido oficial y las organizaciones obreras y campesinas. La Iglesia y las universidades, distanciadas del gobierno, sumaron su apoyo a la medida. Las voces discordantes fueron las menos y tuvieron un efecto marginal; la unidad nacional en torno a la decisión de expropiar la industria petrolera fue un hecho. Cárdenas ofreció desde luego compensar a los afectados, pero dentro del plazo de 10 años marcados por la ley de 1936. El primer paso debería ser un acuerdo sobre el valor de lo expropiado y luego sobre la forma de pago, de preferencia con petróleo. Las compañías afectadas rechazaron todo: desde luego la legalidad de la medida expropiatoria y también una compensación diferida y pagada con "su petróleo". Como claramente lo expresara un folleto publicado por la Standard Oil, la acción del gobierno mexicano era simplemente un "robo dentro de la ley". El gobierno británico tomó una actitud similar a la de las compañías (en 1938 la empresa angla-holandesa "El Águila" era la que tenía la mayor inversión petrolera en México) por lo que México decidió romper relaciones con Gran Bretaña y por el momento se olvidó de esa parte del problema. En realidad, la única reacción que preocupaba al gobierno mexicano era la de Washington. El embajador Daniels aconsejó moderación, pero secretario de Estado, Gordell Hull, se propuso dar una lección a México y de ser posible obligarle a retornar las propiedades expropiadas. A final de cuentas Roosevelt decidió aceptar el derecho de México, pero dejó en claro que era indispensable que se les compensara de manera inmediata y adecuada. A partir de entonces **el Departamento de Estado habría de insistir en un viejo tema: la toma de propiedades sin el pago inmediato, adecuado y efectivo no era expropiación -situación prevista por la práctica internacional- sino confiscación, lo cual constituía una violación de las normas aceptadas por el derecho internacional.***

El gobierno mexicano no aceptaría nunca esta interpretación del derecho internacional y encambio insistiría en que había precedentes aceptables de pagos diferidos, pero que en cualquier caso era indispensable un avalúo previo y esto no era posible porque las empresas petroleras simplemente se negaban a negociar. Por fin, a principios de 1939, el gobierno de México y un

representante de las compañías iniciaron negociaciones. Cárdenas deseaba ir directamente al avalúo para luego arreglar la forma de pago; los petroleros, en cambio, pretendían simplemente sentar las bases para su regreso, y para ello estaban dispuestos a que se creara una nueva gran empresa en la que tuvieran participación tanto ellos como el gobierno. No se llegó a ningún resultado por este camino debido a que fue imposible llegar a un acuerdo sobre quién tendría la autoridad final sobre las actividades de esa empresa. **Al fracasar las pláticas la presión del Departamento de Estado sobre México volvió a aumentar, pero justamente entonces la Sinclair Oil Co., una empresa relativamente pequeña y con pocos intereses en México, decidió romper el frente unido petrolero y negociar su indemnización particular con Cárdenas en los mejores términos posibles. En mayo de 1940 se firmó un acuerdo con esta compañía en virtud del cual México le pagaría 8 500 000 dólares por sus propiedades en un plazo de tres años;** parte del pago se haría en efectivo y parte en petróleo, aunque a precios más bajos que los del mercado. Con este triunfo en la mano, México pudo reafirmar ante el Departamento de Estado que el obstáculo para llegar a un arreglo en torno a lo expropiado en 1938 era la intransigencia de ciertas empresas petroleras. Cárdenas habría de concluir su periodo presidencial en noviembre de 1940 sin que se resolviera la parte medular del conflicto. Sin embargo, para entonces era claro que la medida expropiatoria se había convertido en la piedra de toque del concepto de independencia económica de México y sería cada vez más difícil que las empresas extranjeras retornaran alguna vez. Tanto los petroleros norteamericanos y europeos como las cancillerías de sus respectivos países deseaban que las propiedades tomadas por México les fueran devueltas, no tanto por su valor intrínseco -para entonces México era un productor petrolero muy secundario con 47 000 000 de barriles el año anterior a la expropiación- sino para evitar que se estableciera un peligroso precedente: que los países periféricos pudieran imponer unilateralmente las modalidades que juzgaran convenientes al gran capital extranjero. Desde esta perspectiva, lo que ocurría en México podría repetirse en Venezuela o en otro país latinoamericano. Sin embargo, los esfuerzos por obligar a Cárdenas a dar marcha atrás tenían límites y no podían incluir el uso directo de la fuerza, pues ello echaría por tierra una política aún más importante para Washington: la de forjar una alianza interamericana en el marco de la "Buena Vecindad". Tampoco se podía alentar a los enemigos internos de Cárdenas pues la desestabilización podía llevar a la sustitución de su administración por otra conservadora, pero en el contexto mexicano ello significaría abrir posibilidades a los grupos fascistas y falangistas. No hay que olvidar que el cardenismo combinaba entonces una política nacionalista con un antifascismo militante y que este último encuadraba perfectamente con las estrategias hemisféricas y mundiales de Roosevelt. Por ello las únicas armas que estuvieron disponibles para el gobierno norteamericano y las empresas petroleras fueron las presiones diplomática y económica. Esta última consistió en cortar a México de sus mercados de plata y petróleo tradicionales y negar todo tipo de equipo y asistencia a la nueva empresa petrolera gubernamental, Petróleos Mexicanos (Pemex). Sin embargo, México encontró a un empresario independiente dispuesto a arrostrar por un precio la ira de la Standard Oil y de la DutchShell. **En 1938 y 1939 el petróleo mexicano encontró su camino a Europa -irónicamente a la Alemania de Hitler y la Italia de Mussolini- y a ciertos países latinoamericanos, pero sobre todo la producción de Pemex fue absorbida por un mercado interno siempre en aumento.**

PEMEX: ENERGÍA PARA LA INDUSTRIALIZACIÓN EN MÉXICO.

En la década de los cuarenta México dejó de ser un país exportador de petróleo, en parte por el boicot internacional, pero sobre todo porque su industrialización absorbió prácticamente todo lo que México podía producir. De hecho, a partir de los cuarentas los hidrocarburos proporcionarían 90% de la energía consumida por México y Pemex se convertiría en un pilar del proceso modernizador proporcionando -no sin dificultad- todo el combustible requerido a precios bajos. Con el estallido de la segunda Guerra Mundial al finalizar 1939, la atención de Estados Unidos se volcó aún más hacia asuntos de su seguridad nacional y por lo tanto la coordinación política y militar con los países latinoamericanos tuvo una importancia muy superior a la defensa de los intereses de ciertas empresas individuales, lo cual favoreció a México. La decisión norteamericana de no aumentar sus presiones sobre México también se debió al hecho de que a mediados de 1940 fue elegido como sucesor de Cárdenas a la presidencia de México el general Manuel Ávila Camacho, un moderado del que se esperaba que no se enfrentara más que ocasionalmente a los intereses creados nacionales o extranjeros. De nuevo se supuso que la Revolución mexicana había terminado. La presencia del vicepresidente de Estados Unidos, Henry Wallace, en la ceremonia de toma de posesión de Ávila Camacho fue muy significativa de esta percepción. **No hay duda de que la destrucción del equilibrio internacional por parte de Italia, Alemania y Japón permitió que esta vez el nacionalismo mexicano saliera triunfante, al menos por el momento.** Si a mediados de los años veinte, ya pesar del ambiente de intranquilidad creado por la Revolución mexicana, la

inversión norteamericana directa había superado la cifra de 1 000 millones de dólares, para 1940 había disminuido a 300 000 000. Cuantitativa y cualitativamente la presencia externa había perdido fuerza en México, y lo que es aún más importante, la imagen que los mexicanos tenían de sí mismos frente al resto del mundo era mucho más positiva.

Sugerencias de actividades de aprendizaje

Investiga las características generales de los gobiernos de EU encabezados por:

William Howard Taft	1909-1913	
Woodrow Wilson	1913-1921	
Warren G. Harding	1921-1923	
Calvin Coolidge	1923-1929	
Herbert Hoover	1929-1933	

Franklin D. Roosevelt	1933-1945	
-----------------------	-----------	--

Material 9

El régimen posrevolucionario.

Ficha bibliográfica: Meyer Lorenzo (1989), “El corporativismo mexicano en la época del neoliberalismo”. México: Fundación Friedrich Ebert.

Nota aclaratoria: esta lectura constituye una versión modificada y adaptada por el autor de esta antología (profesor Oscar Mendoza Ramírez), de la fuente que se indica en la ficha bibliográfica.

Sinopsis: se abordan dos pilares del régimen posrevolucionario mexicano. En relación al presidencialismo se refiere su fundamento constitucional, pero también se explica que en el régimen del México posrevolucionario el presidente detenta atribuciones metaconstitucionales. En relación al corporativismo explica su doble funcionalidad: representación política y sistema de control político de masas; y se hace un rápido repaso histórico del proceso de construcción de la estructura corporativa en México.

Justificación del texto elegido: el material de lectura es breve, recupera las principales ideas formuladas por el texto-fuente y ha sido de utilidad, en la experiencia de quien esto escribe, para abordar este par de conceptos (presidencialismo y corporativismo) básicos para entender el funcionamiento del sistema político mexicano del siglo XX.

Presidencialismo

Como resultado de la destrucción del viejo Estado Liberal Oligárquico, en el transcurso de la Revolución que inicia en 1910, fue necesario definir un nuevo acuerdo nacional que diera al nuevo Estado postrevolucionario, la estabilidad y gobernabilidad indispensable para poner en práctica un nuevo proyecto nacional. El primer intento de acuerdo se llevó a cabo tras la derrota de la dictadura de Huerta, en la Convención de Aguascalientes en los últimos meses de 1914, sin embargo, no hubo posible acuerdo en aquella ocasión. Más adelante, tras la práctica derrota militar de Villa y de Zapata por parte de los constitucionalistas, se convoca a un Congreso Constituyente en Querétaro en septiembre de 1916 y tras la celebración de este evento, entre

diciembre de 1916 y enero de 1917, se promulga una nueva Constitución general de la república el día 5 de febrero de 1917.

En la nueva constitución de la república se adoptó un sistema presidencialista. El artículo 80 establece que “se deposita el ejercicio del Supremo Poder Ejecutivo de la Unión en un solo individuo que se denominará Presidente de los Estados Unidos Mexicanos”. Así el presidente concentra amplios poderes siendo el jefe del Estado y el jefe de gobierno. En el artículo 89 se enumeran las facultades y atribuciones del presidente, entre las cuales se cuentan: nombrar a los Secretarios de Estado y al Procurador General de la República (art. 102); disponer de la totalidad de las fuerzas armadas para la seguridad interior y para la defensa exterior; dirigir la política exterior; conceder indultos; nombrar a los ministros de la Suprema Corte de Justicia, etc. En el artículo 29 se establece la facultad del presidente para la suspensión de garantías y en el artículo 71 se consigna el derecho del presidente para “iniciar leyes o decretos”; en el artículo 72, fracción C, se indica que el presidente podrá rechazar promulgar cualquier ley proveniente del poder legislativo, obligando a una nueva discusión de la misma (algo parecido a un derecho de veto omás exactamente de “rebote” de las iniciativas de ley). Así el presidente queda como la “figura prominente de toda la organización política del estado nacional mexicano”.

Durante el siglo XIX, de hecho, la figura del presidente fue dominante, aunque para ello se tuvo que recurrir al gobierno con base en poderes extraordinarios. *El historiador Emilio Rabasa afirma que, dado el predominio de la figura presidencial, la historia de México en el siglo XIX, se resume en la biografía de tres presidentes: Santa Anna, Benito Juárez y Porfirio Díaz.* Todavía en 1867, tras el triunfo de la república sobre el imperio de Maximiliano, Benito Juárez promovió la división del poder legislativo en dos cámaras, buscando modificar el sistema de una sola cámara o unicameral, vigente hasta entonces de acuerdo a lo que establecía la constitución de 1857, en aras de fortalecer al poder ejecutivo.

En el siglo XX el poder del presidente de la república llega a niveles muy altos, especialmente a partir de su combinación con la existencia de un partido oficial único, bajo la figura del Partido Nacional Revolucionario (PNR) entre 1929 y 1938; bajo la figura del Partido de la Revolución Mexicana (PRM), entre 1938 y 1946; y bajo la figura del Partido Revolucionario Institucional (PRI), entre 1946 y el año 2000. De igual forma potenció enormemente el poder presidencial la existencia de una estructura corporativa integrada al partido oficial, a partir de 1938.

Sin embargo, el poder presidencial desbordó el marco jurídico en el régimen postrevolucionario, y en la práctica llegó a constituirse en un poder con muy pocos límites. El presidente, no sólo designaba a los funcionarios de su gobierno, sino que también designaba a los gobernadores de los estados (lo que, por supuesto, violentaba el sistema federal); el presidente sometía ostensiblemente al poder legislativo y judicial (en la práctica anulando la división de poderes); y el presidente de la república designaba a su sucesor (anulando la democracia electoral). Al respecto cabe recordar que todavía en 1990 un intelectual latinoamericano, peruano, que veinte años después habría de recibir el premio nobel de literatura (en el año 2010), calificó al régimen político mexicano como una “dictadura perfecta”, donde se perpetuaba la continuidad en el poder “no de un individuo, pero sí de un mismo partido”. En esa ocasión, en el mismo evento, el intelectual mexicano, también premio nobel de literatura precisamente en ese año de 1990, Octavio Paz,

precisó que lo que había padecido México hasta entonces era “no una dictadura. pero sí un sistema hegemónico de dominación de un partido”.

Con el poder reconcentrado en las manos de un solo individuo el sistema no podía ser más autoritario, por esa razón los movimientos de oposición fueron aplastados sin escatimar el uso de las armas cuando lo consideraron necesario. Un punto de quiebre del sistema ocurre tras la represión sangrienta al movimiento estudiantil de 1968, tras el cual el sistema buscará recuperar legitimidad iniciando una muy incipiente apertura.

Corporativismo.

El corporativismo en el siglo XX consistió en una organización de masas en la que grandes organizaciones agrupaban a personas con un mismo oficio, y en las que sus miembros gestionaban sus intereses a través de la dirección de éstas; pero, al mismo tiempo, quedaban rígidamente sometidos a la autoridad del Estado. El sistema corporativo, en consecuencia, constituye un mecanismo de **representación** de sus miembros integrantes ante la autoridad del Estado; pero también es un mecanismo de **control** del Estado sobre los integrantes de las organizaciones corporativas.

El corporativismo tiene sus orígenes en el periodo feudal de la historia europea, en la que la organización estamental de la sociedad se complementaba con la agrupación de los practicantes de diversos oficios en corporaciones. En la colonia de la Nueva España, al trasplantarse elementos de la organización feudal a las tierras americanas, las corporaciones tuvieron un lugar muy destacado en la estructura de la sociedad colonial. Las cofradías, las agrupaciones gremiales de artesanos, los pueblos o comunidades indígenas, las agrupaciones o consulados de comerciantes y mineros, la universidad y la iglesia, funcionaron, todas ellas, bajo la modalidad de organizaciones corporativas.

El corporativismo colonial fue atacado y desestructurado por la reforma liberal en las primeras cuatro décadas del México independiente, se pretendió desarrollar una sociedad moderna diseñada a partir del individualismo liberal y del concepto de ciudadanía acorde con un sistema democrático representativo. Tanto la constitución de 1857, como la de 1917, se corresponden a grandes rasgos con ese modelo, aunque en la de 1917 se incorporan algunos de los denominados derechos sociales y ya no solamente los derechos individuales.

La democracia liberal promovía a un Estado que se limitara a garantizar las libertades individuales, a arbitrar en los conflictos entre particulares, a proteger la propiedad privada y a velar por la seguridad de sus ciudadanos; y que se abstuviera de intervenir en la economía. Sin embargo, en la primera mitad del siglo XX la democracia liberal resultó incapaz para sobrevivir ante los embates de las crisis económicas en diversos países del mundo. Así fue que el Estado se vio obligado a extender su participación en la economía y en la organización social. Entonces en diversas sociedades nacionales se adopta un modelo de Estado interventor, mismo que adoptó en algunas partes la forma de Estado Benefactor y, en otras partes, la forma de Estado corporativo.

El estado corporativo del siglo XX tuvo muy distintas modalidades en el aspecto ideológico, de tal manera que para los años treinta de ese siglo se desarrollaron estados corporativos en países como la Italia fascista, la Unión Soviética, Portugal, España, Argentina, Brasil y México.

En el caso del México postrevolucionario el sistema corporativo, tuvo una fase precursora en la alianza que el gobierno de Obregón establece con la Confederación Regional Obrera Mexicana (CROM), fundada en 1918. Más adelante el Estado Mexicano, durante el gobierno de Lázaro Cárdenas, consolida un sistema plenamente corporativo al dotar al partido oficial, Partido de la Revolución Mexicana (PRM), fundado en 1938, de una estructura que integraba a cuatro sectores organizados corporativamente: el sector obrero; el sector campesino; el sector popular; y el sector militar.

El sistema corporativo dotó de legitimidad al nuevo régimen postrevolucionario, en la medida en que, a través de éste, el Estado Mexicano satisfacía necesidades y demandas de la población. El crecimiento que experimentó la economía mexicana especialmente entre 1940 y 1970, hizo de este periodo una etapa de estabilidad social y política en general no obstante, el notorio autoritarismo del sistema político y la ausencia de prácticas democráticas auténticas, así como la evidente monopolización del poder político por el partido oficial prácticamente único.

Es cuando la economía mexicana entra en una crisis prolongada al principio de los años ochenta del siglo XX, que el sistema corporativo deja de ser una clara fuente de legitimidad, dado que el Estado mexicano deja de satisfacer las demandas de los agremiados de las organizaciones corporativas y, por el contrario, les impone severas limitaciones a su bienestar económico y social, debido a la crisis y en aras de la restructuración de la política económica. En esas condiciones el Estado mexicano tuvo que asumir una necesaria y progresiva apertura democrática, misma que llevó a la alternancia del partido en el poder a partir del año 2000.

Sugerencias de actividades de aprendizaje

Formar equipos de alumnos para que, a partir de la lectura, contesten el siguiente cuestionario:

Cuestionario.

1. ¿Cuál es la definición más acertada para el régimen político mexicano del siglo XX?, ¿la de Vargas Llosa o la de Octavio Paz?
2. Al parecer cuando Porfirio Díaz dijo en 1907, en la entrevista con James Creelman, que México ya estaba preparado para la democracia, o estaba mintiendo o más tarde cambió de parecer. Noventa y nueve años Felipe Calderón, en el año 2006, llega a la presidencia acusado de fraude. Una vez que López Obrador ha llegado a la presidencia en 2019. ¿Podríamos decir que actualmente en México ya se vive una democracia plena?

3. ¿Quién influye de forma más decisiva al sistema político mexicano del siglo XX, Plutarco Elías Calles que funda el partido oficial (PNR-PRM-PRI) o Lázaro Cárdenas que termina con el “maximato” y le da una estructura corporativa al partido oficial (PRM) con sus cuatro sectores: obrero, campesino, popular y militar?
4. Durante el siglo XIX Benito Juárez tuvo que hacerse fuerte en el poder ejecutivo recurriendo a poderes extraordinarios, debido a la situación de guerra (guerra de reforma e intervención francesa). ¿Cuál sería la justificación para los presidentes mexicanos del siglo XX, especialmente de 1940 al 2000 para ejercer un poder monopólico, que en la práctica rebasó sus derechos y facultades constitucionales, anulando de hecho la división de poderes, el sistema federal y la democracia electoral?
5. ¿Será posible decir que la crisis del sistema político mexicano del siglo XX ocurrida a raíz del asesinato del candidato a la presidencia del partido oficial, PRI, en 1994, Luis Donaldo Colosio, es del mismo nivel de importancia que la crisis que originó el asesinato del presidente reelecto Álvaro Obregón, ¿en 1928?
6. Si el corporativismo es una forma de organización característica del feudalismo, ¿Por qué diferentes países capitalistas desarrollan estados corporativos especialmente a partir de los años treinta del siglo XX, o posteriormente a 1929?
7. Si los liberales mexicanos del siglo XIX estuvieron en contra del corporativismo, podríamos suponer que los neoliberales mexicanos de finales del siglo XX, estuvieron también en contra del corporativismo.
8. ¿En qué sentido se afirma que el sistema corporativo del régimen político postrevolucionario fue una fuente de legitimidad para el régimen?
9. ¿Por qué se dice que el partido oficial adopta o desarrolla una estructura corporativa durante el gobierno de Lázaro Cárdenas?
10. ¿Por qué el Estado mexicano tuvo que iniciar una progresiva apertura democrática con posterioridad a los años ochenta del siglo XX?

Material 10

México 1940-1970: sustitución de importaciones y desarrollo estabilizador.

Fuente: http://webpages.cegs.itesm.mx/servicios/hdem/modernización/c_inflacion.htm, consultado el 12 de abril de 2017

Sinopsis: el texto refiere el proceso de industrialización en México, identificando cuatro etapas o fases, de acuerdo al tipo de bien industrial que se comienza a producir, pasando de los bienes de consumo perecedero, a los bienes de consumo duradero, a los bienes intermedios y hasta llegar a los bienes de capital. Indica que nunca se llegó a la tercera fase y que, por esta razón, la industrialización mexicana, como la de América Latina, en general, quedó trunca. De este punto parte para explicar la debilidad crónica del sector externo de la economía mexicana en este periodo. Por otra parte, explica el origen, éxito y final agotamiento del Desarrollo Estabilizador en nuestro país.

Justificación del texto seleccionado: el material constituye una interesante síntesis que les puede permitir entender a los alumnos, los conceptos básicos que están implicados en la explicación del funcionamiento de la economía mexicana en el periodo 1940-1970.

¿En qué consiste la sustitución de importaciones?

La crisis del capitalismo de 1929 significó para las economías latinoamericanas, un replanteamiento en sus estrategias de crecimiento. El derrumbe del sector exportador, consecuencia inmediata de la escasa demanda de materias primas por la industria norteamericana, se tradujo en la expansión de la crisis hacia América Latina, provocando cambios notables en las economías de enclave que hasta entonces habían sustentado el crecimiento económico regional.

El problema de fondo que se planteó entonces, fue ¿cómo seguir en el camino del crecimiento? La respuesta dada por países como México, Argentina y Brasil que tenían una infraestructura económica construida en los sesenta años previos a la crisis, y que además contaban con un importante mercado interno, es decir que un porcentaje importante de la población tiene capacidad de compra, **consistió en iniciar la transformación de materias primas que ya producían, en productos manufacturados.** Para hacer posible este proceso se requerían ciertas condiciones que se dieron al inicio de los años cuarenta en el caso mexicano. El régimen cardenista dejó como herencia la nacionalización de la industria

petrolera, de los ferrocarriles, la creación de la Comisión Federal de Electricidad, que aunque con limitada participación en la generación y distribución, sentaba las bases para el control estatal de este importante energético. Sobre estas medidas de índole nacionalista se sustentó el nuevo modelo de crecimiento, sin embargo, la coyuntura que hizo posible iniciar la producción manufacturera nacional fue la Segunda Guerra Mundial, pues creó una creciente demanda externa que duplicó las exportaciones mexicanas entre 1939 a 1945. Los productos de mayor demanda en el exterior en el período señalado, fueron textiles y productos químicos; al mismo tiempo la guerra limitó las importaciones de manufacturas creando de esa forma espacios favorables para los empresarios nacionales que con amplio apoyo del Estado participaron en el proyecto denominado desde entonces **Sustitución de Importaciones**, que consistía en producir internamente los artículos manufacturados que antes se importaban.

En consecuencia, estando en curso la Segunda Guerra Mundial (1939-1940), las principales potencias convirtieron sus economías en **economías de guerra** (centrando sus esfuerzos en la producción de material bélico) y redujeron su oferta de productos manufacturados hacia el mercado internacional; así mismo necesitaron importar productos agropecuarios y materias primas de los países menos desarrollados. Estado Unidos incluso necesitó de la mano de obra de trabajadores mexicanos (debido a que un porcentaje de su mano de obra local quedó enrolado en el ejército), por lo que se pactó con México un “**programa de braceros**”. **En este contexto nuestro país inicia un proceso de sustitución de importaciones, comenzando a producir productos manufacturados que antes compraba en el exterior.**

Entre 1940 y 1980 México desarrolla un proceso de industrialización, bajo el modelo de sustitución de importaciones avanzando de la fase 1 a la fase 3.

Fase 1	Bienes de consumo final perecederos	<i>“Son a los que les daremos un uso final, es decir, han sido producidos directamente para ser utilizados por el consumidor final y satisfacer una necesidad determinada. Se caracterizan porque se agotan conforme se utilizan en un pequeño período de tiempo inmediatamente.”</i>
Fase 2	Bienes de consumo final duraderos	<i>“Son a los que les daremos un uso final, es decir, han sido producidos directamente para ser utilizados por el consumidor final y satisfacer una necesidad determinada; sin embargo, éstos pueden utilizarse más prolongadamente en el tiempo, su uso se agota en un período largo de tiempo.”</i>
Fase 3	Bienes intermedios	<i>“Que se fabrican para ser utilizados en otro proceso productivo para la fabricación de un bien final. Por ejemplo, esto se ve muy claro en las materias primas (algodón para telas o madera para muebles).”</i>
Fase 4	Bienes de capital	<i>“Un bien de capital, de equipo o de producción es aquel bien que será utilizado como parte del proceso de</i>

		<i>producción de otro bien y pasará a formar parte del capital de una empresa. No va destinado directamente al consumo directo por parte del cliente"</i>
--	--	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Intentó desarrollar una fase más avanzada a partir de la década de los 70, sin embargo la economía mexicana no logró desarrollar nunca, en sentido estricto, una industria de bienes de capital; y esto tiene importantes implicaciones: **el desarrollo industrial mexicano (de 1940 a 1980) fue dependiente de la importación de equipo, maquinaria y tecnología extranjera** (esto es, la industrialización mexicana fue dependiente o, dicho de otra forma, fue una “industrialización trunca”).

Los productos industriales mexicanos no fueron competitivos en el exterior en este periodo, ni tenían interés en serlo, puesto que su destino era el mercado interno nacional, mismo que funcionaba como un “mercado cautivo” debido al **sistema proteccionista**, es decir, debido a las altas tarifas arancelarias (impuestos a los bienes provenientes del exterior) que hacían inaccesibles los bienes industriales externos para el consumidor mexicano en este periodo (1940-1980) y obligaban a éste a consumir los bienes producidos por la industria nacional, independientemente de si su calidad era mala, regular o buena.

Al pasar los años, ante la falta de estímulos para su renovación, las empresas manufactureras industriales en territorio nacional –que podían ser de capital nacional o nacional y extranjero– cayeron en **rezago tecnológico**, baja productividad y baja calidad de sus productos. Como sea el modelo de sustitución de importaciones implicó un periodo largo de crecimiento económico sostenido, como se puede observar en el **cuadro 2** y su respectiva gráfica.

En el periodo 1941-1954 la economía mexicana, en una fase inicial del proceso de sustitución de importaciones se caracterizó por experimentar inflación, con tasas de crecimiento promedio anual variables, pero relativamente altas en su conjunto. La tasa promedio de inflación en el periodo (41-58) fue de 9.05%, pero en algún año llegó incluso hasta el 28.25%. El peso sufrió una depreciación respecto al dólar, pasando la paridad de 4.86 pesos por dólar en 1941 a 12.5 pesos por dólar en 1954. La tasa de crecimiento promedio del PIB en este mismo periodo es de 5.8%.

En el periodo 1954-1970 la economía mexicana experimenta su mejor desempeño, manteniendo bajas tasas de inflación con un alto y sostenido crecimiento de la tase promedio anual del PIB, del orden de alrededor del 6% (el “milagro mexicano”)

El período que va de 1954 a 1970, fue de prosperidad para los 16 países capitalistas más desarrollados. En esos años, en promedio, el crecimiento de su Producto Interno Bruto por persona fue de 4% al año, en términos reales, y la variación anual de los precios al consumidor fue de tan sólo 3.3% en promedio. Algunos de esos países registraron tasas de crecimiento económico espectaculares: Japón tuvo un crecimiento anual de su Producto

Interno Bruto por persona de 9%, Alemania de 5% e Italia y Francia de algo menos de 5 %. Todos ellos con relativa estabilidad de los precios.

El desarrollo estabilizador

La *Edad de Oro del Capitalismo*, como la ha llamado Angus Maddison, presentó oportunidades de todo tipo a los países en proceso de desarrollo. México fue uno de esos países que se organizó para aprovechar las oportunidades que, en materia de comercio, inversión, turismo, crédito y mucha más que ofrecía la acelerada expansión de la economía mundial.

Ya en otros períodos México había registrado tasas de crecimiento relativamente aceleradas: durante veinte años, entre 1935 y 1953, el Producto Interno Bruto por persona, en términos reales, creció en promedio a una tasa anual de más de 3%. Pero ese crecimiento económico estuvo acompañado, en algunos años, por presiones inflacionarias. En cambio, de 1954 a 1970, el crecimiento promedio anual del Producto Interno Bruto (PIB) por persona, que fue de 3.4% (y del PIB nacional del 6%) y se logró con estabilidad de los precios internos. De ahí su nombre: **Desarrollo Estabilizador**.

GOBIERNO EN TURNO	PARIDAD	INFLACION%	AÑO	PIB %
Adolfo Ruiz Cortines	12.5	9.44	1955	8.48
Adolfo Ruiz Cortines	12.5	0.58	1956	6.87
Adolfo Ruiz Cortines	12.5	6.58	1957	7.57
Adolfo Ruiz Cortines	12.5	3.9	1958	5.28
Adolfo López Mateos	12.5	-0.04	1959	3.01
Adolfo López Mateos	12.5	4.84	1960	8.11
Adolfo López Mateos	12.5	-0.33	1961	4.32
Adolfo López Mateos	12.5	3.12	1962	4.46
Adolfo López Mateos	12.5	0.2	1963	7.54
Adolfo López Mateos	12.5	5.4	1964	11.01
Gustavo Díaz Ordaz -	12.5	0.65	1965	6.15
Gustavo Díaz Ordaz	12.5	2.58	1966	6.1
Gustavo Díaz Ordaz	12.5	1.43	1967	5.85
Gustavo Díaz Ordaz	12.5	2.43	1968	9.42
Gustavo Díaz Ordaz	12.5	4.87	1969	3.42
Gustavo Díaz Ordaz	12.5	4.69	1970	6.5

En el periodo del Desarrollo Estabilizador los empresarios, incluyendo –a los banqueros–, se comprometieron a invertir, y mucho, y a cambio de ello obtuvieron utilidades considerables. El gobierno les otorgó todo el apoyo necesario, incluyendo todo tipo de subsidios. El sistema tributario estableció pocos impuestos a las ganancias de las empresas. La industrialización del país se llevó a cabo fundamentalmente por los particulares con el apoyo del sector público, y se enfocó en el desarrollo de las manufacturas, bajo la cobertura

de un sistema proteccionista, frente a la competencia del exterior. A cambio de ello los empresarios dejaron en manos del gobierno la definición de la política económica, social y el control de algunas actividades estratégicas, tal como sucedió en el caso de los *energéticos*”

El gobierno hizo lo posible para que la estabilidad política y el crecimiento económico se apoyaran mutuamente. La primera, al permitir sostener políticas de promoción a largo plazo y, el segundo, a su vez, al hacer que la situación de todas las clases sociales tendiera a mejorar a pesar de las desigualdades en la distribución del ingreso. **La clave de ese logro, residió en el aprovechamiento de una estructura, una tradición y un arte políticos que no estuvieron meramente al servicio de la clase dominante, si bien promovieron con gran eficacia los intereses de ésta, y que se pudo aparecer ante otras clases como capaces de velar también por sus intereses, aunque el proceso económico, internacional e interno, hiciese que esto último fuese relativamente menos efectivo.** Al principio, se reprimió a grupos de obreros y al magisterio. Incluso en 1965, se reprimió a los médicos que colaboraban en las entidades públicas que atendían los servicios de salud.

De cualquier forma, fue notable la estrecha cooperación que se logró entre los principales actores económicos y sociales durante los quince años que van de 1954 a 1970. Así, en este periodo se consolidaron la rectoría económica del Estado y la economía mixta.

Sin embargo llegando a 1970 junto con la solidez monetaria, el crecimiento económico y la aparente estabilidad, estaban la creciente concentración de la riqueza, los rezagos en la atención de los servicios sociales, la concentración de la propiedad de los medios de producción, la penetración del capital extranjero (incluyendo la adquisición de empresas ya establecidas), la insuficiencia agropecuaria, la ineficiencia industrial, el creciente subempleo, el debilitamiento del sector público y la insuficiente práctica democrática.

Los sucesos de 1968, que culminaron el 2 de octubre de 1968 en la Plaza de las Tres Culturas, dan fe de ello. El movimiento estudiantil mexicano de 1968 fue político, social y cultural. Su herencia es múltiple y diversa. Su impacto se registra en muchas cosas, pero sobre todo en las instituciones políticas. No es de extrañar que en la década de los años setenta, que siguió a la de los años del Desarrollo Estabilizador, fueran años de insurgencia obrera (entre otras, la Tendencia Democrática de los electricistas), de la organización de los sindicatos universitarios, de la movilización campesina y la toma de tierras y el despertar democrático, sobre todo el de la población urbana y el de ciertas organizaciones campesinas.

En esas condiciones, en 1976, el presidente José López Portillo promueve la Ley de Organizaciones Políticas y Procesos Electorales y con ello se inicia la llamada *transición democrática en México*.

Sugerencias de actividades de aprendizaje

- I. Identifica tres ejemplos pertinentes para cada uno de los bienes industriales que se indican en el cuadro de abajo.

		Identifica tres ejemplos
Bienes de consumo final perecederos	<i>"Son a los que les daremos un uso final, es decir, han sido producidos directamente para ser utilizados por el consumidor final y satisfacer una necesidad determinada. Se caracterizan porque se agotan conforme se utilizan en un pequeño período de tiempo o inmediatamente."</i>	
Bienes de consumo final duraderos	<i>"Son a los que les daremos un uso final, es decir, han sido producidos directamente para ser utilizados por el consumidor final y satisfacer una necesidad determinada; sin embargo, éstos pueden utilizarse más prolongadamente en el tiempo, su uso se agota en un período largo de tiempo."</i>	
Bienes intermedios	<i>"Que se fabrican para ser utilizados en otro proceso productivo para la fabricación de un bien final. Por ejemplo, esto se ve muy claro en las materias primas (algodón para telas o madera para muebles)."</i>	
Bienes de capital	<i>"Un bien de capital, de equipo o de producción es aquel bien que será utilizado como parte del proceso de producción de otro bien y pasará a formar parte del capital de una empresa. No va destinado directamente al consumo directo por parte del cliente"</i>	

I. Elabora la gráfica correspondiente al cuadro de abajo.

Tasa de crecimiento promedio anual por sexenio en México entre 1940 y el 2016.

CUADRO 2

Presidente	Periodo	Tasa promedio anual de crecimiento del PIB
Lázaro Cárdenas del Río	1940-1946	4.52%
Manuel Ávila Camacho	1946-1952	6.15%
Miguel Alemán Valdés	1952-1958	5.78%
Adolfo Ruiz Cortines	1958-1964	6.42%
Adolfo López Mateos	1964-1970	6.73%
Gustavo Díaz Ordaz	1970-1976	6.75%
Luis Echeverría Álvarez	1976-1982	6.16%
José López Portillo	1982-1988	6.51%
Miguel de la Madrid Hurtado	1988-1994	0.18%
Carlos Salinas de Gortari	1994-2000	3.91%
Ernesto Zedillo Ponce de León	2000-2006	3.39%
Vicente Fox Quesada	2006-2012	2.03%
Felipe Calderón Hinojosa	2012-2016	2.04%

Fuente: http://www.economia.com.mx/crecimiento_del_pib_de_mexico.htm, consultada el 12 de abril de 2017.

Material 11

Del neopopulismo a la crisis estructural

Ficha bibliográfica: Meyer Lorenzo (2005), El México del neopopulismo y la crisis estructural, en Bisberg y Meyer (comp.), *Una historia contemporánea de México*: México: Editorial Oceano, pp. 23-26.

Sinopsis: refiere que el estado de derecho y el sistema democrático en el México posrevolucionario quedaron como meros proyectos por realizarse en un futuro incierto debido a que, en la práctica, la clase política dominante no permitió que el voto fuera, en realidad, la manera de definir quien podía acceder al poder. La legitimidad del gobierno, por lo tanto, no provino en este periodo del ejercicio democrático. Lo que le dio legitimidad al régimen fue el crecimiento económico. El modelo de crecimiento económico puesto en práctica, en un contexto económico internacional favorable, le permitió al régimen obtener legitimidad no obstante la ausencia de prácticas democráticas reales. Sin embargo, el agotamiento del modelo económico, el autoritarismo del sistema político y los movimientos sociales como el estudiantil de 1968, anuncian la necesidad de cambios importantes en la economía y en la política. La devaluación de 1976, el boom petrolero y, finalmente, la crisis de 1982 son los momentos finales de una fase del sistema político y económico mexicano.

Justificación de texto seleccionado: el texto del doctor Meyer explica con claridad cómo un sistema antidemocrático y autoritario como el mexicano de la época de la posrevolución, especialmente en el periodo 1940-1970, pudo ser políticamente estable y gozar de legitimidad. Por ello mismo no permite entender por qué el fin del desarrollo estabilizador implica, necesariamente, importantes cambios en la economía y en la política.

El régimen posrevolucionario: antidemocrático con legitimidad

Al iniciarse el régimen político mexicano del siglo XX, la legitimidad del sistema de autoridad residió en el triunfo revolucionario y en la aceptación, explícita o tácita, por parte de la mayoría de la población del proyecto de país de las nuevas elites: un México más justo, integrado, democrático, independiente y nacionalista, enmarcado por un verdadero estado de derecho. Al menos eso era lo que implicaba la Constitución de 1917.

Sin embargo, casi desde el inicio, el diseño democrático del nuevo régimen empezó a fallar, pues aunque desde el último levantamiento armado exitoso -la rebelión de Aguaprieta en 1920- las elecciones se efectuaron de acuerdo con el calendario establecido por la Constitución, nunca tuvieron el significado sustantivo que suponía el marco democrático: permitir que los ciudadanos eligieran efectivamente a sus gobernantes entre una pluralidad de organizaciones y

programas partidarios. En la práctica, el derecho a ejercer el poder nunca se dejó al azar del voto.

La competencia real no tuvo lugar entre la Revolución y sus adversarios -sobre todo después de la derrota de la rebelión de los cristeros en 1929-, sino exclusivamente entre las facciones de la elite revolucionaria. Por ello, los opositores más importantes no fueron ni de derecha ni contrarrevolucionarios, sino desprendimientos del gran tronco revolucionario: **los vasconcelistas en 1929, los almanistas en 1940, los padillistas en 1946 y los henriquistas en 1952.** Sin embargo, los resultados electorales oficiales favorecieron sistemáticamente a quienes permanecieron en el partido hegemónico y, dentro de éste, a quienes contaron con el apoyo del general Plutarco Elías Calles hasta 1935 y del presidente en turno a partir de entonces, pues la maquinaria del partido y del gobierno se volcaba de manera irrestricta en su favor.

El México de ciudadanos existió, pero no fue dominante y se vio obligado a actuar siempre dentro de un marco muy estrecho, constreñido por fuerzas y actores que correspondían a un México más tradicional o profundo: el de los grupos económicos, las corporaciones, los cacicazgos y el clientelismo. **En el sistema creado por la Revolución, el estado de derecho permaneció como un mero proyecto, sin posibilidad de concretarse mientras no mudara la naturaleza misma del sistema.** Con el fin del gobierno del presidente Lázaro Cárdenas (1940) también perdieron ímpetu los grandes cambios en la estructura social forzados por la acción política de los líderes revolucionarios: reforma agraria, organización de los trabajadores, nacionalización de sectores clave de la economía, etcétera. Del cambio revolucionario se pasó entonces a privilegiar la estabilidad, y la transformación de la estructura social tuvo un ritmo lento, impulsada ya no por la fuerza de la política sino por el cambio económico, de manera que las estructuras sociales tendieron a coagularse.

Si las elecciones y la aplicación satisfactoria del marco jurídico no se convirtieron en fuentes reales de legitimidad del régimen posrevolucionario, ¿cuál fue la base de la notable estabilidad de la época? ¿Cuál fue la fuente de la legitimidad una vez que la lucha revolucionaria dejó de ser "idea joven" y el proceso de cambio social asociado a esa revolución empezó a ser historia? En la etapa posrevolucionaria, que arrancó con la segunda guerra mundial, a la herencia de las reformas cardenistas se añadieron un innegable crecimiento de la economía basado en la sustitución de importaciones (el producto per cápita creció 6% anual, en promedio, entre 1950 y 1970) y una relativa efectividad de las políticas sociales de un Estado en expansión: educación, salud, construcción de infraestructura, subsidios al consumo y a la actividad de ciertos sectores, baja inflación, etcétera. Este conjunto de factores logró mantener un grado aceptable de apoyo al régimen entre el grueso de la población mexicana hasta bien entrada la segunda mitad del siglo XX.

La crisis política de 1968 se dio en un contexto de expansión urbana, de ensanchamiento de las oportunidades como resultado del crecimiento económico. Y ese crecimiento relativamente alto, combinado con baja inflación -el llamado "**desarrollo estabilizador**" -, se sostuvo hasta 1973. En algunos círculos internacionales se habló entonces del "**milagro mexicano**". Sin embargo, a partir de entonces, los cambios desfavorables en el contexto económico mundial, las fallas estructurales en el modelo de crecimiento (los sectores más dinámicos de la economía demandaban mayores importaciones de bienes de capital e intermedios, pero la política monetaria impidió generar las

divisas para adquirirlos al impedirles ser competitivos en el ámbito internacional) y un sustantivo aumento del gasto gubernamental (para neutralizar la crítica a la estructura de poder después de los sucesos del 68) hicieron que se saliera de control una inflación que hasta 1972 se había mantenido por abajo de 5% anual. Se perdió entonces, y de manera definitiva, el elemento estabilizador del desarrollo; además, el déficit y la deuda externa empezaron a crecer a un ritmo peligroso y finalmente estalló la crisis económica.

Tras el 68 y su repetición en 1971, los opositores más radicales optaron por la lucha armada y una radicalización hacia la izquierda en su marco ideológico. Por ello, para 1976, el gobierno de Luis Echeverría (1970-1976) se encontró con una "**guerra sucia**" en sus manos, con una mala relación con los empresarios, disgustados por el lenguaje populista del gobierno y su ineficacia como conductor de la economía, y con un déficit insostenible en la balanza de pagos. Así, en septiembre de ese año (1976), el gobierno se vio obligado a llevar a cabo una devaluación de 40% del peso en su relación con el dólar y a aceptar las condiciones de los organismos financieros internacionales (donde el predominio de las decisiones estadounidenses era el factor decisivo) a los que acudió en busca de ayuda para no caer en una moratoria que complicara más la situación del país.

Con la crisis de 1976 se fue por la borda la política económica seguida desde mediados del siglo, en la que el gasto público era el motor del crecimiento. Igualmente, pareció enterrarse la idea de hacer de México un país líder del "tercer mundo", como lo había pretendido el presidente Echeverría, viajero incansable, crítico un tanto confuso del "imperialismo" a lo largo de todo su sexenio y autor de la iniciativa de la Carta de derechos y deberes económicos de los Estados adoptada por la Asamblea General de Naciones Unidas contra la voluntad de los países más desarrollados. En 1976 pareció terminar una estrategia económica y un estilo de hacer política, para dar paso a otros que pondrían un perfil menor en el exterior y un papel igualmente menor del gasto público y del protagonismo presidencial, de acuerdo con el neoliberalismo que empezaba a imponerse como alternativa en el sistema mundial.

Sin embargo, la combinación de un sorprendente aumento del precio del petróleo en el mercado mundial (que saltó de 14.30 dólares el barril en 1979 a 33.60 dólares en 1981) y el anuncio del descubrimiento de nuevas y grandes reservas de hidrocarburos en el sureste mexicano, hizo que el gobierno presidido por el antiguo secretario de Hacienda, el abogado José López Portillo (1976-1982), perdiera su prudencia inicial y volviera a las políticas del pasado inmediato, de gran déficit fiscal, rápido endeudamiento externo, rechazo al Acuerdo General de Aranceles y Comercio (GATT, por sus siglas en inglés) y, con ello, a la posibilidad de abrir la economía mexicana.

Por otro lado, reapareció también el activismo internacional: López Portillo apoyó a la triunfante revolución sandinista de Nicaragua e inició una agresiva mediación en los varios conflictos centroamericanos; subrayó la buena relación con Cuba; patrocinó una cumbre mundial Norte-Sur en Cancún; no desaprovechó las oportunidades para hacer notar su distancia frente a Estados Unidos, y usó el petróleo como un instrumento para ganar influencia en el Caribe y Centroamérica. Por un breve e intenso periodo, la "abundancia petrolera", es decir, la disponibilidad de un recurso a la vez económico y estratégico, hizo que el gobierno considerara que en los años por venir su tarea central sería "**administrar la abundancia**"; por primera vez en la historia del México independiente, se dijo, la escasez de capital no sería un obstáculo para el desarrollo.

Desdichadamente, en 1981 ocurrió lo que no se había previsto: el aumento en la producción petrolera mundial y las políticas de ahorro de energéticos de los grandes países consumidores hicieron bajar drásticamente los precios del crudo. La fuga de capitales de México no se hizo esperar y fue imposible evitar la nueva devaluación y su infaltable acompañante: la inflación, que se disparó hasta llegar a cien por ciento. La nueva situación dejó a México con una enorme deuda externa que, entre 1972 y 1982, creció de 20 mil a 90 mil millones de dólares, y sin recursos para hacer frente a los compromisos externos inmediatos, equivalentes a pagos por más de 15 mil millones de dólares anuales. El gobierno buscó un chivo expiatorio y lo encontró en el sistema bancario, es decir, en el intermediario que facilitó la fuga masiva de divisas pero que no fue la causa primaria del fenómeno. La defensa de los inculpados ante la opinión pública fue inútil y el gobierno procedió a nacionalizar la banca, acción que no sirvió para aminorar los daños pero exacerbó las tensiones internas.

De nuevo, México tuvo que acudir al gobierno de Washington y a los organismos financieros en busca de ayuda y respaldo político para renegociar los términos de la deuda externa e impedir el incumplimiento de las obligaciones contraídas con los acreedores internacionales. **La supuesta "administración de la abundancia" terminó en un auténtico desastre, en un salto hacia atrás.**

Sugerencias de actividades de aprendizaje

El alumno desarrolla una investigación sobre cuatro conflictos en las elecciones presidenciales en el periodo comprendido entre 1929 y 1956.

Candidato opositor		Candidato Oficial	Quién era el candidato y cómo se desarrolló conflicto político-electoral.
José Vasconcelos Calderón	1929	Emilio Portes Gil	
Juan Andreu Almazán	1940	Manuel Ávila Camacho	
Ezequiel Padilla Peñaloza	1946	Miguel Alemán	
Miguel Henríquez Guzmán	1952	Adolfo Ruiz Cortines	http://www.scielo.org.mx/pdf/desacatos/n1/n1a10.pdf

Material 12

El movimiento Henriquista y la reivindicación de la Revolución Mexicana.

Ficha hemerográfica: Elisa Servín (1999) *El movimiento Henriquista y la reivindicación de la revolución mexicana*, en *Desacatos, revista de Ciencias Sociales*, Núm. 1, pp. 152-164, México: Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS) y Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT).

Síntesis: se caracteriza al movimiento "henriquista" como una amplia coalición de personajes y organizaciones opositoras al "alemanismo", que reivindicaba el retorno a la política cardenista y que se asumía como defensor del verdadero espíritu de la Revolución Mexicana. Miguel Henríquez Guzmán, candidato opositor al candidato oficial priísta en las elecciones de 1952, Adolfo Ruiz Cortines, estuvo rodeado de revolucionarios de viejo cuño, destacando entre ellos Francisco J. Mugica, alcanzó una importante presencia a nivel nacional y logró que la Federación de Partidos del Pueblo Mexicano (FPPM) obtuviera su registro legal como un partido, convirtiéndose en la principal fuerza opositora. Su "oposición revolucionaria" fue el último gran movimiento que fue sometido por la maquinaria del partido oficial, dando así inicio a un largo periodo de estabilidad política y al momento estelar del régimen priísta. Sin embargo, el neocardenismo habría de estar de regreso en 1988.

Justificación del texto seleccionado: el artículo de Elisa Servín nos presenta una narración clara, ágil e interesante del último de los grandes movimientos opositores electorales al partido oficial, en el periodo posrevolucionario y en el momento en el que el régimen da un giro en la política económica y en su orientación ideológica. En el gobierno de Alemán la clase política opta por una modernización por la vía de la industrialización, la atracción de la inversión extranjera, la urbanización, el amparo agrario, la represión al sindicalismo democrático, y el alejamiento de los reclamos campesinos. Así el texto de Elisa Servín nos permite acercarnos a ese importante momento, al intento de organizar una "oposición revolucionaria" y al fraude electoral con el que la maquinaria del régimen aplasta a esa amalgama de revolucionarios de "viejo cuño". Como dice Elisa Servín, 36 años después el neocardenismo reaparece y la historia parece repetirse...pero con un desenlace muy distinto.

La reacción al “alemanismo” desenfrenado

Como confluencia de origen, como proyecto político y social, y como fuente de legitimidad, la Revolución de 1910 tuvo una importancia central para quienes conformaron el henriquismo, movimiento de oposición que se articuló en la coyuntura electoral de 1951-1952 en torno a la candidatura presidencial del general Miguel Henríquez Guzmán.

Después de haber intentado obtener la candidatura del PRM en 1945, Henríquez reapareció en 1950 en la lucha por la presidencia de la república, que llevó hasta el punto de participar como candidato de oposición cuando su precandidatura no fue considerada por el PRI. La candidatura henriquista postulada formalmente por la Federación de Partidos del Pueblo Mexicano (FPPM) en 1951 se convirtió en el eje de un enfrentamiento político y social contra el régimen de Miguel Alemán. La coyuntura de fin de sexenio abrió el espacio para que aflorara el descontento de aquellos que por una u otra razón resultaron afectados por la gestión alemanista. Quienes se integraron al henriquismo argumentaron como razón fundamental de su inconformidad el abandono del llamado “proyecto de la Revolución mexicana”.

Al fin de los años cuarenta y principios de los cincuenta, México parecía ser un país diferente al de los años treinta, crecientemente industrializado y urbanizado, con una sociedad cada vez menos movilizadora políticamente y cada vez más sometida a las normas de una vida institucional delimitada por el presidente y el partido oficial. La reforma social cardenista había sido sustituida por una propuesta gubernamental que privilegiaba el desarrollo económico sobre los beneficios sociales, y desde distintos ámbitos políticos y académicos se empezaba a cuestionar la sobrevivencia de los principios de la Revolución mexicana como guía orientadora de las acciones gubernamentales.

Las principales decisiones del gobierno de Miguel Alemán, tales como las reformas al artículo 27 constitucional que redefinieron los límites de la pequeña propiedad y la creación del amparo agrario, el autoritarismo gubernamental ejercido contra las dirigencias sindicales que mantenían cierta autonomía, la cercanía con Estados Unidos y la promoción de la inversión extranjera, la exclusividad del alemanismo sobre los puestos públicos políticos o el creciente peso de la burocracia federal sobre los poderes regionales, contrastaban ciertamente con la noción de quienes entendían a la Revolución de 1910 como un movimiento popular, agrarista y nacionalista.

De ahí que al acercarse los tiempos de la sucesión presidencial y con ellos los rumores sobre una probable reelección del presidente Alemán, se agudizara el descontento de quienes lamentaban el creciente abandono de las conquistas revolucionarias. La posibilidad de que los alemanistas intentaran pasar por alto uno de los grandes tabúes de la Revolución, alentó la organización de quienes llevaban ya dos sexenios presenciando la rectificación de la reforma social cardenista, a la que algunos consideraban el verdadero proyecto de la Revolución Mexicana.

En 1950 se dieron los primeros movimientos de organización en favor de la candidatura presidencial del general Miguel Henríquez Guzmán. Entre los argumentos más señalados por sus partidarios, se destacaba el compromiso explícito de su candidato con la reivindicación, la defensa y el fortalecimiento de los principios revolucionarios. Ciertamente, el general Henríquez contaba con un amplio expediente de acciones militares en las filas de la Revolución, a la que se incorporó en 1914 bajo el mando del general constitucionalista Jesús Carranza. En los años siguientes

combatió villistas, convencionistas y zapatistas bajo las órdenes del constitucionalismo, y durante la década de los veinte participó en diversas campañas de pacificación regional

En 1922 Henríquez conoció a Lázaro Cárdenas, en ese entonces jefe de operaciones en el Istmo de Tehuantepec, con quien inició la que habría de ser una estrecha amistad. Su lealtad y cercanía personal con el general michoacano resultó notoria a lo largo del gobierno cardenista, ante la importancia de las encomiendas que recibió en esos años.

En 1935 Henríquez contribuyó a pacificar Tabasco a la salida de Tomás Garrido Canabal, mediando entre las fuerzas políticas locales con la representación del centro. Tres años después, en 1938, al mando de las fuerzas federales, Henríquez se encargó de suprimir el intento de rebelión armada encabezado por Saturnino Cedillo. Un año después fue designado jefe de operaciones de la 7a. Zona Militar en sustitución de Juan Andrew Almazán, con la intención de neutralizar la fuerza almazanista en Nuevo León y, sobre todo, de prevenir una posible revuelta de la oficialidad neolonesa en favor del candidato opositor.

En todos los casos, Henríquez se mantuvo leal al presidente Cárdenas y cumplió fielmente sus órdenes. En 1942 Henríquez Guzmán fue designado jefe de la 15a. Zona Militar con sede en Guadalajara, donde convivió con otro amigo cercano, el general Marcelino García Barragán, gobernador de Jalisco. Dos años después, al acercarse los tiempos de la sucesión presidencial, Henríquez echó mano de las relaciones político-militares que había establecido a lo largo de su carrera, de su prestigio al interior del Ejército y de la amistad que mantenía con el ex presidente Cárdenas para alimentar sus aspiraciones de convertirse en el candidato del PRM a la presidencia de la república.

Contaba también con el apoyo económico de su hermano, Jorge Henríquez, reconocido hombre de negocios, empresario con fuertes intereses en el ramo de la construcción y millonario contratista de obras públicas. La estrecha relación que mantenían los hermanos Henríquez Guzmán alimentó repetidamente las suspicacias respecto a las convicciones revolucionarias del precandidato presidencial. No obstante, en 1944 la precandidatura henriquista se presentó ante la opinión pública como una propuesta del cardenismo, y en los primeros meses de 1945, al hacerse públicas las adhesiones a Henríquez, fue notorio que en casi todos los manifiestos henriquistas se añadía al final un “Viva Cárdenas”.

Sus partidarios resaltaron igualmente su “personalidad revolucionaria” y su compromiso con los postulados de la Revolución mexicana. No obstante, el presidente Ávila Camacho prefirió articular el consenso de las fuerzas políticas en torno a la candidatura de su secretario de Gobernación, el licenciado Miguel Alemán, quien en 1946 habría de convertirse en el primer presidente civil de la posrevolución. Resuelta la coyuntura de la Segunda Guerra Mundial, el gobierno alemanista consolidó la tendencia rectificadora que iniciara Ávila Camacho sin verse presionado ya por la necesidad de mantener un constante equilibrio entre las diversas fuerzas políticas. En los primeros días del régimen de Alemán se realizó la reforma al artículo 27 constitucional sin que los representantes del sector campesino o la izquierda oficial en su conjunto hicieran nada por impedirlo.

En los años siguientes culminó el proceso de exclusión de la izquierda oficial del aparato político con la salida de Vicente Lombardo Toledano de la CTM y del PRI, así como con el descabezamiento

de los sindicatos nacionales de industria que mantenían entre sus dirigentes a representantes de esta tendencia. Los alemanistas monopolizaron los puestos políticos y administrativos y mantuvieron al margen a quienes estaban identificados con otras corrientes políticas.

Al acercarse el último tramo del sexenio y en forma paralela a los rumores sobre la reelección, el presidente Alemán y el general Rodolfo Sánchez Taboada, presidente del PRI, propusieron como pauta para la sucesión presidencial la disciplina política y el fin de las precandidaturas abiertas a la discusión al interior del partido. En este contexto se iniciaron en los primeros meses de 1950 los trabajos de proselitismo henriquista.

La organización de la “oposición revolucionaria”

La estrategia inicial de los dirigentes del “Comité de Auscultación pro Henríquez Guzmán” consistió en buscar la postulación de su precandidato en la convención que para ese efecto debería celebrar el PRI, oponiéndose de manera frontal a los intentos disciplinarios de Sánchez Taboada. En contraste con los trabajos por las precandidaturas del regente Fernando Casas Alemán y el secretario de Gobernación Adolfo Ruiz Cortines, que empezaban a desarrollarse... “en secreto”, los henriquistas trabajaron abiertamente por su precandidato, intentando abrir la sucesión. Así, la prensa daría cuenta de la distribución de propaganda en las Cámaras de Diputados y Senadores, en los sindicatos, en las colonias populares, en la UNAM y el Politécnico, además de los trabajos que se desarrollaban en diversos estados de la república.

En todos los casos, se invitaba a afiliarse a los comités promotores de la precandidatura de Henríquez Guzmán, quien se comprometía a defender los postulados de la Revolución mexicana y la Constitución de 1917. A fines de 1950 se dieron a conocer los trabajos para la formación de una nueva central campesina, la **Unión de Federaciones Campesinas de México (UFCM)**, que propuso abiertamente la precandidatura presidencial de Henríquez Guzmán, bajo la consigna de defender las reivindicaciones agrarias de la Revolución, la nueva central realizó una fuerte crítica a la política agraria del gobierno alemanista y a la CNC por su incapacidad para defender los reclamos campesinos, mismos que se enfrentaban a la indiferencia (...)

La Unión se integró por Federaciones regionales que se constituyeron en la mayoría de los estados de la república, y fue la base sobre la que se montó la movilización campesina henriquista. En algunos casos, las Federaciones regionales se convirtieron en instancias de gestión y defensa de los reclamos campesinos, e invariablemente se enfrentaron a la hostilidad de las autoridades locales. Los trabajos de la central henriquista crearon agitación en el campo y escisiones en la CNC, lo que obligó a la dirigencia del PRI a desplegar sus recursos en el ámbito campesino. Además de fortalecer los mecanismos de control político local, se realizaron varias reuniones estatales con la presencia de autoridades priístas, diputados y senadores de la CNC, así como comisarios ejidales, con la finalidad de discutir la problemática campesina y contrarrestar las “maniobras divisionistas” que realizaban los henriquistas.

No obstante, entre diciembre de 1950 y los primeros meses de 1951 se constituyeron federaciones campesinas en Morelos, Nayarit, Aguascalientes, Coahuila, Colima, Guanajuato y Campeche. En el transcurso de los meses siguientes se continuó con la organización en casi todos

los estados del país. Los trabajos a favor de la precandidatura henriquista buscaban presionar a la dirigencia del PRI para que se abriera el proceso de discusión de las precandidaturas y, sobre todo, para que se consideraran las propuestas de quienes insistían en fortalecer la “vertiente revolucionaria” al interior del partido. No obstante, la presidencia del PRI optó por cerrar la vía a los disidentes y, acusándolos de querer dividir a la CNC, ordenó la expulsión de César Martino, Wenceslao Labra, Bartolomé Vargas Lugo, Ignacio García Téllez, Agustín Leñero, Raúl Castellano y Ernesto Soto Reyes de las filas del partido oficial.

La Federación de Partidos del Pueblo Mexicano.

La expulsión de los dirigentes henriquistas aceleró los trabajos de reorganización de la Federación de Partidos del Pueblo Mexicano, fundada originalmente en 1946. A fines de enero de 1951, se anunció que se buscaría el registro de la FPPM como partido político permanente, de acuerdo con las normas que marcaba la Ley Electoral. Sus dirigentes contaban ya con un trabajo previo de organización de comités regionales y locales, así como con la afiliación de numerosos partidarios.

La refundación de la FPPM significó para algunos de sus integrantes la posibilidad de crear una instancia permanente que trascendiera la coyuntura electoral y reivindicara cotidianamente el proyecto revolucionario. De acuerdo con Vicente Estrada Cajigal, en la FPPM debía concretarse “mi sueño permanente, mi sueño de mexicano revolucionario de muchos años, de un partido político verdaderamente independiente, permanente en su vida, pero popular y revolucionario”. Otro henriquista prominente, el periodista Francisco Martínez de la Vega, expresó conceptos similares en sus editoriales en el semanario Hoy, al enfatizar la necesidad de que en México se desarrollara una verdadera democracia. La FPPM representaba formalizar a la “oposición revolucionaria”.

La FPPM reprodujo la estructura regional de la UFCM y se constituyó por partidos del pueblo estatales dirigidos en la mayoría de los casos por ex gobernadores o políticos prominentes del estado en cuestión. **Entre 1950 y 1951 los dirigentes de la FPPM lograron conformar una alianza entre diversos grupos e intereses políticos y sociales cuyo común denominador era el desplazamiento de la vida política o la exclusión de los beneficios gubernamentales. La alianza abarcó a personajes representativos de todos los “sabores de la Revolución” que incluían al zapatismo, al obregonismo y al callismo, al cedillismo y al garridismo y, por supuesto, al cardenismo.** Fueron los cardenistas los que, en última instancia, le dieron legitimidad al movimiento, contribuyeron a definir una propuesta ideológica henriquista y tuvieron la capacidad para organizar la movilización social. Por lo demás, al igual que en 1945, el bajo perfil político del general Henríquez y el notorio perfil empresarial de su familia no fueron obstáculo para que su candidatura se convirtiera en el puente de unión entre quienes buscaban reivindicar la “condición revolucionaria” en la política y la administración. No importó incluso para los viejos enemigos que prefirieron aliarse con su antiguo oponente antes que mantenerse al margen de la “defensa de la Revolución”. Participaron entonces en el henriquismo varios ex funcionarios y líderes sociales comprometidos con la política agraria cardenista, como Graciano Sánchez, fundador y ex dirigente de la CNC, el ingeniero César Martino, ex director del Banco de Crédito Ejidal, el coronel Wen-

ceslao Labra, fundador de la CNC, o J. Trinidad García, también fundador de la CNC, quienes organizaron y dirigieron a la UFCM. Participó también un grupo importante de ex gobernadores entre quienes se incluían Bartolomé Vargas Lugo, de Hidalgo; Gonzalo Bautista, de Puebla; Marcelino García Barragán, de Jalisco; Francisco Parra, de Nayarit; Pedro Rodríguez Triana, de Coahuila; Pedro Torres Ortiz, de Colima, y Vicente Estrada Cajigal, de Morelos. Se integraron asimismo ex colaboradores de Cárdenas y Ávila Camacho como Raúl Castellano, ex secretario de la Presidencia; José Muñoz Cota, también ex secretario de Cárdenas, Ernesto Soto Reyes, líder del ala radical en el Senado durante el gobierno cardenista o el ex senador por Michoacán Antonio Mayés Navarro. Finalmente, se unieron algunos dirigentes obreros y campesinos como el general Genovevo de la O, viejo zapatista, Rubén Jaramillo, líder campesino en Morelos, Celestino Gasca, ex dirigente de la CROM y diputado y senador cetemista por Guanajuato, Juan Gutiérrez, líder ferrocarrilero que llegó a la gerencia de Ferrocarriles Mexicanos durante el cardenismo, y Agustín Guzmán, dirigente del sindicato minero. Muchos de estos personajes mantenían todavía cierta fuerza regional, lo que contribuyó a alimentar la movilización henriquista.

Era ésta una alianza coyuntural de intereses que habían sido incluso antagónicos entre sí y que ahora reivindicaban su origen revolucionario y se unían en una lucha común contra la exclusión alemanista. A ellos se unieron un grupo de viejos constituyentes de 1917 que formaron en 1951 el **Partido Constitucionalista Mexicano**, entre quienes resaltaban el general **Francisco J. Múgica**, el licenciado Ignacio Ramos Praslow y el viejo agrarista Miguella movilización henriquista. Era ésta una alianza coyuntural de intereses que habían sido incluso antagónicos entre sí y que ahora reivindicaban su origen revolucionario y se unían en una lucha común contra la exclusión alemanista.¹⁴ A ellos se unieron un grupo de viejos constituyentes de 1917 que formaron en 1951 el Partido Constitucionalista Mexicano, entre quienes resaltaban el general Francisco J. Múgica, el licenciado Ignacio Ramos Praslow y el viejo agrarista Miguel Mendoza López, entre otros.

En 1952 se unieron también los viejos revolucionarios integrantes del Partido de la Revolución, (articulado en 1951 en torno a la consigna de defender las conquistas sociales del movimiento de 1910 y sostener la candidatura presidencial del general Cándido Aguilar). Ante la fuerza que logró generar la campaña henriquista y la conveniencia política de articular los intereses de quienes se asumían como la “oposición revolucionaria”, en mayo de 1952 Aguilar declinó su postulación a favor de Miguel Henríquez Guzmán. Pese a la diversidad de la alianza, ésta se articuló ideológicamente en la disputa común contra el alemanismo por el “verdadero proyecto de la Revolución mexicana”.

Los henriquistas y sus aliados políticos participaron en la lucha por el poder presidencial autonombrándose “oposición revolucionaria”, es decir, oposición al gobierno alemanista, pero no al proyecto estatal manado de la Revolución. Reticentes a someterse a la inmovilidad política que demandaban el presidente Alemán y la dirigencia del PRI. Henriquistas, constitucionalistas y aguilaristas tenían en común el origen revolucionario y el interés en seguir haciendo política al “viejo estilo”. Por esa razón convocaron y presionaron al partido oficial en 1950 para que abriera el proceso de discusión de las precandidaturas a la presidencia de la república, al estilo de sucesiones anteriores. Por esa razón también **se comprometieron a organizar y encabezar una intensa movilización social que mostrara su desencanto con la modernización alemanista y demandara la reivindicación de los principios revolucionarios.**

La campaña de Henríquez

El 19 de agosto de 1951 se inició formalmente la gira electoral de Henríquez Guzmán en la ciudad de Colima. En el transcurso de los diez meses siguientes los henriquistas recorrieron todo el país y radicalizaron el tono opositor con miras a obtener el triunfo en las urnas. No perdieron de vista, sin embargo, que su oposición era dirigida al alemanismo desde la reivindicación revolucionaria. Algunas de las figuras más destacadas de la dirigencia henriquista tuvieron un papel relevante en la Revolución, y por ello se asumieron como sus herederos legítimos. Conscientes de que la modernización alemanista los había dejado fuera, a ellos y a sus principios políticos, **personajes como Graciano Sánchez, Celestino Gasca, Ernesto Soto Reyes o Francisco J. Múgica criticaron duramente lo que consideraron una traición a los principios revolucionarios, y cuestionaron a lo largo de la campaña electoral de 1951-1952 las “credenciales revolucionarias” del alemanismo.** La mayoría de los discursos que se pronunciaron a lo largo de la gira partían de la necesidad de retomar el proyecto revolucionario.

Al enfrentarse al alemanismo, los henriquistas reivindicaron elementos fundamentales de una propuesta “del pasado”, el cardenismo como proyecto e ideología con base social, misma que utilizaron para movilizar a diversos grupos en la coyuntura electoral de 1952. **Podría considerarse entonces que en el movimiento henriquista se materializó un conflicto de intereses e incluso un choque de culturas políticas distintas, la que representaba este grupo de políticos, funcionarios y líderes sociales de la postrevolución, contra la de una nueva generación de funcionarios públicos, más preocupados por el presente y el futuro del desarrollo mexicano que por el pasado revolucionario.**

La constitución de la FPPM como partido político permanente y la definición de su ideario político como independiente, revolucionario y popular, se proponía arrebatarle al PRI el monopolio sobre la Revolución por la vía de la participación electoral. Así, con un pie en los años treinta y otro en los cincuenta, el henriquismo logró una amplia movilización campesina y popular basada en la reivindicación del cardenismo y los principios agraristas de la Revolución, a la vez que con un discurso liberal democrático cercano al maderismo atrajo a ciertos sectores inconformes con el autoritarismo gubernamental. De manera creciente se incorporaron al movimiento contingentes sindicales, especialmente de ferrocarrileros, mineros y petroleros, estudiantes, grupos de mujeres que luchaban por el voto, maestros y colonos, entre otros.

Más que un movimiento de clase, el henriquismo tomó la forma de un movimiento popular constituido por una alianza de distintos sectores sociales. Aunque era mayoritariamente campesina, la alianza incorporó también a sectores urbanos de diverso nivel social. **El henriquismo se nutrió de la suma de diversas inconformidades, nacionales y regionales, que se articularon en torno a demandas tales como la necesidad de frenar la corrupción alemanista,** tomar medidas contra la carestía y el deterioro de los niveles de vida provocado por la inflación, las críticas al autoritarismo y al abandono de ciertas conquistas de la Revolución como la reforma agraria, los derechos sindicales o la defensa de la soberanía. De ahí que lo que empezara como una escisión política se articuló paulatinamente con diversos conflictos locales y/o sociales, y que el henriquismo se convirtiera poco a poco en la candidatura de oposición con mayor fuerza política y social. Ése fue el caso, por ejemplo, en Nayarit, donde existía un fuerte descontento entre los pequeños propietarios y otros productores agrícolas contra el gobernador Gilberto Flores Muñoz,

provocado por el acaparamiento de maíz y los bajos precios que recibían los productores. Los henriquistas se integraron al conflicto y promovieron la defensa de los derechos de los agricultores. En Coahuila la Federación Campesina henriquista tuvo un papel activo en la denuncia de los problemas que afectaban la región de La Laguna, como la falta de créditos, la corrupción del Banco Nacional de Crédito Ejidal, los altos intereses o la falta de libertad para vender los productos ejidales. Además del apoyo campesino, la candidatura de Henríquez contó con partidarios entre los trabajadores de minas y fundidoras. En Tamaulipas el henriquismo movilizó a grupos campesinos que reaccionaron ante los desplazamientos de ejidatarios y la creación de neolatifundios, donde personajes cercanos al gobierno de Alemán se hicieron de grandes extensiones de terrenos de primera calidad. Se unieron también grupos de trabajadores petroleros de Tampico, a los que el candidato ofreció respetar el derecho de huelga y la autonomía sindical. En Morelos el henriquismo renovó la alianza establecida desde 1945 con las huestes de Rubén Jaramillo, quienes se adhirieron por la reivindicación que hacía la FPPM de las propuestas agrarias del cardenismo y la Revolución de 1910. En Oaxaca los henriquistas participaron en la movilización que se dio a fines de marzo de 1952 contra la nueva legislación fiscal que intentó imponer el gobierno del estado. Por su parte, en la ciudad de México el henriquismo trabajó entre otros con grupos de colonos que demandaban servicios públicos en las zonas recientemente urbanizadas, o con grupos de vendedores ambulantes crecientemente excluidos por la modernización de la ciudad. A lo largo de la campaña electoral, la propuesta política del henriquismo repitió el énfasis en un modelo de desarrollo nacionalista que defendiera la soberanía sobre los recursos naturales y protegiera a los capitales nacionales frente a los embates de la inversión extranjera. Enfatizó también la necesidad de reanudar los repartos agrarios y de apoyara los ejidatarios y a los pequeños productores con créditos, obras y programas de irrigación.

Los henriquistas exigieron igualmente la democratización de los mecanismos de ejercicio del poder, abriendo la competencia política, así como el partido oficial y el Congreso a todos los grupos políticos, y no sólo a quienes profesaran su afiliación al alemanismo. Insistieron también en el respeto a la división de poderes y en la redistribución de recursos a nivel regional y local, en el fortalecimiento de la autonomía municipal y en la soberanía de los poderes estatales. Reiteraron el apoyo a la lucha de las mujeres por el sufragio, la libertad de creencias, el impulso a la educación mexicana y nacionalista, así como el derecho de huelga y la autonomía sindical.

Finalmente, la reivindicación revolucionaria henriquista incluyó otra vertiente que contrastaba con los “nuevos tiempos” del alemanismo: el llamado a los militares a ejercer sus derechos políticos participando activamente en la campaña presidencial. Los viejos generales revolucionarios como Múgica o Cándido Aguilar resaltaron la condición del ejército como defensor de la soberanía nacional y garante de los principios revolucionarios y constitucionales. En varias ocasiones a lo largo de la campaña, los henriquistas hicieron un llamado a los integrantes del instituto armado para que, en forma pacífica y constitucional, se incorporaran a la lucha por la reivindicación de la Revolución. El prestigio revolucionario y militar de buena parte de los dirigentes de la “oposición revolucionaria” resultó atractivo sobre todo entre los rangos más bajos del ejército, por lo que el gobierno de Alemán tuvo especial cuidado en contrarrestar la fuerza henriquista al interior de la corporación. Todos estos planteamientos encontraron su referente de legitimidad en lo que el henriquismo consideraba era el verdadero proyecto de la Revolución de 1910. En la medida en que avanzó la campaña electoral de 1951-1952, los henriquistas afinaron sus críticas al

alemanismo y encontraron un poderoso flanco de ataque en la designación de Adolfo Ruiz Cortines como candidato presidencial del PRI. **En octubre de 1951 Ruiz Cortines fue acusado por el general Múgica de haber servido a los norteamericanos en 1914, durante la invasión a Veracruz, acusación que fue repetida a lo largo de la campaña pese a los desmentidos del propio Ruiz Cortines y del PRI.**

En febrero de 1952, cuando el gobierno alemanista autorizó la negociación de un tratado militar con Estados Unidos, los henriquistas y sus aliados políticos se integraron a una campaña de repudio a la colaboración militar con el país vecino, y recordaron en sus mítines y proclamas la vocación nacionalista del movimiento revolucionario de 1910 (...)

La maquinaria oficial aplasta a la “oposición revolucionaria”.

A lo largo de la campaña, tanto el gobierno como los partidos políticos exhortaron a la población para que se empadronara y demostrara su madurez política ejerciendo sus derechos ciudadanos. En los días previos al domingo seis de julio el discurso oficial enfatizó los llamados a sostener unas elecciones limpias y ordenadas que demostraran el avance democrático del país y la distancia frente a los tiempos en que los militares se hacían del poder por la fuerza de las armas. Ciertamente, la vía electoral se presentaba como una excelente oportunidad para darle representación política institucional a quienes optaban por manifestar de esa manera su descontento. **No obstante, pese a las promesas gubernamentales de imparcialidad, el seis de julio de 1952 reaparecieron las añejas costumbres fraudulentas, sobre todo en las zonas con mayor presencia henriquista. En el transcurso de la jornada electoral se presentaron múltiples denuncias y quejas por violaciones a la ley en todas las casillas donde hubo presencia de la FPPM, el PAN y el PP, mismas que se agudizaron al terminar este proceso. En la mayoría de los casos, los representantes de los partidos de oposición y / o de sus candidatos vieron obstaculizadas sus actividades y no pudieron impedir que los encargados de las casillas, casi siempre en asociación con los representantes del PRI, manejaran las elecciones a su antojo.**

Dos meses después, el doce de septiembre, el Colegio Electoral declaró formalmente como presidente electo al candidato del PRI Adolfo Ruiz Cortines, con 2 713 419 votos a su favor, 74.31% de la votación total, en tanto que a Henríquez Guzmán se le atribuyeron 579 745 votos, 15.87 % del total.

La estrepitosa derrota electoral del henriquismo que se reflejó en las cifras oficiales no correspondió en forma alguna a la intensidad de la movilización popular que despertó la candidatura henriquista. La maquinaria oficial utilizó todos sus recursos para minimizar la fuerza política de quienes habían cuestionado a lo largo de la campaña la legitimidad revolucionaria del régimen (...)

No obstante, el carácter coyuntural de la alianza que integraba a la FPPM obstaculizó la definición de una estrategia de defensa del voto y más a largo plazo, la consolidación del partido henriquista como una instancia de lucha política que trascendiera el momento estrictamente electoral. En los meses posteriores a la elección presidencial, y pese a que el liderazgo se desintegraba rápidamente a nivel nacional, algunas representaciones regionales o locales presentaron candi-

datos a elecciones estatales o municipales, por lo menos a lo largo de 1953, intentando mantener a la FPPM como partido político permanente.

El 5 de febrero de 1954, el Partido Constitucionalista Mexicano en alianza con la FPPM organizaron un mitin para conmemorar el aniversario de la promulgación de la Constitución de 1917. El general Francisco J. Múgica pronunció en este acto el que habría de ser el último discurso de su vida, pues murió dos meses después. El mitin se convirtió en una manifestación que culminó en batalla campal contra la policía, hecho que fue aprovechado para acusar a los henriquistas de alterar el orden público. El PRI solicitó a la Secretaría de Gobernación que cancelara el registro oficial de la FPPM, y la solicitud recibió la aprobación oficial, por lo que el 24 de febrero se canceló la existencia legal de esta organización. La cancelación del registro fue el punto culminante de una campaña gubernamental en contra del henriquismo, al que se acusó en repetidas ocasiones de propiciar la violencia y organizarse para una revuelta armada.

Basándose en estas aseveraciones, al concluir el proceso electoral las autoridades desataron una campaña represiva, sobre todo a nivel local, contra quienes se habían identificado con la candidatura de Henríquez Guzmán. Ante la creciente deserción de los dirigentes de la FPPM, muchos de sus partidarios se encontraron totalmente indefensos frente al autoritarismo gubernamental. A su vez, **el nuevo gobierno encabezado por Adolfo Ruiz Cortines tuvo buen cuidado en retomar algunas de las demandas más importantes del movimiento henriquista, tales como la lucha contra la corrupción gubernamental, el otorgamiento del sufragio a las mujeres o el combate a la carestía de la vida.**

En 1954 se fundó el Partido Auténtico de la Revolución Mexicana (PARM) con la intención de darle un espacio institucional a los viejos generales revolucionarios, sólo que controlado por la política oficial. No obstante, **para quienes entendieron su participación en el henriquismo como una lucha por los principios de la Revolución de 1910 y la Constitución de 1917, la derrota de 1952 fue definitiva.**

En 1954, al despedirse en su lecho de muerte de Graciano Sánchez, el general Múgica le expresó conmovido “que los ideales revolucionarios de ambos habían sido traicionados”. La retórica de la Revolución volvía a ser propiedad exclusiva de la presidencia de la república, el PRI y sus aliados políticos, el PARM y el PPS. No dejó de resultar paradójico entonces que finalmente la “Revolución institucionalizada” se impusiera sobre quienes le dieron forma y contenido a la Revolución como movimiento social.

Los señalamientos de aquellos (...) que volvían a reivindicar su origen y su vocación revolucionaria, fueron reintegrados al discurso oficial, y funcionaron para renovar la legitimidad de un sistema cuestionado por los excesos alemanistas. No obstante, el fantasma de las reivindicaciones sociales de la Revolución de 1910 reapareció periódicamente en las décadas siguientes hasta que en 1988 encarnó en la movilización política generada por el neocardenismo, propuesta que, una vez más, se opuso a la modernización excluyente del “neoalemanismo”, la que propuso el régimen salinista.

Sugerencias de actividades de aprendizaje

El estudiante realiza una investigación sobre la vida y la trayectoria del revolucionario Francisco J. Mugica y elabora una presentación sobre la relación de éste con Lázaro Cárdenas, con el cardenismo y con el henriquismo.

Como fuente puede usar el libro: Gilly Adolfo, **Felipe Ángeles, el estratega**, México: Ediciones Era.

Material 13

Repensar el 68

Ficha bibliográfica: Aguayo (2018). El 68, los estudiantes y la CIA, México: EdicionesProceso-Ideas y Palabras, pp. 15-30.

Sinopsis: *se aborda una vertiente particularmente inquietante de los acontecimientos referidos al movimiento del 68 en México, la participación de la CIA. Se identifica a Winston Scott, jefe de la CIA en México en ese periodo, como un personaje tan influyente que se le llegó a caracterizar como “el segundo hombre más importante en nuestro país”. De acuerdo con el autor, tres presidentes mexicanos entraron en la nómina de la CIA encabezada por Scott en México: Adolfo López Mateos, Gustavo Díaz Ordaz y Luis Echeverría, además un grupo de 14 funcionarios gubernamentales de alto nivel. En el contexto de ese siniestro maridaje se lleva a cabo el movimiento del 68, así como su salvaje represión.*

Justificación del texto seleccionado: Sergio Aguayo nos presenta una narrativa que combina lo biográfico con la investigación sobre el grado en que la mano de la Agencia Central de Inteligencia de EU, llegó a penetrar, corromper y someter al gobierno mexicano. Es una aportación importante al conocimiento de nuestra historia reciente.

Winston Scott: el siniestro jefe de la CIA en México en 1968

En el 68 tomamos las calles para pedir y exigir a un régimen todopoderoso y malhumorado reducir la violencia estatal, transparentar la toma de decisiones y abrir canales a la participación ciudadana. Respondieron con difamación y engaños, con macanazos y

balazos, con exilio o cárcel. La noche de Tlatelolco fue una masacre inaceptable y amarga que aplastó al Movimiento que seguiría brotando por doquier. Algunos agarraron el fusil, la mayoría utilizó medios pacíficos para seguir empujando la agenda del 68 en universidades y medios de comunicación, en movimientos sociales y organismos cívicos, en sindicatos y partidos políticos.

Nos convertimos en la generación de la transición. Dentro de la diversidad coincidimos en que un mínimo irrenunciable era esclarecer lo sucedido en el 68 con la esperanza de que por esa vía vendría la justicia. Tuvimos éxito y poco a poco fuimos reconstruyendo la verdad y repartimos algunas de las responsabilidades individuales y colectivas. El esfuerzo se truncó. Prevalció la impunidad porque, cuando llegó la alternancia, Vicente Fox traicionó principios y concedió una amnistía *de facto* a represores y corruptos.

Empecé a investigar el 68 en 1995. Éste será mi tercer libro. Pese a ser el más sintético, es el más completo porque incorpora el papel desempeñado por los extranjeros. Fueron pieza clave. El gobierno los invocó constantemente para justificar la represión. El jefe del Estado Mayor Presidencial de Gustavo Díaz Ordaz, el general Luis Gutiérrez Oropeza, aseguró por escrito que el Movimiento recibió dinero de la "Embajada Rusa, la Embajada Americana y ... la CIA". Mentira. Moscú, Washington, La Habana y la mayor parte de la comunidad internacional se unieron a Díaz Ordaz para acosar, destruir y borrar el Movimiento.

Ignorar el factor externo provoca errores de apreciación. En La presidencia imperial, Enrique Krauze asegura que "Díaz Ordaz dependía de la información que le proporcionaban sus propias fuentes políticas, en particular las dependientes de la Secretaría de Gobernación: la Dirección Federal de Seguridad (DFS) y la Dirección General de Investigaciones Políticas y Sociales". **Es común que se minimice o excluya la enorme influencia que tuvo la CIA en la política mexicana entre 1958 y 1969. Aunque desde 1929 había una buena relación, esos años son excepcionales. Si puedo explicar en términos generales cómo funcionaba el entendimiento es porque en los últimos años han aparecido nuevos libros y se han desclasificado documentos fundamentales. Es el caso del libro de Jefferson Morley "Nuestro hombre en México, Winston Scott y la oscura historia de la CIA", y el texto inédito de Anne Goodpasture, "La historia de la Estación de la CIA en la Ciudad de México".**

La etapa dorada se inició un domingo de agosto de 1958. Aquel día se reunieron a desayunar el candidato del PRI a la presidencia, Adolfo López Mateos, y el jefe de la Estación de la CIA en México, Winston Scott. A partir de ese momento se inició una colaboración que se volvería estratégica con el triunfo de la Revolución cubana, meses después. México se convirtió en una de las principales arenas de la confrontación entre las superpotencias y Scott ocupó un lugar privilegiado en los círculos más altos del poder político mexicano. Tenía un papel tan estratégico, que Washington lo dejó 13 años en el cargo cuando lo habitual es que los jefes de Estación cambiaran cada cuatro.

La Estación de la CIA en México era considerada por Washington como "la mejor del Hemisferio occidental y posiblemente una de las mejores" en el mundo. Tenía en México a 50 agentes estadounidenses y a 200 mexicanos como agentes e informantes. La joya de su corona eran los 14 agentes del programa "LITEMPO".

En 1960, Scott creó el programa LITEMPO, descrito por Anne Goodpasture - funcionaria de la CIA que trabajó muy cerca de Scott- como una "relación productiva y efectiva entre la CIA y un selecto grupo de funcionarios mexicanos". En LITEMPO estuvieron 14 funcionarios de alto nivel: tres presidentes (Adolfo López Mateos, Gustavo Díaz Ordaz y Luis Echeverría Álvarez), dos directores de la Dirección Federal de Seguridad (Fernando Gutiérrez Barrios y Miguel Nazar Haro) y posiblemente el Jefe del Estado Mayor Presidencial de Díaz Ordaz (general Luis Gutiérrez Oropeza). Hay un punto bien importante: todos ellos estuvieron en la nómina de la CIA; fueron agentes pagados de la CIA. Se desconoce el monto exacto de sus salarios. Sí sabemos que cuando Díaz Ordaz fue nombrado candidato a la presidencia, la CIA colaboró con su campaña entregándole "400 dólares al mes" entre "diciembre de 1963 y noviembre de 1964". Esta cifra complementaba el "salario regular de que se pagaba mensualmente a LITEMPO-1 [Díaz Ordaz] como agente de apoyo de la Estación" de la CIA.

La relación beneficiaba a los dos gobiernos. La DFS ayudaba a Estados Unidos a vigilar y controlar a cubanos, soviéticos y a los exiliados y estadounidenses desencantados que pasaban por México. La CIA correspondía informando cada día al presidente sobre lo que hacían los enemigos del régimen y, cuando era necesario, colaboraba en su neutralización. Entre los casos de involucramiento activo de la CIA en la represión estaría la operación conjunta DFS-CIA contra Víctor Rico Galán, un periodista crítico muy conocido por aquellos años. Según Morley, la CIA "ayudó a armar el caso y en septiembre de 1966 fueron detenidos [Rico Galán] y 28 asociados". El periodista se pasaría siete años en Lecumberri." **La relación entre Scott y Díaz Ordaz era tan estrecha que, según Morley, "a mediados de los años sesenta", el estadounidense Winston Scott era el "segundo hombre más poderoso de México", después del presidente.**" Daré algunos ejemplos de este poder. En diciembre de 1962, López Mateos y Díaz Ordaz firmaron como testigos del segundo matrimonio civil de Scott. En abril de 1964 Scott fue informado por López Mateos de que Díaz Ordaz era el "tapado" y, en mayo de 1969, Díaz Ordaz le confió que había elegido a Luis Echeverría como el siguiente presidente de México. Scott y Díaz Ordaz eran apasionados anticomunistas y hay evidencia de que el estadounidense y el mexicano contribuyeron al relato que transformó al Movimiento del 68 en parte de una conspiración internacional armada por soviéticos y cubanos, entre otros.

Al convertirlo en enemigo de la patria -al movimiento estudiantil del 68-, del presidente y de Estados Unidos, justificaron su represión. Para ellos, y para los otros integrantes de la cúpula del poder, los principales responsables mexicanos eran el rector de la UNAM, Javier Barros Sierra y el profesor Heberto Castillo. Después de la noche de Tlatelolco, Díaz Ordaz improvisó una explicación para responsabilizar al Movimiento de la masacre que permite apreciar la intensidad de su relación con el jefe de la Estación de la CIA. En ese momento crucial, Scott defendió ante sus superiores en

Washington la endeble historia oficial. Perdió su credibilidad. Un funcionario de la embajada de Estados Unidos en México escribió burlón que Scott presentó "15 versiones diferentes y a veces contradictorias sobre lo sucedido en Tlatelolco".

A los pocos meses lo retiraron del cargo aduciendo el excesivo tiempo que llevaba en México; en mi opinión, Washington no podía mantener a alguien que había perdido objetividad. Estos hechos se relacionan con un aspecto ignorado en nuestra historia: las violaciones a garantías individuales en la cual participaron conscientemente otros gobiernos. **Como hipótesis de trabajo, se puede argumentar que al menos Winston Scott, y por omisión la CIA y el gobierno estadounidense, fueron corresponsables de las muertes y el sufrimiento causados el 2 de octubre** y que eso mismo ha sucedido en otras tragedias mexicanas. Un argumento parecido podría hacerse sobre el papel desempeñado por (...) otros actores internacionales durante el 68. Revisar una vez más el 68 es también relevante por la crisis que vive México en 2018. Han transcurrido 50 años y las élites políticas siguen haciendo todo lo que está a su alcance para impedir la participación ciudadana en los asuntos públicos, aun cuando una convergencia entre sociedad y Estado sería la mejor forma de enfrentar la violencia criminal, la corrupción gubernamental, la desigualdad y la impunidad. Repensar el 68 permite recordar un movimiento nacido de la esperanza de que es posible un México mejor. Revivir aquella gesta es una forma de ahuyentar el desconcierto y desaliento. Si se pudo entonces, podremos ahora.

LA PRIMERA SEMANA DEL MOVIMIENTO DEL 68

El Movimiento del 68 cambió mi vida. Aquel año había escalado en la jerarquía de la pandilla y era uno de los dirigentes de los Vikingos de San Andrés, un barrio popular de Guadalajara. Éramos pandilleros, es cierto, pero estudiábamos en escuelas públicas jaliscienses y deseábamos participar en política estudiantil. Entrar a la política jalisciense suponía aceptar las reglas autoritarias. Las secundarias del sistema educativo estatal, y las preparatorias y facultades de la Universidad de Guadalajara, estaban controladas por la Federación de Estudiantes de Guadalajara (FEG), una organización apéndice del gobierno del cual tomaba la retórica revolucionaria mientras recurría a la violencia para disciplinar a los independientes. Los Vikingos entrábamos y salíamos de la órbita de la FEG porque queríamos hacer política sin renunciar a nuestra independencia. Aunque nuestro internacionalismo era bastante superficial, en los primeros meses de 1968, la FEG y los Vikingos se unieron a una campaña nacional a favor del pueblo vietnamita. Habría un congreso en Europa y Guadalajara envió a un líder de la FEG y a mí como representante informal de los Vikingos.

La delegación del país partiría de la Ciudad de México el 25 de Julio un día antes de que arrancara el Movimiento. Viajé a la capital con unos días de anticipación para tramitar mi pasaporte. En Relaciones Exteriores -ubicado en Tlatelolco- recibí la mala noticia: me faltaban dos meses para ser mayor de edad (entonces se requerían 21 años). Necesitaba el acta de defunción de mi padre, fallecido en Suecia en un extraño accidente automovilístico

que no tengo ni espacio ni ganas de explicar. Solicité el documento a la embajada de Suecia y, como no llegaba, me fue imposible unirme a la delegación de 59 estudiantes que en el aeropuerto fueron fotografiados por la Federal de Seguridad, que luego entregaría las imágenes a la CIA. Me quedé en la capital otras dos semanas; estaba cautivado por las manifestaciones y la efervescencia. Sin darme cuenta, estaba eligiendo la ruta que, con tropiezos y aciertos, he recorrido desde entonces.

RECHAZO GENERALIZADO A LA BRUTALIDAD POLICIACA

De acuerdo con las escasas encuestas de aquella época, la mayor parte de la sociedad veneraba al presidente, respetaba su autoridad y tenía una paupérrima comprensión del mundo. Una debilidad de quienes gobernaban era el convencimiento de que la sociedad estaba bien controlada. Por tanto, los servicios de inteligencia mexicanos y extranjeros centraban sus esfuerzos en espiar a las cúpulas de poder sin prestar demasiada atención a la insatisfacción de algunos sectores de la población. Entre noviembre de 1963 y junio de 1968, hubo al menos 53 revueltas estudiantiles en México. Sus demandas, aunque diversas, anticipaban el pliego petitorio del 68, porque expresaban un **rechazo bastante generalizado a la brutalidad policiaca y un deseo de más participación**.

Era tanta la condescendencia que en junio de 1968 el jefe de la CIA en México aseguró al embajador Tony Freeman que la rebelión juvenil francesa no se daría en México, porque el gobierno tenía "diversas formas" para "medir e influir en las opiniones estudiantiles". El 24 de julio -dos días antes de que empezaran las movilizaciones- la embajada refrendó el optimismo. El embajador Fulton Freeman aseguró, en un cable dirigido a Washington, que basándose en una encuesta, el 90 por ciento de los universitarios mexicanos estaban satisfechos con el régimen y que "sólo una pequeña minoría [era] activa políticamente". Su conclusión fue que es "muy poco probable que [el Movimiento estudiantil] tome proporciones críticas, al menos en los próximos años". Bastaron 48 horas para que la realidad rompiera el optimismo.

El Movimiento sorprendió a observadores internacionales, gobierno mexicano y dirigencia estudiantil. Un líder, Raúl Jardón, explicaría después que la magnitud del Movimiento fue "imprevisible [y] tomó desprevenidos incluso a las organizaciones y dirigentes más lúcidos. Luego, el movimiento, sus formas de organización y su despliegue masivo lo hicieron incontrolable, imposible de manipular para cualquier fuerza que intentara hacerlo;" Por una serie de razones, empezamos a creer que podíamos ser sujetos de nuestro destino sin darnos cuenta de que el régimen, y en particular el presidente, estaba decidido a seguirnos tratando como siervos. Como tampoco hubo instituciones que mediaran entre los opuestos, se concatenaron los enfrentamientos pacíficos y violentos sin lograr encontrar espacios para el diálogo y los consensos. Cada actor actuó de acuerdo con sus virtudes y defectos, con sus obsesiones y sueños.

LAS PRIMERAS 72 HORAS DEL MOVIMIENTO.

México era un país rigurosamente controlado. Quienes deseábamos participar en la vida pública teníamos que hacerlo en alguna institución dirigida por el gobierno, sumarnos a los escasos partidos y movimientos independientes o atrincherarnos en la autonomía de grupos marginales. El régimen estaba decidido a controlar al México organizado o insumiso; hacía lo posible por cooptar y, cuando eso fallaba, venían las intimidaciones y las golpizas, la cárcel o el camposanto. Había corporaciones o grupos paramilitares especializados en la represión. En la capital, el más famoso y temido era el Cuerpo de Granaderos, que dependía de la regencia capitalina. El Movimiento empezó porque los granaderos se excedieron en el uso de la fuerza. El 23 de julio de 68 se pelearon los preparatorianos de dos escuelas, intervinieron los granaderos y, en palabras del espía de la Secretaría de Gobernación que reportó los hechos, los estudiantes "fueron perseguidos por los granaderos hasta la Vocacional 5, penetrando en el local, en donde golpearon a varios estudiantes y a dos alumnas".

La indignación fue generalizada y el rechazo a la violencia excesiva se expresó en dos manifestaciones: una, convocada por una agrupación filogobiernista; la otra, cercana al Partido Comunista. El 26 de julio, la oficialista Federación Nacional de Estudiantes Técnicos (FNET) inició su marcha con una gran manta que decía: "Granaderos: vergüenza de México". A la misma hora, unos 700 estudiantes de la Confederación Nacional de Estudiantes Democráticos (CNED) se reunían en el Hemiciclo a Juárez de la Alameda Central para festejar, como cada año, el aniversario del asalto al Cuartel Moncada en Cuba. Además de alabar la gesta revolucionaria, en las mantas se exigía la "Supresión del fascista Cuerpo de Granaderos". El hartazgo con la violencia estatal unificaba a los ideológica y políticamente diversos. Los procubanos se instalaron en el Hemiciclo y ofrecieron el micrófono a cualquier "compañero" deseoso de manifestarse sobre la "trayectoria del pueblo cubano". Mientras la gesta castrista flotaba sobre el incienso de la retórica juvenil, llegó un grupo de politécnicos que venían del acto oficialista organizado por la FNET y gritaban "Zócalo, Zócalo". Era una tentadora invitación a comer del fruto prohibido.

El Zócalo, o Plaza de la Constitución, es el corazón de México y por aquellos años era un manjar inalcanzable para los inconformes. Estaba reservado para venerar al presidente y conmemorar las efemérides patrióticas más significativas. Ser joven en los sesenta suponía romper convencionalismos y cumplirse antojos. Animándose mutuamente, los dos contingentes se unieron y enfilaron hacia el espacio más sagrado de la República. Un espía gubernamental reportó a Bucareli (sede de la temida Secretaría de Gobernación) que a las 20:15 "llegaron los granaderos". Cuando eso sucedía, lo más común era la desbandada. Aquella tarde, en lugar de dispersarse, los jóvenes les aventaron pedradas y otros objetos, iniciándose los enfrentamientos por las callejuelas del Centro Histórico. Los estudiantes rompían cristales, los granaderos, cabezas. Los jóvenes se atrincheraron en el edificio universitario de San Ildefonso (por aquellos años sede de las preparatorias número 1 y 3); la policía atacaba y retrocedía ante una lluvia de bombas molotov y ladrillos lanzados desde las azoteas.

Las batallas continuaron los días siguientes, ninguna de las partes estaba dispuesta a ceder. Había odio y rencor entre los adversarios. Un agente de Gobernación informó el 29 de julio que en la calle de Correo Mayor la "Cruz Roja recogió a los granaderos Jorge Torres y otro no identificado que fueron bañados de ácido, principalmente en la cara, por los estudiantes".¹⁸ Algunos funcionarios los tachaban de "vagos", "pandilleros" y "drogadictos" tal vez porque los estudiantes estaban siendo apoyados por pandillas de barrios y por golpeadores de las vocacionales y las preparatorias. Estos contingentes estaban "curtidos en las peleas callejeras" y se convirtieron en los "núcleos alrededor de los cuales se vertebró la resistencia exitosa que venció al hasta entonces temido Cuerpo de Granaderos y a lapolicía".

Al tercer día, la noche del 29 de julio, hubo una reunión de alto nivel gubernamental. Estuvieron presentes el regente capitalino, el procurador general de la República y el titular de la poderosa Secretaría de Gobernación. El secretario de la Defensa, Marcelino García Barragán, contaría años después que a las 0:30 horas del 30 de julio, el secretario de Gobernación, Luis Echeverría, le habló para solicitar la "intervención del Ejército [...] argumentando, sumamente alarmado, que la Policía Preventiva del Departamento del Distrito Federal era impotente para someter a los estudiantes" y que los jóvenes podían "asaltar las armerías del primer cuadro" (por aquellos años era relativamente fácil comprar armas cortas de bajo calibre y rifles de caza en comercios del centro capitalino).

Era común la llegada de los militares a controlar inconformes. Daba miedo verlos avanzar con las bayonetas caladas y el pesado máuser listo para soltar culatazos o balazos. El grado de violencia dependía del humor del oficial a cargo y de la resistencia que pusieran los contestatarios. Estaban preparados para meter miedo y predispuestos a eliminar a quienes se resistieran. Sabían, sabíamos, que estábamos indefensos y prevalecería la impunidad. Cuando los soldados llegaron a San Ildefonso fueron recibidos a pedradas y con bombas incendiarias lanzadas desde las azoteas. Respondieron con más violencia; uno de ellos agarró una bazuca y obedeció la orden de derrumbar un portón de madera tallada del siglo XVIII. Ingresaron al edificio colonial deteniendo y desalojando a estudiantes. Parecía que el brote de inconformidad había sido dominado." Si los militares no hubieran destrozado una reliquia histórica y hubieran ocupado San Ildefonso sin abusar de la fuerza, tal vez esa noche hubiera terminado la revuelta. La destrucción fue vista por un gran número de universitarios como un acto irracional de barbarie inaceptable. El bazucazo era una ofensa para la autonomía universitaria.

MENSAJES PACIFISTAS Y BARRUNTOS DE GUERRA

Después del bazucazo vinieron los pronunciamientos. Los discursos más importantes fueron del presidente Gustavo Díaz Ordaz y del rector de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Javier Barros Sierra. Se caracterizaron por la mesura. El 30 de julio, el rector de la UNAM, Barros Sierra, ordenó que en las instalaciones universitarias se pusiera la bandera nacional a media asta y aseguró que era un día de "luto para la Universidad". Pidió que las protestas se realizaran dentro de los recintos

universitarios y convocó a una marcha que iniciaría a las 16:30 horas del 10 de agosto." Participarían unas 100,000 personas, entre ellas contingentes del Instituto Politécnico Nacional, la Universidad Autónoma de Chapingo, la Escuela Normal Superior y ciudadanos indignados." El 10 de agosto, el presidente Gustavo Díaz Ordaz pronunció un discurso en Guadalajara. Empezó a hablar a las 16:40 horas, cuando la marcha encabezada por el rector ya avanzaba por la avenida Insurgentes. Primero aclaró, sin responsabilizar a nadie, que le habían "dolido en lo más intenso del alma" los "deplorables y bochornosos acontecimientos". Después llamó a la unidad para luego pronunciar una frase histórica: "Una mano está tendida", dijo, y corresponde a los "mexicanos [decidir] si esa mano se queda tendida en el aire" o, por el contrario, se unen quienes "quieren restablecer la paz y latranquilidad de las conciencias". Yo seguía en la capital. El Movimiento me tenía embelesado. El contraste con lo vivido en Guadalajara era tan grande como las actitudes que observé en mis breves encuentros con Gustavo Díaz Ordaz y Javier Barros Sierra. En 1967 el presidente fue al Paraninfo de la Universidad de Guadalajara y la FEG le organizó la protocolaria valla. Como había una tregua con los Vikingos, pagamos el debido tributo enviando un contingente. Yo estaba en la primera fila (de la valla de la banqueta por supuesto) y vi pasar frente a mí a Gustavo Díaz Ordaz. Era bajo, delgado y adusto y en ningún momento volteó a ver a la multitud. Si ya me incomodaba ser acarreado, la conducta del presidente me hizo sentir pañuelo desechable. Me sentí humillado.

El primero de agosto de 1968 también estaba en la valla que se formó en la banqueta y vi pasar frente a mí al rector Barros Sierra. Caminaba con solemnidad, pero sin soberbia, transmitía dignidad mientras volteaba sonriente hacia los lados. De repente, uno de los manifestantes me invitó a sumarme. Lo hice y me sentí parte de algo que trascendía mi limitada comprensión de lo que estaba en juego. Por primera vez, dejé de sentirme inquieto por participar en una protesta pública. Me sentía un ciudadano con plenos derechos. Con el tiempo entendí que ese día opté por la vía pacífica, una decisión que se pondría a prueba cuando, dos años después, una parte importante de los Vikingos decidieron unirse a la guerrilla urbana.

En sus discursos, Barros Sierra bosquejó un pliego petitorio transformador y pacifista: 1) Reivindicó la legitimidad universitaria al proclamar que "somos una comunidad responsable", merecedora de "la autonomía", que debía actuar "con energía, pero sólo dentro del marco de la ley, tantas veces violada, pero no por nosotros"; 2) ligó la postura universitaria con el acontecer nacional al añadir que "contribuiremos fundamentalmente a las causas libertarias de México" lo cual requería, para empezar, la "libertad de nuestros compañeros presos" y el cese de "las represiones"; y 3) pronosticó que sería una larga jornada porque "nuestra lucha no termina con esta demostración", y puso la protesta en un plano éticamente superior al afirmar que se trataba de la "defensa moral de la Universidad"

Ambos mensajes fueron decisivos para la transformación de la protesta. Al encabezar una manifestación plural, el rector sacó la inconformidad del gueto del radicalismo y abrió los portones a la incorporación masiva de profesores y estudiantes de la UNAM y otras instituciones; se creó una masa crítica a la cual se sumarían todos los inconformes." Como

Díaz Ordaz también lanzó un mensaje conciliador, los moderados se sintieron alentados para exigir satisfacción a las demandas. Para comportarse como ciudadanos. Sedesencadenó una movilización cívico-juvenil sin precedentes.

El Movimiento se transformaría en abanico de los diversos que se unieron en el rechazo a la "represión" y la exigencia de una reducción de las reglas autoritarias. Estas aspiraciones las compartía una parte de la clase gobernante, que consideraba indispensable flexibilizar un régimen excesivamente rígido. La moderación inicial del presidente era auténtica, pero limitada porque no estaba dispuesto a ser interpelado y exigido. A los pocos días, los encargados de la maquinaria de la represión estatal -y sus aliados en otros países- empezaron a ver con suspicacia al rector y a unas movilizaciones demasiado independientes y exigentes. Ellos estaban satisfechos con el orden establecido; impedirían hacer concesiones a los revoltosos que exigían respeto. Los vasallos carecen de derechos. Si les da la mano, te agarran el brazo.

Sugerencias de actividades de aprendizaje

El alumno lee el capítulo 7 del libro de Sergio Aguayo (2018) "El 68, los estudiantes, el presidente y la CIA"; lee el capítulo XX del libro de Gilberto Guevara Niebla (2018) "1968 explicado a los jóvenes" y redacta en 5 cuartillas una síntesis propia (basada en esas dos fuentes) del día 2 de octubre de 1968 en la plaza de Tlatelolco en la CDMX.

Material 14

Fundación del Partido de la Revolución Mexicana, PRM (Video).

Ficha: Mendoza Ramírez, Oscar (2020) **Video:** "Fundación del Partido de la Revolución Mexicana (PRM), claroscuros del legado cardenista."

El video puede revisarse en:

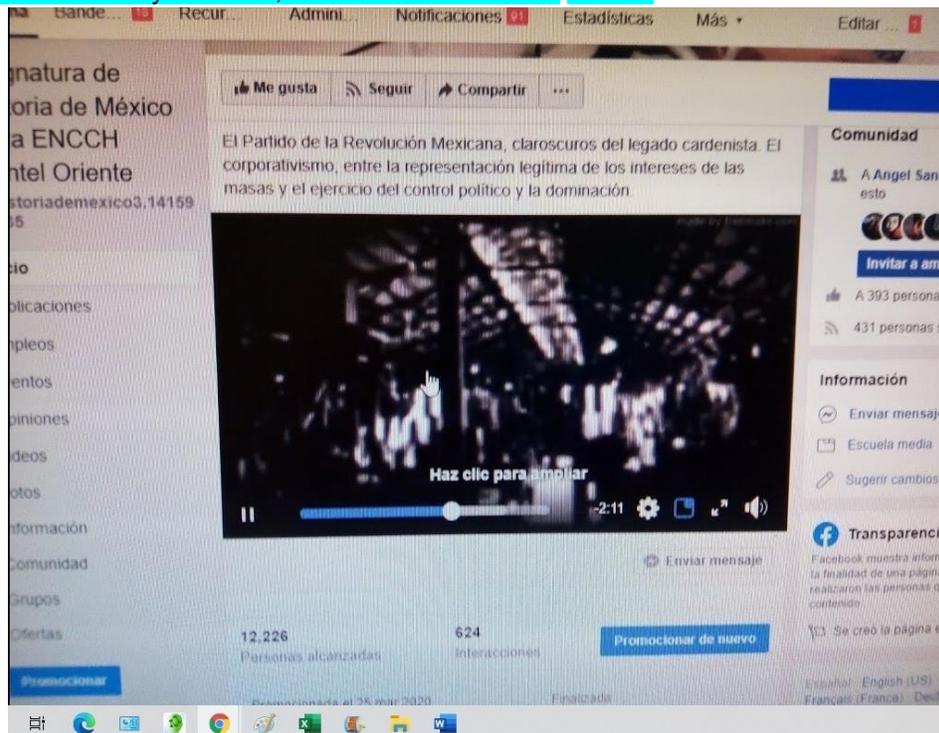
-Aula virtual de **Historia de México 2** de Oscar Mendoza Ramírez (clave de ingreso **OMendoza-HM2**).

-Grupo de Facebook: *Asignatura de Historia de México en la ENCCH plantel Oriente*

-Página de Facebook: los videos de historia de Oscar Mendoza Ramírez

Sinopsis: se caracteriza la fundación del Partido de la Revolución Mexicana, en 1938, como un momento culminante del proceso de consolidación del régimen posrevolucionario. Sin embargo se advierte que la estructura corporativa del partido oficial tiene dos caras: por un lado dota, de manera real y efectiva, de una estructura de masas

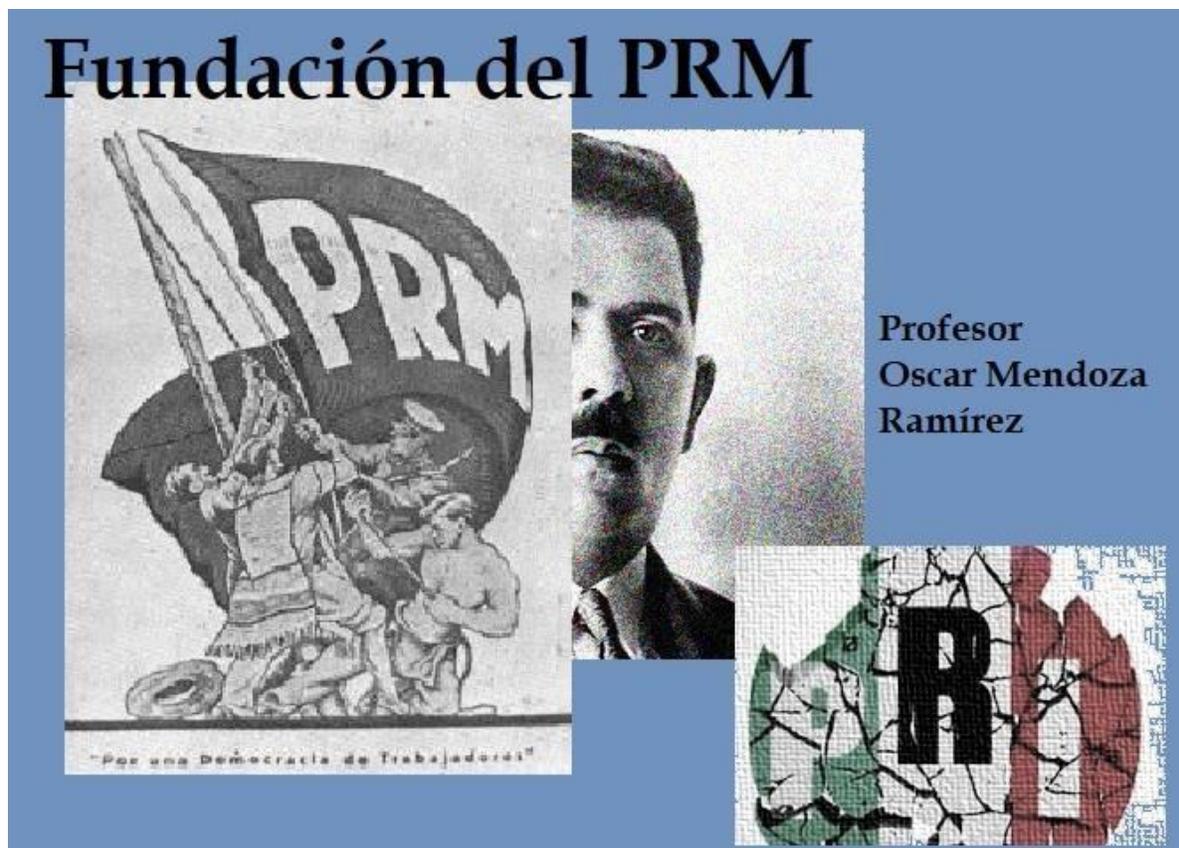
organizadas al liderazgo oficial, con lo cual, en su momento el cardenismo se consolida y logra afianzar las reformas sociales y las acciones nacionalistas; sin embargo, esa misma estructura corporativa, al constituir



también un mecanismo de control político, le dará un sustento, en el periodo posterior al gobierno de Cárdenas, a un régimen que da un giro a la derecha y en el que el autoritarismo se hará presente y que terminará convirtiendo el corporativismo en un instrumento represivo.

Justificación del material seleccionado: el video seleccionado, de elaboración propia fue de utilidad en la impartición de clases a distancia en el año lectivo 2019-20, en el que la pandemia nos impuso esa modalidad de impartición de clases. Al utilizarlo y subirlo a Facebook, este video alcanzó a 12 226 usuarios y tuvo una buena aceptación.

Guion del Video



Claroscuros del legado cardenista.

El PRM se crea en 1938 por el presidente Lázaro Cárdenas, con ello transforma al partido oficial hegemónico y casi único del sistema político mexicano, que antes era un partido de afiliación de individuos (PNR), para convertirlo en un partido de organizaciones o de sectores.

Se adopta una estructura corporativa, lo que implica que el partido incluye a un conjunto de organizaciones que agrupan a diversos sectores sociales que quedan vinculados orgánicamente con la estructura de autoridad del partido, a través de los líderes de sus organizaciones.

Así mismo, en los hechos el líder máximo del partido es el jefe del Estado, el presidente de la república, de esta manera el partido es la base de sustentación del presidencialismo. El Estado mexicano se dota así de una base organizada de masas.

El PRM se crea al calor de la expropiación y nacionalización de la industria petrolera, medida con la que el Estado mexicano finalmente logra ejercer plena soberanía sobre ese recurso del subsuelo, tal como lo establecía el artículo 27 de la constitución, pero cuya materialización no habían podido lograr ninguno de los gobiernos anteriores, desde Carranza hasta el “Maximato”.

El PRM fortalece, con una estructura de masas organizadas, a un gobierno que lleva a cabo una política nacionalista y popular; sin embargo, **el corporativismo del partido oficial conlleva, desde su creación, un doble filo. El de la representación, pero también el de la dominación.** En gobiernos posteriores el corporativismo muestra con mucha claridad su carácter “dominatrix”.

El corporativismo es, de esta manera, una estructura de representación política (las masas están representadas por los líderes de las organizaciones oficiales), pero también es una estructura de control político (las masas, o sectores, son controlados y disciplinados por los líderes de las organizaciones oficiales).

Las organizaciones fuera del partido oficial son marginadas o, en su caso, reprimidas. En el sistema político corporativo sólo se vela, en principio, por los intereses de los miembros del partido oficial.

Al estar representados ante el Estado, los diversos sectores sociales en el partido y mientras el Estado sea capaz de satisfacer las necesidades de sus representados, lo que ocurre sin problema cuando hay crecimiento económico, el régimen obtiene legitimidad.

En el sistema corporativo la legitimidad proviene principalmente de la satisfacción de las necesidades de sus representados y no del funcionamiento de una auténtica democracia electoral.

El vicio más característico del sistema corporativo es el clientelismo; esto es, si quieres obtener más beneficios te conviertes en cliente de un “líder” de tu organización, tú te conviertes en un fiel, obediente e incondicional apoyador (un “lacayo” en el peor de los extremos) y a cambio obtienes beneficios. El “palero”, el “acarreado” y el “lacayo” son diversas versiones del “cliente” de un líder, jefe, cacique o mafioso. “A dónde llevamos la matraca y dónde nos van a dar nuestra torta de tamal?” pregunta el acarreado y, “¿A quién hay que matar?” pregunta el lacayo.

En la siguiente modalidad del partido oficial, a partir de la fundación del PRI, el corporativismo muestra sus aspectos más grotescos. La picaresca del clientelismo mexicano se retrata magistralmente en la película “La ley de Herodes” (1999), del

director Luis Estrada, que representa las vicisitudes de un presidente municipal del México de los primeros años del PRI.

Sugerencias de actividades de aprendizaje

A partir de la revisión del video “La fundación del PRM” y también utilizando el texto “Del partido de grupo al partido de masas, la transformación del PNR al PRM”, publicado por el Instituto Nacional de Estudios Históricos sobre la Revolución Mexicana (INEHRM), que puedes encontrar en URL:

[https://www.inehrm.gob.mx/es/inehrm/Del partido de grupo al partido de masas La transformacion del PNR al PRM](https://www.inehrm.gob.mx/es/inehrm/Del_partido_de_grupo_al_partido_de_masas_La_transformacion_del_PNR_al_PRM)

Elabora un mapa conceptual con el tema: fundación del PRM.

Material 15

La economía proteccionista en México, 1940-1982 (Video).

Ficha: Mendoza Ramírez, Oscar (2020), **Video**, La economía proteccionista en México, 1940-1982.

El video puede revisarse en:

-Aula virtual de **Historia de México2** de Oscar Mendoza Ramírez (clave de ingreso **OMendoza-HM2**).

-Grupo de Facebook: **Asignatura de Historia de México en la ENCCH plantel Oriente**

-Página de Facebook: los videos de historia de Oscar Mendoza Ramírez

Sinopsis: se hace un repaso panorámico de las principales vicisitudes de la economía del estado nacional mexicano, desde el estancamiento posterior a la obtención de la independencia, pasando por el crecimiento porfirista, el proceso de industrialización y la economía proteccionista y hasta la crisis de los años ochenta. Se explica que el mayor problema de la economía proteccionista fue la debilidad estructural del sector externo.

Justificación del material seleccionado: el video seleccionado, de elaboración propia

fue de utilidad en la impartición de clases a distancia en el año lectivo 2019-20, en el que la pandemia nos impuso esa modalidad de impartición de clases. Al utilizarlo y subirlo a Facebook, este video alcanzó a

9,154

usuarios y

tuvo una buena aceptación.

Asignatura de Historia de México en la ENCCH plantel Oriente
@historiademexico3.14159 26535

Me gusta Seguir Compartir

Asignatura de historia de mexico en la ENCCH plantel Oriente
1 de abril

El problema que arrastraba el modelo de industrialización trunca en México.

La economía proteccionista en México: 1940-1982
O del "Milagro Mexicano" a la catástrofe de la crisis de la deuda.

9,154 Personas alcanzadas 912 Interacciones Promocionar de nuevo

Promocionada el 1 abr 2020 De Zacarias Blanco Finalizada

Personas alcanzadas 7.3 mil Conversación con 13

Ver resultados

Guion del Video



LA ECONOMÍA PROTECCIONISTA MEXICANA EN EL PERIODO 1940-1982.

Las décadas de inestabilidad posteriores a la obtención de la independencia impidieron la maduración de una política económica que permitiera consolidar un mercado nacional integrado, así como la reinserción del país en la economía mundial.

El Porfiriato finalmente logró estabilidad, puso en marcha un sistema político eficiente que logró una prolongada “paz porfiriana”, sustentada en la cooptación y en la represión. El contexto internacional le fue favorable, pues las potencias de la época requerían comprar materias primas y exportar capital. En tal circunstancia, México desarrolló una economía agrominera-exportadora, desarrollando enclaves productivos sobre la base del capital extranjero.

En el porfiriato la economía creció a un ritmo superior al ritmo del crecimiento de la población, sin embargo, una oligarquía concentraba la mayor parte del ingreso, mientras la mayoría de la población experimentaba marginación, el despojo de sus tierras y miseria. El crecimiento económico del porfiriato careció de justicia social.

Cuando un sector de políticos y empresarios nacionales buscaron su lugar en la política y en la economía del país, y no lo encontraron, porque los inversionistas extranjeros y una clase política cerrada y envejecida, impedían el crecimiento de esta pujante burguesía nacional; entonces, la oposición al régimen madura con la política antirreleccionista y el crecimiento de líderes agrarios y populares. Así, estalla la Revolución Mexicana.

Tras el estallido revolucionario, fue necesario construir las bases del nuevo régimen, estabilizar al país y definir el proyecto económico. La fundación del partido oficial se convirtió en el pilar de sustentación del sistema. Hacia la década de los 30, el presidencialismo y la estructura corporativa le dan su forma definitiva al régimen.

En los años 40 del siglo XX la economía mexicana adopta finalmente, con toda claridad, el rumbo de la industrialización por sustitución de importaciones. La coyuntura de la Segunda Guerra Mundial acaba de consolidar un proceso que se venía gestando de años atrás. Las economías de los países como México debían ahora producir los bienes industriales que las potencias habían dejado de exportar, porque sus economías estaban concentradas en el esfuerzo de guerra.

México inicia así una industrialización que avanza desde la producción de los bienes industriales más simples, hacia la producción de bienes industriales más complejos.

Se comienza con los llamados bienes de consumo precaderos, es decir aquellos bienes que están destinados al consumidor final y cuyo consumo es de poca duración, por ejemplo: cerillos, lápices, chicles, refrescos, detergente, etc.

En una segunda etapa se comienzan a producir bienes de consumo duraderos, por ejemplo: planchas, refrigeradores, estufas, televisiones, lavadoras, etc.

Como parte del proceso de industrialización, también se producen “bienes intermedios”, que son aquellos que no van directamente al consumidor final, sino que son parte del proceso de la producción de un bien industrial más elaborado, por ejemplo: cobre, acero, cartón, látex, papel y, por supuesto, petróleo.

A partir de la década de los cincuenta del siglo XX y hasta los años 70, el contexto internacional es sumamente favorable. La economía mundial experimenta una fase de expansión muy importante. Algunos historiadores denominan a estas décadas como los “años dorados del capitalismo”. En México se experimenta así, el llamado “milagro mexicano”, un periodo de crecimiento económico sostenido sin inflación, en el que acontece un periodo acelerado de urbanización y crecimiento demográfico. La sociedad mexicana se transforma.

En el contexto del crecimiento económico mundial, México adopta una política “proteccionista”, esto significa que levanta una barrera entre la economía nacional y el mercado internacional. Esa barrera se levanta con los impuestos que las mercancías extranjeras tienen que pagar para entrar al mercado nacional. Al encarecer las mercancías del exterior éstas se vuelven prácticamente inalcanzables para el consumidor nacional. Así, el consumidor mexicano debe comprar las mercancías producidas en el país. La única grieta en esa barrera es la que representaba el “mercado negro”, el contrabando o, como se conocía en la jerga popular, “la fayuca”. En ese periodo no era fácil conseguir productos del extranjero.

Sin embargo, el modelo económico tenía un defecto, la industria nacional no exportaba, no podía competir con los productos industriales extranjeros. Por esta razón la industria mexicana dependía de los otros sectores económicos nacionales para conseguir dólares. Dependía especialmente de las exportaciones del sector agrario y del petróleo.

La industria necesitaba dólares o divisas, porque la industrialización nacional había quedado trunca. Esto significa que la industria nacional nunca desarrolló un sector muy importante. No desarrolló el sector de bienes de capital, es decir el sector de la producción de maquinaria que utiliza la producción industrial. Entonces, la maquinaria de la industria nacional siempre era importada, se compraba en el extranjero. Para eso se necesitaban y eran indispensables las divisas.

Cuando el sector agrario entra en crisis y se comienza a comprar más de lo que se vende al exterior, entonces, sólo hay una forma de conseguir divisas. Endeudarse con el exterior. Aumenta la deuda externa.

En los años setentas, por unos años la producción y exportación de petróleo, parecía que no sólo evitaría una crisis, sino que volvería rico al país. Eran los años del boom petrolero, en un contexto internacional en el que los precios del petróleo habían subido y México había encontrado grandes reservas de petróleo en su territorio.

En esa situación, el gobierno mexicano se endeudó sin prever posibles consecuencias adversas, con la idea de invertir en la producción petrolera y así poder exportar más. Sin embargo, cuando el precio del petróleo comienza a bajar, la economía mexicana queda estrangulada por un endeudamiento impagable. Se tiene que declarar la suspensión en el pago de la deuda externa y la economía mexicana inicia una larga y penosa crisis en los años ochenta.

Así termina el modelo de industrialización y crecimiento económico proteccionista que caracterizó a la economía mexicana en el periodo posrevolucionario, entre 1940 y 1982.

Sugerencias de actividades de aprendizaje

A partir de la revisión del video y del material “México, desarrollo estabilizador”, que se incluye en esta antología como “material 10”, elabora un mapa conceptual para contestar a la pregunta: ¿Cuáles eran las características de la economía proteccionista en México?.

Material 16

EL fin del régimen posrevolucionario. (Video)

Ficha: Mendoza Ramírez, Oscar (2020), Video : Miguel de la Madrid: El fin del régimen posrevolucionario.

El video puede revisarse en:

-Aula virtual de **Historia de México 2** de Oscar Mendoza Ramírez (clave de ingreso **OMendoza-HM2**).

-Grupo de Facebook: *Asignatura de Historia de México en la ENCCH plantel Oriente*

-Página de Facebook: los videos de historia de Oscar Mendoza Ramírez

Sinopsis: se explica que la modificación de la política económica, a partir del gobierno de Miguel de la Madrid, implica el desmantelamiento del Estado Benefactor que, a la manera mexicana se construyó en el periodo posrevolucionario. Esto llevó a la privatización del sector estatal de la economía, la reducción de subsidios y al castigo del presupuesto destinado a atender necesidades sociales, incluso básicas, como la salud y la educación. Asimismo se refiere que el brusco cambio operado por los tecnócratas neoliberales condujo a la escisión del partido oficial.

Justificación del material seleccionado: el video seleccionado, de elaboración propia fue de utilidad en la impartición de clases a distancia en el año lectivo 2019-20, en el que la pandemia nos impuso esa modalidad de impartición de clases. Al utilizarlo y subirlo a Facebook, este video alcanzó a 20 000 usuarios y tuvo una buena aceptación.

Asignatura de Historia de México en la ENCCH plantel Oriente

13 de abril

El brusco fin del régimen posrevolucionario

Entre 1954 y 1975 la paridad se mantuvo constante a 12.50 pesos por un dolar

20,000 Personas alcanzadas

336 Interacciones

Promocionar de nuevo

Promocionada el 13 abr 2020 De Zacarias Blanco

Guion del Video

Miguel de la Madrid: el brusco cambio neoliberal



En el sexenio de Miguel de la Madrid la crisis económica de 1982 se profundiza. Si tomamos por caso la relación peso-dólar, podemos ver como ésta se deteriora rápidamente. Entre 1954 y 1975 se había mantenido constante en 12.50; sin embargo, al terminar el gobierno de López Portillo, ésta llega a 149 pesos por un dólar; y al final del sexenio de Miguel de la Madrid, llega a 2295 pesos por un dólar.

La tasa de crecimiento promedio anual de la economía en los siete sexenios anteriores al estallido de la crisis, fue de 6.4%, mientras que esa misma tasa en el sexenio de Miguel de la Madrid fue de 0% aproximadamente; adicionalmente, es importante tomar en cuenta que, en este último sexenio, el poder adquisitivo se redujo en alrededor de un 45%.

En el gobierno de Miguel de la Madrid se toma la decisión de cambiar el “modelo económico”. Se abandona el modelo de crecimiento económico proteccionista, centrado en la economía interna, y se inicia la apertura comercial, la privatización de las empresas del sector estatal y se desmantela el “Estado Benefactor”.

El llamado “Estado Benefactor” se caracteriza por intervenir en el campo de lo económico y de lo social. Tiene como objetivo garantizar el acceso a los bienes y servicios básicos a toda la población.

Podría decirse que es una modalidad estatal que se crea para salirle al paso a la crisis económica. Cuando el mercado no puede salir adelante por sí solo, tiene que intervenir el estado, o dicho de forma coloquial, *el Estado entra al quite*.

Prolifera en el mundo especialmente a consecuencia de la gran crisis económica de los años 20 del siglo pasado. En Estados Unidos asume la forma del “New Deal”, en los años 30, con el presidente Franklin Delano Roosevelt.

En México el Estado postrevolucionario adoptó la modalidad de un “Estado Benefactor”. Instituciones como el Instituto Mexicano del Seguro Social, la Secretaría de Educación Pública, la Secretaría de Salubridad y Asistencia, la Compañía Nacional de Subsistencias Populares, el Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, entre otras, se crearon para dotar de servicios básicos a la población.

El Estado mexicano también se convirtió en propietario de empresas tales como PEMEX, Ferrocarriles Nacionales, la Compañía Federal de Electricidad, la Compañía de Luz y Fuerza del Centro y Teléfonos de México. Sin embargo, el sector de empresas estatales creció aún más, ya no sólo con empresas estratégicas, sino también con empresas que fueron siendo adquiridas para evitar su quiebra y preservar el empleo.

En el contexto de la crisis económica de los años 80, el “Estado Benefactor” mexicano, carcomido por la plaga de la corrupción, incapaz de solventar sus gastos, experimentando una crisis financiera, fiscal y de legitimidad, es desmantelado desde adentro, por un pequeño grupo tecnocrático que militaba en el partido oficial y que no tiene reservas para hacer pagar el costo de la *reforma del estado*, al pueblo mexicano en su conjunto.

La doctrina económica que adopta la facción política gobernante en México, a partir de 1983, aconsejaba deshacerse de la mayor parte de las empresas del estado y hacer del estado mexicano, un estado de funciones mínimas; esto es, un estado no interventor. Era el regreso del predominio del mercado. En Inglaterra, la primera ministro Margaret Thatcher, y en Estados Unidos, el presidente Ronald Reagan, habían adoptado previamente, y puesto en marcha en sus respectivos países, esa misma doctrina económica. Iniciaba la era del “neoliberalismo”.

La apertura comercial y el fin del proteccionismo tiene un momento relevante en el año 1986, cuando México finalmente ingresa al “Acuerdo General de Comercio y Aranceles”, foro de acuerdos multilaterales para promover el libre comercio. Esta era una organización creada en 1947 que, por sus siglas en inglés, se conocía como el GATT. Esta organización termina por dar lugar al surgimiento de la Organización Mundial de Comercio en el año 1994.

Estados Unidos ya había invitado al gobierno mexicano, durante el gobierno de José López Portillo, a que abriera su economía, ingresara al GATT y a participar en un acuerdo de libre comercio en América del Norte. Sin embargo, López Portillo, en aquella ocasión, rechazó esa propuesta, confiando en la coyuntura del “boom petrolero”.

Desafortunadamente el cambio de rumbo fue extremadamente brusco. En algunos casos se pasó de un extremo a otro. En breve la industria nacional quedó pulverizada por la competencia internacional y la población fue la pagadera de los “cambios estructurales”, al ser eliminados subsidios y apoyos a los sectores populares. Se reduce el gasto gubernamental en servicios básicos como educación y salud. El gobierno mexicano muestra insensibilidad incluso en la tragedia del sismo de 1985.

Todas las medidas de reforma tomadas, “dolorosas pero necesarias”, de acuerdo a lo que el propio gobierno indicaba, vinieron a desgarrar las últimas amarras de la clase política con su pasado revolucionario. **Marcaron el fin del régimen posrevolucionario. La legitimidad del régimen ya no podría seguir proviniendo del eficiente funcionamiento del sistema corporativo.**

Desde el gobierno de Luis Echeverría, en los años 70, se comenzó a hablar de la necesidad de una “apertura política”. Eso parecía particularmente urgente, tras la grave crisis de la matanza de estudiantes en la Plaza de Tlatelolco, en octubre de 1968. Sin embargo, la retórica aperturista fue rebasada por la realidad de una nueva represión a estudiantes el 10 de junio de 1971, en la que nuevamente corrió la sangre. Adicionalmente, en ese sexenio y el siguiente, el estado mexicano se vio envuelto en la llamada “guerra sucia”, en contra de la guerrilla rural y urbana, que surgió en aquellos años.

Con López Portillo la retórica aperturista sólo tuvo como resultado una reforma electoral superflua que le permitió a los partidos pequeños una mayor cantidad de diputados. Finalmente, en el gobierno de Miguel de la Madrid se sigue manteniendo con obstinación la cerrazón del sistema político, incurriendo en un escandaloso fraude electoral en las elecciones estatales de Chihuahua en el año 1986, y sobre todo, insistiendo en la designación autoritaria del sucesor presidencial. Esto último abrió una grieta en el partido oficial, provocando una grave división.

Salen del partido oficial personajes relevantes como Cuauhtémoc Cárdenas y Porfirio Muñoz Ledo, pero no se van solos, porque importantes líderes de organizaciones sindicales, sin salir del partido, sin embargo, apoyan la posición y las acciones de los disidentes.

Al llegar las elecciones de 1988 la crisis política del régimen no puede ser más clara. La tensión social y política había llegado a un punto extremo.

Sugerencias de actividades de aprendizaje

A partir de la revisión del video “Fin de régimen posrevolucionario” elabora un mapa conceptual con la finalidad de responder a la pregunta: ¿Cómo afectó al partido oficial (PRI) el desmantelamiento del Estado Benefactor del periodo posrevolucionario?.

Material 17

Salinas. (Video)

Ficha: Mendoza Ramírez, Oscar (2020), **Video :** Salinas.

El video puede revisarse en:

-Aula virtual de **Historia de México 2** de Oscar Mendoza Ramírez (clave de ingreso **OMendoza-HM2**)

-Grupo de Facebook: **Asignatura de Historia de México en la ENCCH plantel Oriente**

-Página de Facebook: **los videos de historia de Oscar Mendoza Ramírez**

Sinopsis: se hace un símil entre el fin del ciclo histórico de la revolución bolchevique, con la desaparición del a URSS y el fin del ciclo histórico de la revolución mexicana con la llegada a la presidencia de Carlos Salinas. Se refieren las expectativas que suscitó la idea de que México podría avanzar hacia el Primer Mundo con las reformas salinistas y la puesta en marcha del TLC, pero se explica que el proyecto salinista acaba en crisis con los “errores de diciembre” y también se refiere que hacia 1990 el Estado mexicano acaba por dejar el control total de los procesos electorales, a partir de la creación del Instituto Federal Electoral.

Justificación del material

seleccionado: el video seleccionado, de elaboración propia fue de utilidad en la impartición de clases a distancia en el año lectivo 2019-20, en el que la pandemia nos impuso esa modalidad de impartición de clases. Al utilizarlo y subirlo a Facebook, este video **alcanzó a 27 292 usuarios** y tuvo una buena aceptación



Guion del Video

Salinas



En la segunda mitad de los años ochenta no sólo en México, sino en diversas naciones se experimenta un cambio profundo. Destacadamente en la Unión Soviética se avanza hacia lo que parecía ser el cierre de un ciclo histórico. El ciclo iniciado con la revolución bolchevique de 1917.

Las reformas de Mijail Gorbachov, no lograron destrabar la economía, ni canalizar los ánimos nacionalistas e independentistas al interior de la Unión de Repúblicas Soviéticas.

Desgastada por la carrera armamentista contra Estados Unidos, con la guerra de intervención en Afganistán en curso, con la catástrofe nuclear de Chernovil a cuestas y con una crisis económica que llevó al racionamiento de los alimentos para la población, lo que no había ocurrido desde la Segunda Guerra Mundial, la Unión Soviética y el llamado bloque socialista, en su conjunto, se derrumban y desaparecen.

Entre 1989 y 1991, se cierra el ciclo. Se pone fin a la “guerra fría” y al “mundo bipolar”. Parecía el triunfo rotundo del capitalismo en su fase neoliberal. sin embargo, millones en la miseria, hombres, mujeres, niños y ancianos en el mundo, seguían y siguen esperando justicia.

En México parecía llegar también a su fin el ciclo de la revolución mexicana, un economista con posgrado en Harvard asumiría la presidencia de la república del país en 1988. Todavía joven, con apenas 40 años, deslumbró a muchos con una promesa implícita de encaminar al país hacia el primer mundo.

En 1993 le quitó tres ceros al peso a manera de borrón y cuenta nueva. y en 1994 condujo al país a una integración comercial con estados unidos y Canadá. Puso en práctica los principios de la política económica que estaba en boga, pero no se asumió como neoliberal, proclamó, por el contrario, un proyecto de liberalismo social.

Sin embargo, la corrupción, un peso sobrevaluado y la crisis política, acabaron con su buena estrella y dejaron al país, al final, sumido nuevamente en una nueva y muy severa crisis.

En el periodo posrevolucionario en México los procesos electorales estaban controlados por el estado, el partido oficial monopolizaba presidencias municipales, gubernaturas, senadurías y, por supuesto, la presidencia de la república. Unos pocos partidos satélites ocupaban unas pocas diputaciones. El Partido Acción Nacional jugó el papel de “oposición leal”, legitimando el sistema por la vía de su presencia en las boletas electorales durante muchos años.

Por otra parte, en 1978 el partido comunista mexicano recupera su registro electoral, con lo que comienza a dejar atrás un periodo en el que una parte de sus militantes más jóvenes se sumaron a la lucha de la guerrilla rural y urbana, tras la represión sangrienta de estudiantes en 1968. El partido comunista mexicano adoptó una política de crecimiento fusionándose con otras organizaciones de izquierda, ese proceso lo llevó a formar el Partido Socialista Unificado de México en 1981 y, más adelante, éste último se transforma en el Partido Mexicano Socialista en 1987.

Al final del sexenio de Miguel de la Madrid, el partido oficial se divide, sale de él la Corriente Democrática que reivindicaba el nacionalismo revolucionario y se oponía al neoliberalismo, y crea el Frente Democrático Nacional.

En las elecciones de 1988 el PRI postula como su candidato a Carlos Salinas de Gortari, el PAN postula a Manuel J. Clouthier, el Frente Democrático postula a Cuauhtémoc Cárdenas y el Partido Mexicano Socialista postula al luchador social, ingeniero Heberto Castillo.

Al avanzar la campaña electoral el candidato del FDN gana en fuerza, en consecuencia, el Partido Mexicano Socialista opta por una alianza, el ingeniero Castillo declina a favor de Cuauhtémoc Cárdenas. Algunas encuestas hacían pensar en que lo inverosímil era probable: la derrota del PRI.

Tras la jornada electoral la expectación aumentaba en espera de los resultados. Hubo una inesperada interrupción en el cómputo de los votos. Al final, la Comisión Federal Electoral, cuyo presidente era el secretario de gobernación, Manuel Bartlett, informa el resultado oficial: 50.36% para Carlos Salinas, del PRI; 31.12% para Cuauhtémoc Cárdenas del FDN y 17.07% para Manuel J. Clouthier, del PAN.

Parecía que estallaría una crisis de incalculables proporciones, pero el sistema aún pudo imponerse.

El ingeniero Clouthier muere arrollado por un camión de carga en la carretera México-Nogales, en octubre de 1989, en un presunto accidente, que no quedó libre de sospecha. Tras la muerte del principal opositor de derecha, el PAN termina concertando una alianza implícita con el PRI, tras lo cual obtiene y se le reconocen triunfos electorales, el primero, la gubernatura de Baja California.

Por su parte la alianza del Partido Mexicano Socialista y el FDN deriva hacia la fundación del Partido de la Revolución Democrática en 1989. Entre sus principales fundadores destacaron: Cuauhtémoc Cárdenas, Porfirio Muñoz Ledo, Ifigenia Martínez y Andrés Manuel López Obrador por la corriente nacionalista-revolucionaria y Heberto Castillo, Amalia García y Gilberto Rincón, por los previos partidos de izquierda, entre otros.

El PRD obtuvo el triunfo, en 1997, en el proceso para elegir al primer jefe de gobierno en la capital de la república, antes el gobierno local lo detentaba un regente electo por el presidente de la república. Fue Cuauhtémoc Cárdenas el primer jefe de gobierno. Sin embargo, el PRD continuó en la oposición al gobierno de Salinas de Gortari y se afirma que, al final de ese sexenio, aproximadamente 300 militantes de ese partido habían sido asesinados.

En el año 1990 se crea el Instituto Federal Electoral y se le dota de autonomía. Desaparece la Comisión Federal Electoral que dependía de la Secretaría de Gobernación y así el Estado mexicano obligado por los acontecimientos previos, deja formalmente de tener el control total del proceso electoral. Sin embargo, todavía hasta 1996 el Consejo General del IFE estuvo presidido formalmente por el gobierno, fecha a partir de la cual el IFE finalmente consolida su autonomía.

El 28 de noviembre de 1993 el PRI da a conocer que su candidato para la presidencia de la república, para el periodo 94-2000, sería Luis Donaldo Colosio. Quedan relegados de esta posibilidad los otros posibles candidatos, el tecnócrata Pedro Aspe y el político Manuel Camacho.

El 6 de marzo de 1994 el candidato Colosio afirma implícitamente que pretende revisar la política del Estado. Posteriormente, el 23 de marzo, el candidato Luis Donaldo Colosio es asesinado en Tijuana. Y el 28 de septiembre del mismo año, es también asesinado el secretario general del Partido Revolucionario Institucional.

El sistema político mexicano, tal como había existido hasta entonces, estaba llegando a su fin.

Sugerencias de actividades de aprendizaje

A partir de la revisión del video “Salinas” y con apoyo de la lectura de la unidad 12 “De la economía cerrada y protegida a la globalización”, del libro de Josefina Zoraida, Romana Falcón, Lorenzo Meyer y Pablo Escalante (2010) “Historia de México”, México: Editorial Santillana, elabora un mapa conceptual para contestar la pregunta: ¿Cuáles fueron las principales acciones del gobierno de Salinas para echar a andar una economía abierta en México y para intentar recuperar la bases social de apoyo al régimen?.